

## ÍNDICE

	<i>Pág.</i>
<b><i>Informe de la Administración</i></b>	
<i>Mensaje de la Dirección</i> .....	1
<i>Perfil de la empresa</i> .....	2
<i>Relación con Inversionistas</i> .....	2
<i>Composición Accionista</i> .....	3
<i>Gobernabilidad Corporativa</i> .....	3
<i>Mercado de Energía</i> .....	3
<i>Comercialización de Energía</i> .....	4
<i>Desempeño Operacional</i> .....	4
<i>Inversiones</i> .....	6
<i>Desempeño Económico-Financiero</i> .....	8
<i>Remuneración a los Accionistas</i> .....	11
<i>Endeudamiento Bruto</i> .....	12
<i>Relación con Auditores Independientes</i> .....	12
<i>Participaciones societarias</i> .....	13
<i>Valor Añadido</i> .....	13
<i>Programa de Investigación y Desarrollo</i> .....	14
<i>Responsabilidad Socio-Ambiental</i> .....	14
<i>Actuación hacia los Empleados. (Público Interno)</i> .....	14
<i>Proveedores</i> .....	16
<i>Actuación volcada hacia la comunidades</i> .....	16
<i>Informaciones de Naturaleza Social y Ambiental</i> .....	20
<b><i>Demostraciones Contables</i></b>	
<i>Balance Patrimonial.</i>	
<i>Activo</i> .....	23
<i>Pasivo</i> .....	24
<i>Demostración del Resultado</i> .....	25
<i>Demostración de las Mutaciones del Patrimonio Líquido</i> .....	26
<i>Demostración de los Orígenes y Aplicaciones de Recursos</i> .....	27
<i>Demostración del Flujo de Caja</i> .....	28
<i>Demostración del Valor Añadido</i> .....	29
<i>Notas Explicativas a las Demostraciones Contables</i> .....	30
<i>Composición de la Dirección y de los Consejos de Administración y Fiscal</i> .....	73
<i>Parecer de los Auditores Independientes</i> .....	74
<i>Parecer del Consejo Fiscal</i> .....	75

## MENSAJE DE LA DIRECCIÓN

Señores Inversionistas:

La Companhia Hidroeléctrica do São Francisco - Chesf tiene el placer de presentar su informe Anual de la Administración y las Demostraciones Contables relativas al 31 de diciembre de 2007, seguidas de los pareceres de los Auditores Independientes y del Consejo Fiscal.

En el año de 2007, la Chesf tuvo un buen desempeño económico-financiero, manteniéndose fuerte y rentable.

La Empresa buscó una expansión equilibrada en su estructura de negocios, con foco en la sostenibilidad empresarial, destacándose las realizaciones a continuación:

- Obtención de ganancia líquida de R\$ 652,6 millones.
- Participación en la subasta de Transmisión 004/2007, promovido por la Agencia Nacional de Energía Eléctrica- ANEEL, donde se ganó el Lote E, relativo a la concesión de la línea de transmisión de 230 KV, referente a la línea de transmisión de 230 kV Jardim-Penedo, con 120 km de extensión y ampliación de las subestaciones de 230 kV Jardim y Penedo, con inversión de R\$ 30,5 millones.
- Conclusión del emprendimiento Milagres-Tauá, integrante del Programa de Aceleración del Crecimiento-PAC, con la construcción, montaje y energizado de la línea de transmisión de 230 kV Milagres-Tauá, con 208 km de extensión, da subestación Tauá, con 100 MVA de transformación y de la ampliación de la subestación Milagres.
- Aumento, en 660 MVA, de la capacidad de transformación de energía eléctrica en el Sistema de Transmisión de Chesf.
- Adopción de los procedimientos, de conformidad con la sección 404, de la Ley Sarbanes-Oxley – SOX, de los Estados Unidos de América, en sus principales procesos de negocio y de tecnología de la información, buscando la Certificación de Eletrobrás; e
- Implementación de acciones de Responsabilidad Social Empresarial, en consonancia con directrices del Gobierno Federal, actuando en programas de seguridad alimentar, salud, educación, ciudadanía y generación de renta en las diversas regiones de actuación de la Compañía.

Chesf, como empresa concesionaria de servicio público de energía eléctrica, contribuye para el suministro de infraestructura necesaria para el desarrollo socioeconómico del País, actuando como empresa socialmente responsable, en busca por rentabilidad, en la conservación de los recursos ambientales y en la reducción de las desigualdades sociales y regionales.

## PERFIL DE LA EMPRESA

La Chesf, Sociedad de Economía Mixta-Abierta, fue creada por el Decreto- Ley nº 8.031, de 03 de octubre de 1945, y constituida en la 1<sup>a</sup> Asamblea General de Inversionistas, llevada a cabo en 15 de marzo de 1948.

El sistema de generación de la Chesf es hidrotérmica, donde predominan las centrales hidráulicas, responsables por el porcentaje superior a 97% de la producción total. Actualmente, su parque generador posee 10.618 MW de potencia instalada, siendo compuesto por 14 centrales hidroeléctricas, apoyadas a través de 9 presas con capacidad de almacenamiento máximo de 52 mil millones de m<sup>3</sup> de agua y 1 central térmica bicompostable con 350 MW de potencia instalada, que están relacionada a continuación.

Centrales	Río	Capacidad Instalada (MW)
<b>HIDROELÉCTRICAS</b>	-	<b>10.262,328</b>
Sobradinho	-	1.050,300
Luiz Gonzaga (Itaparica)	São Francisco	1.479,600
Apolônio Sales (Moxotó)	São Francisco	400,000
Paulo Afonso I	São Francisco	180,001
Paulo Afonso II	São Francisco	443,000
Paulo Afonso III	São Francisco	794,200
Paulo Afonso IV	São Francisco	2.462,400
Piloto	São Francisco	2,000
Xingó	São Francisco	3.162,000
Funil	das Contas	30,000
Pedra	das Contas	20,007
Boa Esperança	Parnaíba	237,300
Curemas	Piancó	3,520
Araras	Acaraú	4,000
<b>TERMOELÉCTRICA:</b>		<b>350,000</b>
Camaçari	-	350,000
<b>TOTAL</b>		<b>10.618,328</b>

El sistema de transmisión, cuyas primeras instalaciones tuvieron operación inicializada en 1954, abarca los Estados de Alagoas, Bahia, Ceará, Paraíba, Pernambuco, Piauí, Río Grande do Norte y Sergipe, compuesto por 18.468 Km de líneas de transmisión en operación, siendo 5.122 Km de circuitos de transmisión en 500kV; 12.537 Km de circuitos de transmisión en 230 kV; 809 Km de circuitos de transmisión en tensiones inferiores; 98 subestaciones con tensión mayor que 69 KV y 729 transformadores en operación, en un total de capacidad de transformación de 41.558 MVA, además de 4.907 KM de cables de fibra óptica

## RELACIÓN COM INVERSIONISTAS

La Compañía adopta procedimientos de gestión alineados con las normas en la cual está sometida, monitoreando a menudo la implementación y la aplicación de las prácticas establecidas.

La política de relacionamiento de la Compañía es pautada por la divulgación de informaciones con transparencia, caracterizada por el respeto de los principios legales y éticos, alineados a las normas a que está sometida como concesionaria de servicio público.

La Chesf Y posee un canal de divulgación de informaciones en su página en la Internet, [www.chesf.gov.br](http://www.chesf.gov.br), en la ventana “Relaciones con Inversionistas”. La relación con inversionistas es hecha a través de la atención por teléfono, correo patrón, presencial y correo electrónico.

## COMPOSICIÓN ACCIONISTA

El Capital Social de la Compañía, en el montante de R\$ 1.696,3 millones, es representado por 41.709.653 de acciones nominativas, divididas en 40.477.564 de acciones ordinarias y 1.232.089 de acciones preferenciales, todas sin valor nominal. De este total, 99,45% pertenecen a la Eletrobrás, 0,46% a la Sudene, 0,04% al Finor y 0,05% a otros accionistas.

## GOBERNABILIDAD CORPORATIVA

### *Administración*

La Compañía es administrada por un Consejo de Administración y por una Dirección.

La Dirección es constituida por un Director-Presidente, elegido entre los miembros del Consejo de Administración, y hasta 5 (cinco) Directores, brasileños, elegidos por el Consejo de Administración, con mandato de 3 (tres) años, con el ejercicio de sus funciones en régimen de tiempo integral.

El Consejo de Administración es constituido de un Presidente y 5 (cinco) Consejeros más, todos accionistas, elegidos por la Asamblea General, con mandato de 3 (tres) años, pudiendo ser reelectos. Uno de los miembros del Consejo de Administración es indicado por el Ministro de Estado del Planeamiento, Presupuesto y Gestión.

El Consejo Fiscal es permanente, constituido de 3 (tres) miembros fijos y 3 (tres) sustituto, con mandato de 1 (un) año, brasileños, elegidos por la Asamblea General. Entre los miembros del Consejo Fiscal, un miembro fijo y respectivo sustituto son representantes del Tesoro Nacional.

### *Código de Ética*

La Compañía posee un código de ética partidario a los principios y valores practicados dentro de los patrones de Gobernabilidad Corporativa, lo cual es la referencia de conducta de todos sus integrantes.

### *Controles Internos y Auditoría*

La contraloría Interna, subordinada al Consejo de Administración, planea, ejecuta y evalúa las actividades de auditoría en la Compañía y atiende a las solicitudes de la Dirección y órganos de control interno y externo. El Plan Anual de Actividades de Auditoría Interna – PAINT es sometido a la aprobación de la Contraloría General de la Unión – CGU.

En atención a la Ley Societaria, las demostraciones financieras de la Chesf son auditadas por auditor independiente, contratado a través de licitación y aprobado por el Consejo de Administración, con restricción de prestación de otros servicios, de aquellos de auditoria, y con la adopción de rotación, a cada período de 5 (cinco) años.

Objetivando las mejores prácticas de gobierno corporativo, Chesf adoptó en sus principales procesos de negocios y de tecnología de la información, procedimientos de conformidad con la sección 404, de la Ley Sarbanes-Oxley – SOX, de los Estados Unidos de América, buscando la Certificación de Eletrobrás.

## MERCADO DE ENERGÍA

Las proyecciones de mercado divulgadas por la Empresa de Pesquisa Energética – EPE, para el período 2007 al 2017, presentan crecimiento en el consumo nacional de energía eléctrica, en las Regiones atendidas por el Sistema Interconectado Nacional – SIN, del orden de 4,8% al año. Este crecimiento representa un incremento de 30.472 MW promedios al final del 2017, evolucionando de los actuales 50.345 MW promedios, para 80.817 MW promedios, considerando la integración de algunos subsistemas aislados al Sistema Interconectado Nacional - SIN a partir del 2009. El Nordeste tendrá una expansión promedio de 4,9% al año, con crecimiento ligeramente superior a lo previsto para Brasil, pasando de 7.280 MW promedios, para 11.727 MW promedios, en el mismo sentido, representando incremento de 4.447 MW promedios hasta el final del último año.

Este cuadro señala la necesidad de incremento de nuevas fuentes de generación de energía, indicando oportunidades de expansión y diversificación de las inversiones de la Empresa, tanto en los emprendimientos termoeléctricos a gas natural y nuclear, ya indicados en el Plan Decenal de Expansión 2007 al 2016 de EPE, cuanto a hidroeléctricos de potencial remanente en el Nordeste y en los grandes aprovechamientos de la Región Norte.

## COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA

La energía comercializada en 2007, alcanzó un montante del orden de 49.596 GWh, distribuidos entre 21 Estados del Brasil y el Distrito Federal, con destaque para la venta a las distribuidoras en el Ambiente de Contratación Regulado – ACR, que representó 70,9% de este total. Los estados con mayor participación en las ventas de la Empresa en el segmento distribución fueron los de São Paulo (19.9%), Paraná (10.4%) Rio de Janeiro (10.3%), Pernambuco (8.2%) Y Bahia (7.5%).

Las ventas para la región Nordeste representaron aproximadamente 41% del total comercializado por la Chesf. Parte de esa energía fue para la atención directa de trece grandes industrias ubicadas en esa región.

En el 2007, fueron realizadas por la Cámara de Comercialización de Energía Eléctrica – CCEE, subastas de ajuste destinadas al ACR, en que Chesf vendió un total de 50 MW promedios para el 2007 y 34 MW promedios para el 2008.

Las Chesf también participó de subastas en el Ambiente de Contratación Libre- ACL, tanto en entidad promotora (subastas de venta) como en aquellos realizados por terceros (subastas de compra), que resultaron en 148 contratos con Comercializadores y Consumidores Libres, para diversos períodos de suministro. Cuando comparada con el año de 2006, la cantidad de contratos celebrados en el ACLE aumentó en más de 74%. En términos de energía comercializada en ese ambiente, el incremento fue de 117%, pasando de 2,974 GWh en 2006 para 6,442 GWh en 2007.

Vale señalar que el proceso de negocio pasó a tener el soporte de una moderna plataforma computacional, en la cual son promovidas las subastas de energía de la Chesf. Las transacciones comerciales acontecen en ambiente virtual, vía red mundial de ordenadores, teniendo mayor transparencia, competitividad y agilidad a las ventas de corto, medio y largo plazo.

## DESEMPEÑO OPERACIONAL

Chesf integra el Sistema Interconectado Nacional – SIN e realiza intercambio de energía con los sistemas Norte, Sur y Sudeste/Centro-Oeste.

Dada la localización de sus principales centrales, Chesf recibe influencia de los regímenes hidrológicos de las Regiones Nordeste y Sudeste. Debido a esa localización y a las afluencias ocurridas en el período húmedo 2006/2007, en el mes de abril, el principal reservorio de la Región Nordeste, Sobradinho, alcanzó su almacenamiento pleno y al final del año del 2007, su almacenamiento era de 16,5% de su volumen útil.

La Compañía generó 57.301 GWh, en el 2007, contra 54.718 GWh, en el 2006, representando un crecimiento de 4,7 %. Las variaciones de producción de energía, en el 2007, en comparación al 2006, fueron resultados, principalmente, del crecimiento del mercado, de las condiciones energéticas do Sistema Interconectado Nacional - SIN y de la política de despacho centralizado ejercida por el Operador Nacional del Sistema Eléctrico - ONS.

En 2007, fueron realizados continuas inversiones en la capacitación de recursos humanos, perfeccionamiento de los instrumentos de planificación de intervenciones e implementación de nuevas técnicas y procesos de manutención en equipos, líneas de transmisión y dispositivos de protección, control y supervisión.

Se destaca las constantes mejoras implementadas en los sistemas de transmisión y generación, con la sustitución de equipos superados, digitalización de sistemas de protección e instalación de dispositivos de supervisión y control del Sistema Electroenergético, bien como la modernización de los Centros de Operación, con la implantación de funciones avanzadas, tales como estimador de estado, configurador de redes, sistema de tratamiento de alarmas, además de simulador para entrenamiento de operadores.

Reforzando la Red de Telecomunicación de la Chesf, fueron agregados nuevos servicios al sistema de transmisión óptico-digital, destacando lo establecimiento del un anillo de Telecomunicación Oeste, tiendo como las principales localidades atendidas: Fortaleza, Teresina, Sobradinho y Paulo Afonso. Tal configuración fue por medio de la utilización de fibra-optica distribuida a lo largo de 632 km del cabos OPGW y implantadas en lo tramo contenido entre las subestaciones de Boa Esperança - São João do Piauí - Sobradinho.

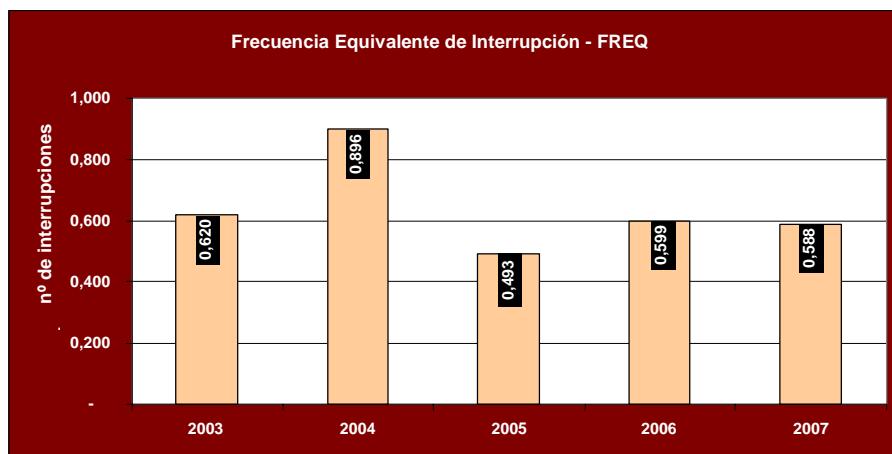
## Indicadores de Desempeño

En el año 2007, se obtuvo un mejor resultado en el indicador de Disponibilidad Operacional - DO, mientras que, en los indicadores de Duración Equivalente de Interrupción - DREQ y de Energía Interrumpida – ENES, hubo una pequeña reducción del desempeño con relación al año anterior.

Las metas establecidas para los indicadores de Frecuencia Equivalente de Interrupción – FREQ y Duración Equivalente de Interrupción – DREQ fueron plenamente atendidas con acentuada mejora del DREQ en relación al año anterior, Registrándose el segundo mejor resultado de los últimos cinco años.

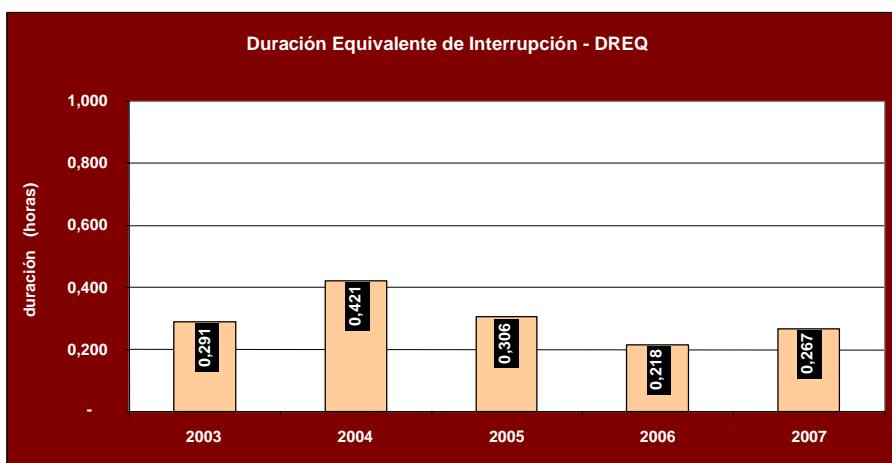
### ***FREQ – Frecuencia Equivalente de Interrupción***

Indica el número equivalente de interrupciones en el suministro de energía eléctrica.



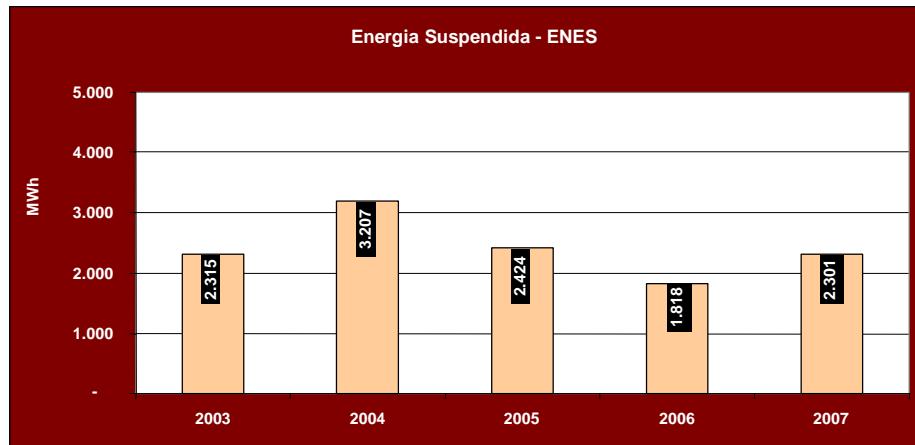
### ***DREQ – Duración Equivalente de Interrupción***

Indica la duración equivalente, en horas, de las interrupciones en el suministro de energía eléctrica.



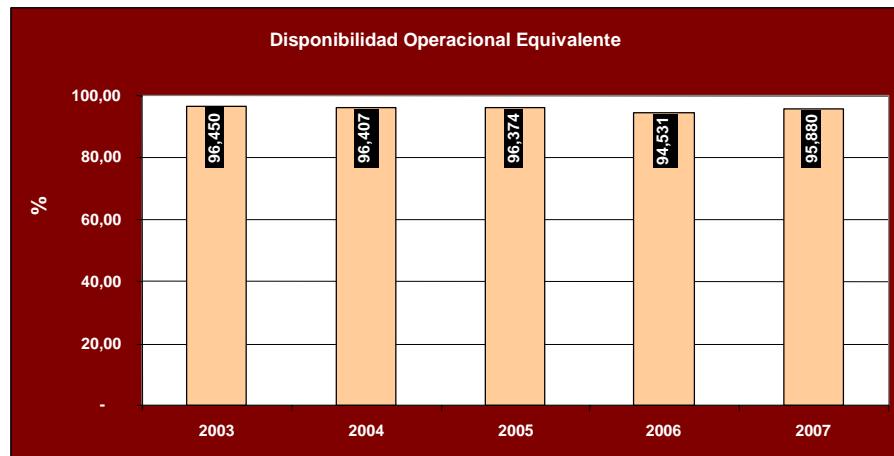
### ENES – Energía Suspensada

Indica el montante equivalente de energía eléctrica, en GWh, en las interrupciones del suministro.



### DO – Disponibilidad Operacional

Indica la probabilidad de, en un momento específico, el equipo está operando, desempeñando su función o listo para operar.



## INVERSIONES

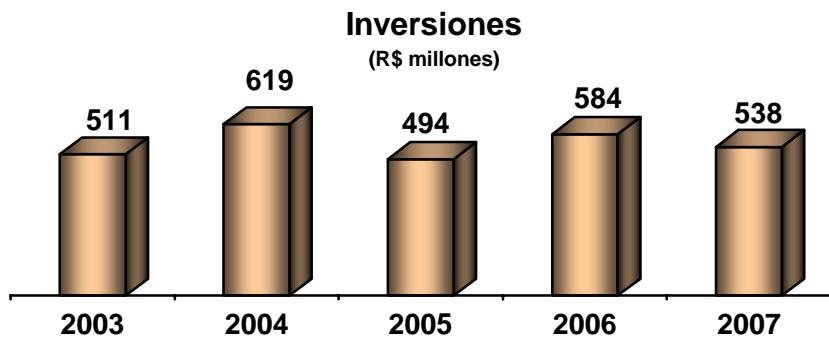
Chesf, en el 2007, invirtió en la expansión y modernización de su sistema eléctrico y en la mejora de su infraestructura. El valor contabilizado, considerando solo las adiciones a los activos inmovilizado e intangible, totalizó R\$ 538,4 millones, de esta forma distribuidos:

### Sumarios de las Inversiones – R\$ millones

- Generación
  - Transmisión
  - Reasentamiento UHE Luiz Gonzaga (Itaparica)
  - Infraestructura
- TOTAL**

	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>
209	209	191	66	57	49
189	189	301	284	335	306
77	77	90	101	149	109
36	36	37	43	43	74
<b>TOTAL</b>	<b>511</b>	<b>619</b>	<b>494</b>	<b>584</b>	<b>538</b>

El gráfico abajo presenta las inversiones totales en el transcurso de los últimos cinco años.



### ***Generación***

Para mantener el sistema de generación con nivel de disponibilidad satisfactorio, fueron realizadas diversas acciones de mantenimiento y mejoras en las centrales de la Compañía, resaltando:

- La conclusión de los trabajos de modernización de los sistemas de control y protección de 3 unidades generadoras de las Centrales Hidroeléctricas Paulo Afonso I, II y III. El proyecto global, que incluye las 13 unidades generadoras existentes, cuando concluido en el 2010, permitirá la centralización de todo el comando de las 3 centrales, aumentando la confiabilidad operacional; y
- La conclusión de la recuperación de una máquina siniestrada de la CHE Paulo Afonso III.

En el Programa Potencias de Energía Hidráulica, la Chesf puso en marcha las siguientes acciones para aumentar la oferta de generación hidroeléctrica en el Nordeste.

- En alianza con la Constructora Queiroz Galvão y la CNEC Ingeniería S.A., concluyó los estudios de viabilidad técnica, económica y ambiental (EVTA) de cinco aprovechamiento hidroeléctricos identificados en los estudios de inventario que se llevó a cabo en la cuenca hidrográfica del Río Parnaíba: Ribeiro Gonsalves (113 MW), Uruçuri (134 MW), Cachoeiro (63MW), Estreito (56 MW) y Castelhano (64 MW), bien como los Estudios ambientales (EIA/RIMA); y
- En otra sociedad con la Construtora Norberto Odebrecht, Engevix Engenharia S. A. y Desenvix S.A., fueron concluidos los Estudios de Viabilidad Técnica, Económica y Ambiental (EVTA) del Aprovechamiento Hidroeléctrico Riacho Seco (276 MW), en el trecho sub-medio del Río São Francisco. Se continuaron los estudios de Viabilidad Técnica, Económica y Ambiental del Aprovechamiento Hidroeléctrico de Pedra Branca (320 MW), también en el trecho sub-medio del Río São Francisco. La realización de esos estudios enfrenta mayores dificultades en función de la complejidad de los problemas socio-ambientales involucrados.

### ***Transmisión***

El Sistema de Transmisión de la Chesf fue ampliado con la conclusión de los siguientes Proyectos:

- Construcción, montaje y energizado de la línea de transmisión de 230 kV, Milagres - Tauá, con 208 km de extensión, de la subestación Tauá, con 100 MVA de transformación y de la ampliación de la subestación Milagres. Este emprendimiento integra el Programa de Aceleración de Crecimiento – PAC.
- Recapacitación de los circuitos C1, C2 y C3 de la línea de transmisión de 230 kV Recife II - Joairam, con extensión de 8 km.

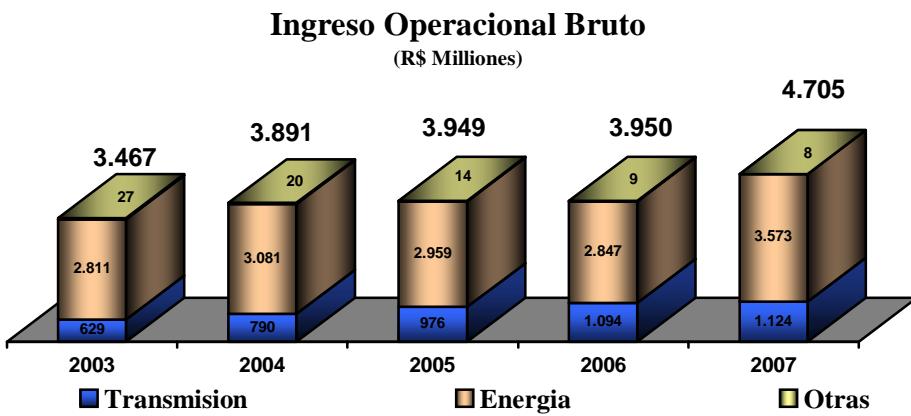
- Aumento de la capacidad de transformación en la subestación Irecê, 230/138 kV – 55 MVA, interconexión de conductores de 138 kV y instalación de 3 reactores limitadores de corriente de cortocircuito 13,8 kV – 0,31 ohms/fase.
- Aumento de la capacidad de transformación en la subestación Piripiri, 230/138 kV – 55 MVA y interconexión de conductores de 138 kV.
- Aumento de la capacidad de transformación en la subestación Santo Antonio de Jesus, 230/69 kV – 100 MVA y instalación de 2 entradas de 230 kV;
- Aumento de la capacidad de transformación en la subestación Cauípe, 230/69 kV – 100 MVA.
- Aumento de la capacidad de transformación en la subestación Cotelipe, 230/69 kV – 100 MVA.
- Aumento de la capacidad de transformación en la subestación Picos, 230/69 kV – 50 MVA
- Aumento de la capacidad de transformación en la subestación Juazeiro II, 230/69 kV – 100 MVA, y
- Ampliación de la subestación Bom Jesus da Lapa, con la complementación del módulo general 230 kV y implantación de 3 reactores limitadores de corriente de cortocircuito RLCC 13,8 kV – 0,50 ohms/fase.

Está en marcha la implantación de los emprendimientos en 230 kV, constantes del PAC, compuestos de líneas de transmisión y ampliación de subestaciones, cuyas concesiones fueron obtenidas en Subastas de la ANEEL, compuestos por: Funil-Itapebí, Milagres-Coremas, Ibicoara-Brumado, Paraíso-Açu, Picos-Tauá y Jardim-Penedo.

## DESEMPEÑO ECONÓMICO-FINANCIERO

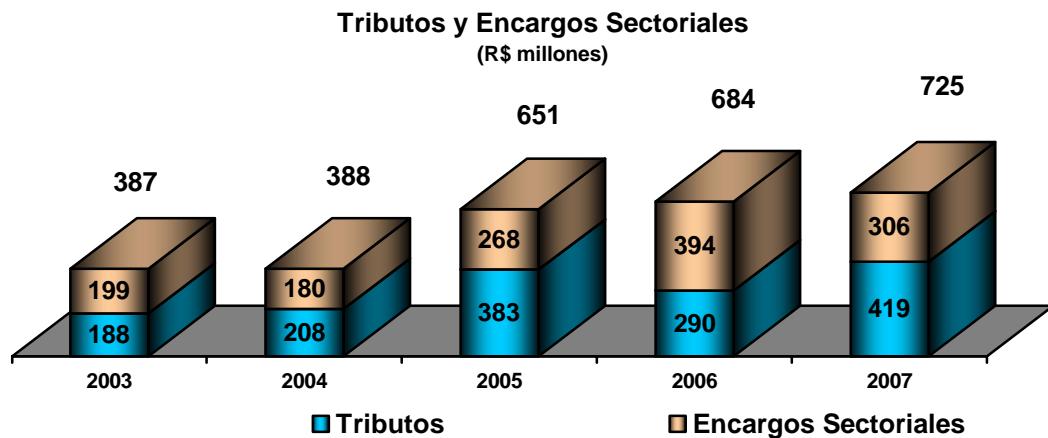
### *Ingreso Operacional Bruto*

El ingreso operacional bruto, en el 2007, alcanzó el valor de R\$ 4.705,4 millones, con expresivo crecimiento de 19,1% con relación al ejercicio anterior (R\$ 3.949,8 millones), resultado del buen desempeño verificado en el segmento venta de energía (+ 25,5%), en función del aumento de los valores liquidados en el ámbito de la Cámara de Comercialización de Energía Eléctrica – CCEE, que alcanzaron los R\$ 400,3 millones, contra R\$ 106,1 millones en el 2006 y de subastas de sobras de energía, por el valor de R\$ 474,7 millones en el 2007 (R\$ 122,1 millones en el 2006), además de reajustes de precios previstos en los contratos. Por otro lado, el segmento transmisión de energía creció 2,7%, como resultado de obras de ampliación y refuerzos de la red básica. A continuación es demostrada la evolución de los ingresos por segmento, en los últimos cinco años.



### Tributos y Encargos Sectoriales sobre Ventas

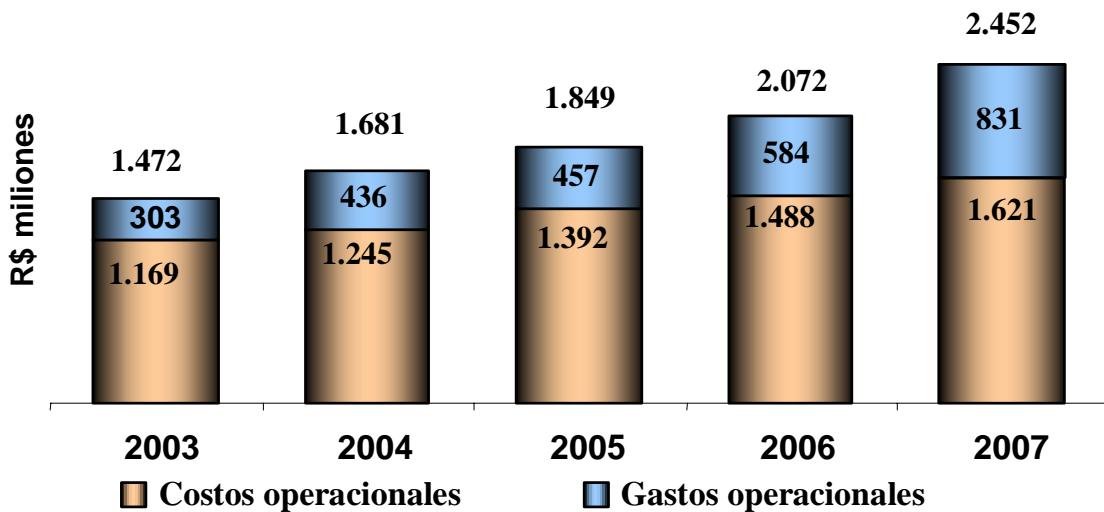
La Compañía está entre las mayores contribuyentes de tributos de la Región Nordeste. En el 2007, recayeron directamente sobre las ventas, tributos y gastos reguladores, que totalizaron R\$ 724,7 millones, 6,0% mayor que lo ocurrido en el 2006.



### Costos y Gastos Operacionales

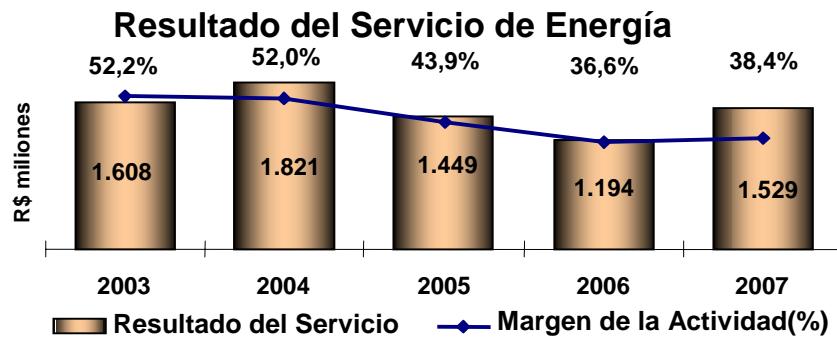
Los costos y gastos operacionales tuvieron un crecimiento de 18,4%, alcanzando R\$ 2.452,2 millones en el 2007, contra R\$ 2.071,4 millones en el 2006. Este crecimiento tuvo gran influencia de *pérdida con energía libre*, por el valor de R\$ 185,8 millones, contabilizada en cumplimiento de las determinaciones del Oficio nº 2.409/2007-SFF/ANEEL, y de la *provisión para créditos de liquidación dudosa*, por el valor de R\$ 96,6 millones, correspondientes a la parte constituida en este ejercicio, de un total de R\$ 205,5 millones, para cobertura de eventuales perdidas en la realización de estos créditos de energía libre. El conjunto de los demás costos y gastos tuvo un crecimiento de apenas 10,5%.

### Costos y Gastos Operacionales



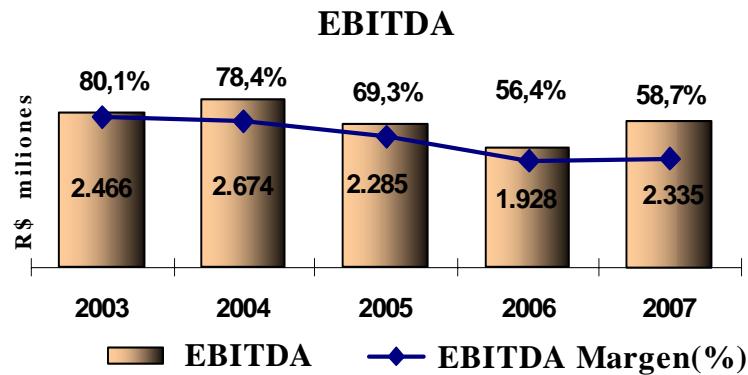
### Resultado del Servicio de Energía Eléctrica y Margen Operacional

Los resultado operacional del servicio (EBIT) alcanzó R\$ 1.528,6 millones, 28,0% mayor que el valor alcanzado en el 2006 (R\$ 1.194,3 millones). Como consecuencia, el margen operacional (resultado del servicio / ingreso neto) avanzó para 38,4% frente a los 36,6% en el 2006.



### Generación Operacional de Caja (EBITDA)

La generación operacional de caja, medida por el EBITDA (ganancia antes de los impuestos, interés, devaluación y amortiguación), alcanzó, en 2007, el valor de R\$ 2.335,7 millones, ante R\$ 1.928,2 millones, en 2006. La margen EBITDA (valor del EBITDA/ ingreso neto), por su vez, avanzó para 58,7%, contra 56,4% en el 2006.



### Reconciliación del EBITDA (R\$ millones)

Ganancia neta.....	2007	2006
(+) IR e CSLL.....	652,6	457,3
(+) Participaciones en las ganancia.....	329,2	120,5
(+) Resultado no Operacional.....	54,0	47,9
(+) Gastos Financieros.....	6,1	5,8
(+) Devaluación y amortización.....	640,3	735,4
(+) Provisiones para Contingencias.....	594,5	563,5
(-) EBITDA.....	59,0	(2,2)
<b>(=) EBITDA.....</b>	<b>2.335,7</b>	<b>1.928,2</b>

	2007	2006
Ganancia neta.....	652,6	457,3
(+) IR e CSLL.....	329,2	120,5
(+) Participaciones en las ganancia.....	54,0	47,9
(+) Resultado no Operacional.....	6,1	5,8
(+) Gastos Financieros.....	640,3	735,4
(+) Devaluación y amortización.....	594,5	563,5
(+) Provisiones para Contingencias.....	59,0	(2,2)
<b>(=) EBITDA.....</b>	<b>2.335,7</b>	<b>1.928,2</b>

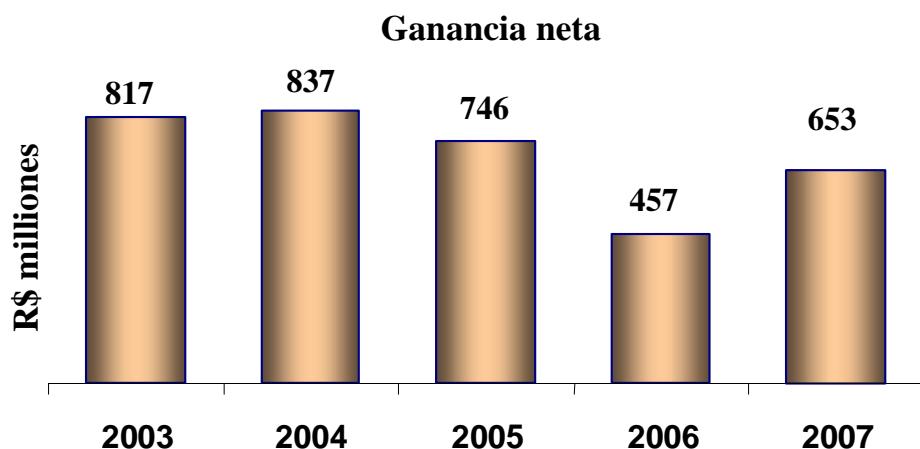
### Resultado Financiero

El resultado financiero neto del ejercicio, presentó un gasto de R\$ 486,6 millones, representando una mejora de 13,5% con relación a los gastos de 562,8 millones obtenidos en el 2006. Tal mejora tuvo como principal origen la reducción de los gastos financieros oriundos de dudas por préstamos y otras deudas.

<b>Ingreso (Gastos) financieros – R\$ millones</b>	<b>2007</b>	<b>2006</b>
Renta de aplicaciones financieras.....	27,2	22,2
Renta de refinanciación concedidas a clientes.....	109,2	131,2
Interés y variaciones monetarias de préstamos y financiación.....	(556,9)	(617,2)
Otros ingresos (gastos) financieros.....	(66,1)	(99,0)
<b>(=) Resultado financiero líquido.....</b>	<b>(486,6)</b>	<b>(562,8)</b>

### Ganancia neta

En el 2007, el efecto combinado del crecimiento del ingreso, aliado a la política adoptada por la administración relacionada a los aspectos operacionales y financieros, permitirán a la Compañía obtener un rendimiento neto de R\$ 652,6 millones, 42,7% superior al verificado en el 2006, R\$ 457,3 millones.



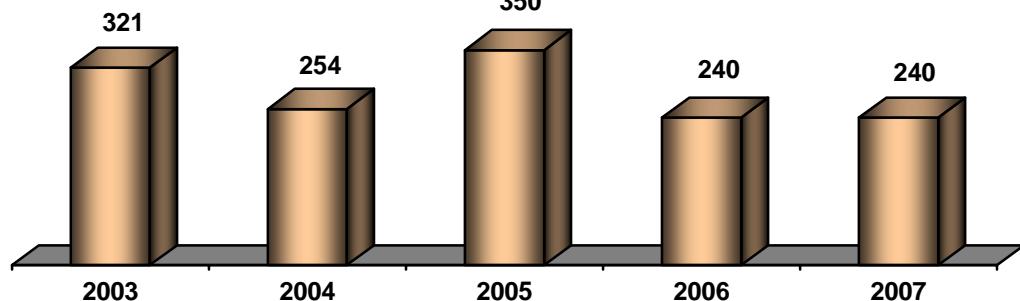
### REMUNERACIÓN A LOS ACCIONISTAS

El Estatuto Social de la Compañía prevé la distribución de 25% la ganancia neta ajustado en la forma de ley societaria, como dividendos mínimos obligatorios. Sin embargo, la administración de la Compañía, considerando la ganancia neto del ejercicio, deciden proponer a la Asamblea General Ordinaria – AGO, una remuneración de R\$ 240 millones, a título de dividendos, equivalentes al 37,4% de la ganancia neta ajustado y correspondiente a una distribución de R\$ 5,75 por acción ordinaria y preferencial.

### Remuneración a los Accionistas

(R\$ millones)

350

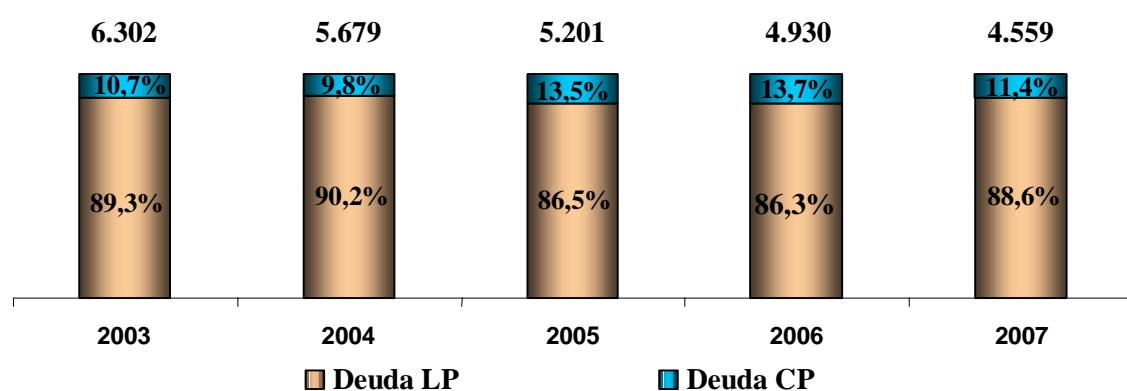


### ENDEUDAMIENTO (PRÉSTAMOS Y FINANCIACIÓN)

En el 2007, el endeudamiento bruto (obligaciones con la controladora e instituciones financieras) era de R\$ 4.558,8 millones, 7,5% menor que los R\$ 4.930,1 millones, al final del 2006. Las deudas por vencer de corto plazo, corresponden al 11,4% del endeudamiento total y los 88,6% de los vencimientos de largo plazo están distribuidos en los años del 2009 al 2022. La participación de endeudamiento en moneda extranjera es de sólo 6,4% de la deuda total (8,8% en el 2006).

### Endeudamiento Bruto

R\$ millones



### RELACIÓN COM AUDITORES INDEPENDIENTES

La política de la Compañía para la contratación de servicios de auditoría independiente se fundamenta en principios que preservan la independencia de esos profesionales. En este sentido, la Compañía tiene un contrato para la prestación de servicios de auditoría independiente, firmada con la empresa Boucinhas & Campos + Soteconti Auditores Independientes S/S, en 1º de junio de 2007, para el período de junio 2007 a mayo de 2008, debiendo ser recalculado que no hay, con la referida empresa, cualquier otro contrato de prestación de servicios. Este procedimiento está en conformidad con el dispuesto en la Instrucción CVM nº 381, de 14.01.2003, refrendada por el Oficio-Circular/CVM/SNC/SEP/nº 02/2005, de 24.08.2005.

## PARTICIPACIONES SOCIETARIAS

Dentro de la política de expansión de sus negocios de generación y transmisión de energía eléctrica, la Compañía viene estableciendo sociedades con empresas privadas, por medio de participaciones minoritarias, habiendo encerrado el ejercicio con las siguientes sociedades:

### ***Sistemas de Transmissão Nordeste S.A – STN***

Participación del 49% en el capital en acciones de la empresa Sistema de Transmisión Nordeste S.A. - STN, constituida en el 2003, en sociedad con la Compañía Técnica de Engenharia Elétrica - ALUSA, para explotación del otorgamiento de concesión de las instalaciones de transmisión de energía de la red la red básica del Sistema Interconectado Nacional, en el trecho Teresina II – Sobral III - Fortaleza II, en 500 kV, con plazo de concesión de 30 años. STN inicio su operación comercial en enero del 2006. El 26.09.2007, la participación de ALUSA fue transferida para ALUPAR Investimento S.A.

### ***Integración Transmissora de Energia S.A – INTESA***

Participación del 12% en el capital en acciones de la empresa Integración Transmissora de Energia S.A. – INTESA, constituida el 2006, en sociedad con el Fundo de Investimentos em Participações Brasil Energia – FIP, con 48%, Eletronorte, con 37%, y Engevix Engenharia S.A., con 3%, para explotación del otorgamiento de la concesión de las instalaciones de transmisión de energía eléctrica de la red básica del Sistema Interconectado Nacional - SIN, en el trecho Colinas - Serra da Mesa 2, 3º circuito, en 500 kV, con plazo de concesión de 30 años. INTESA tiene previsto el inicio de su operación comercial en abril del 2008.

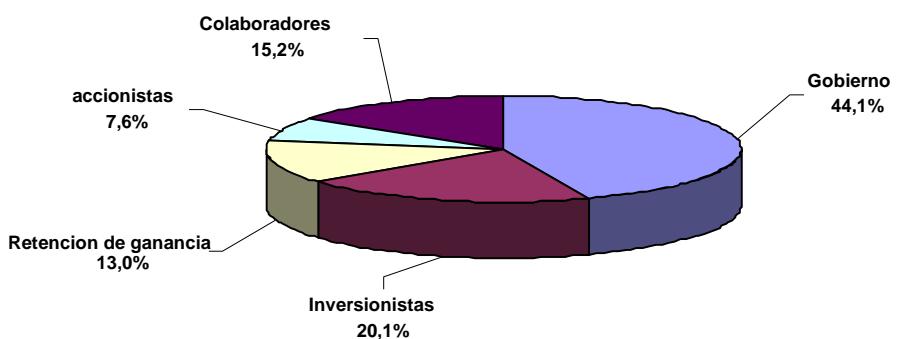
### ***Energética Águas da Pedra S.A.***

Participación del 24,5% en el capital en acciones de la empresa Energética Águas da Pedra S.A., que tiene como objeto social, la implantación de la Central Hidroeléctrica Dardanelos. Esta Central será implantada en el Rio Aripuanã, situado al norte del Estado de Mato Grosso, con potencia de 261 MW y energía asegurada total de 154,9 MW promedios. La inversión prevista es de R\$ 760,8 millones y la concesión es para generación de energía por el plazo de 30 años, teniendo como previsión para entrada en operación de las primeras máquinas en el 2011. Fueron comercializados 147 MW promedios para el período de la concesión del 2011 al 2041. Los demás participantes de la sociedad son Eletronorte (24,5%) y Neoenergia S.A. (51,0%).

## VALOR AÑADIDO

La Chesf contribuye fuertemente para las economías del Nordeste y del Brasil. La contribución económica de la Compañía para el incremento de la riqueza nacional se expresa por medio de la generación de R\$ 3.168,1 millones, en valor añadido, en el ejercicio de 2007, Valor 17,9% superior a los R\$ 2.686,0 millones generados en el 2006. Este valor fue devuelto a la sociedad en forma de sueldos, encargos y beneficios a los colaboradores y sus dependientes (15,2%); de impuestos, tasas y aportaciones a los gobiernos federal, estadual y municipal (44,1%); de interés a los inversionistas de bienes y servicios (20,1%); de remuneración a los accionistas (7,6%); y de retención de ganancia (13%).

## Distribución del Valor Añadido



## PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Chesf invierte en su Programa de Investigación y Desarrollo - P&D (por sus siglas en portugués), buscando encontrar en la innovación de equipos, sistemas y procesos, el incremento de su rentabilidad y la mejora continua de la prestación de servicio.

En el ejercicio del 2007, fue hecha una intensa inversión en la modernización de la gestión de los procesos de P&D, resaltándose el desarrollo de un sistema integrado de informaciones de gestión y la optimización de la metodología de elección de los proyectos y de las entidades ejecutoras, de forma que atienda las necesidades estratégicas de la Empresa.

La Compañía posee dos carteras de proyectos. La primera, que cumple las demandas de las Leyes nº 9.991/2000 y nº 10.848/2004, tiene enfoque en las necesidades de interés más específico del sistema de producción y transmisión de energía eléctrica, con el envolvimiento de una gran gama de reconocidas entidades de enseñanza e investigación en el papel de ejecutoras de los actuales 105 proyectos. La segunda cartera de proyectos se concentra en cuestiones de interés común a las empresas del Sistema Eletrobrás y tiene como ejecutora, el Centro de Pesquisas de Energía Eléctrica - CEPEL, entidad que hace más de treinta años viene prestando relevantes servicios para el sector eléctrico nacional. El promedio anual de recursos invertidos en las carteras en aprecio, es de aproximadamente R\$ 23 millones.

Además de esas inversiones, Chesf contribuye para el Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico – FNDCT y para el financiamiento de la Empresa de Pesquisa Energética – EPE, totalizando un promedio anual de R\$ 22,5 millones. Por lo tanto, en total, Chesf invierte anualmente en P&D, directa e indirectamente, el expresivo valor de cerca de R\$ 45 millones.

Los resultados representativos de los proyectos ya concluidos, involucrando todos los segmentos de la cadena productiva, autorizan inferir la certeza de una creciente optimización de los resultados de la Empresa, de la prestación de servicio a la sociedad y del esencial compartimiento de conocimiento academia-empresa, acción absolutamente esencial para consolidación del desarrollo nacional.

## RESPONSABILIDAD SOCIO-AMBIENTAL

Chesf entiende que el desarrollo económico necesita venir acompañado por el cuidado con las personas y con el medio ambiente, en busca de la calidad de vida de la población. Con sus acciones, contribuye para la inclusión social de miles de personas, por medio de inversiones en educación, salud, renta, cultura y ciudadanía.

La actuación socio-ambiental de la Compañía está dirigida para mejorar la calidad de vida personal y profesional de sus empleados, para ampliar la interacción y contribuir con el desarrollo de sus proveedores, para ampliar el relacionamiento con las comunidades de los alrededores de sus instalaciones y de sus emprendimientos, para contribuir con proyectos del Gobierno Federal y con acciones direccionaladas para la sociedad en general y para minimizar los impactos ambientales resultado de sus actividades.

## ACTUACIÓN VOLCADA HACIA LOS EMPLEADOS (PÚBLICO INTERNO)

La Compañía encerró el ejercicio del 2007 con un cuadro de personal de 5.640 empleados. El índice de *turnover* del ejercicio fue de 0,55%. Se dio continuidad a la construcción del nuevo Modelo Chesf de Gestión de Personas por Competencia, que busca alinear el segmento de gestión de personas a las directrices estratégicas de la Empresa, integrar los diversos procesos de Recursos Humanos y aproximar las expectativas de la Empresa y de los empleados, contribuyendo para el mejor desempeño empresarial y profesional.

Por sugerión de la Comisión Paritaria de Políticas de Campamento, fueron realizadas mejoras en la prestación de servicios de limpieza pública, pavimentación y urbanización; disponibilidad de ambulancias tipo UTI móvil, para empleados y dependientes, en los campamentos de Boa Esperança, Sobradinho y Xingó, y ventas de casas de Chesf a sus moradores, en los campamentos de la Empresa.

## ***Remuneración y Beneficios***

Los empleados de Chesf, tienen derecho a los siguientes beneficios: asistencia materno-infantil, asistencia al portador de deficiencia, atención ambulatoria, educación para dependientes, Plan de Asistencia Patronal - PAP, que da a los empleados acceso a centenas de clínicas, hospitales, médicos, dentistas, psicólogos, fonoaudiólogos y otros profesionales de salud, transporte, vale comida y alimentación, complementación de auxilio-enfermedad, seguro de vida en grupo y providencia privada, a través de la Fundación Chesf de Asistencia y Seguridad Social - FACHESF, que cuenta con 12.282 participantes, siendo 5.327 activos y 6.955 asistidos.

En el 2007, R\$ 48,2 millones fueron distribuidos para los empleados como participación de los beneficios o resultados – PLR, resultante del cumplimiento de metas preestablecidas por Eletrobrás y por Chesf: dar beneficio y distribuir dividendos, metas financieras (margen operacional e índice de financiamiento) y operacionales (disponibilidad operacional del sistema de generación y transmisión). La participación de Chesf en el pago de mensualidades escolares, fue ampliada para los dependientes de los empleados con edad da hasta 21 años incompletos.

## ***Capacitación y Desarrollo***

Chesf adoptó un sistema de educación corporativa, que busca vincular con más fuerza el aprendizaje de las necesidades de la organización. Se concentra en él todas las iniciativas de desarrollo de las competencias individuales que darán soporte a la sustentación de las competencias esenciales empresariales. Tales programas deben construir el puente entre el desarrollo de las personas y los orientadores estratégicos de la Empresa, buscando la actuación más efectiva en el mercado.

En el 2007, el número promedio de horas de entrenamiento por empleado fue de 78,83 correspondiendo a 3,96% de las horas de trabajo. El marco regulador y la alta competitividad inherentes al nuevo Modelo del Sector Eléctrico, ha exigido de Chesf un redireccionamiento estratégico en los procesos de capacitación. En ese sentido, la Compañía viene ampliando la oferta de entrenamientos de larga duración, buscando el desarrollo de nuevas competencias requeridas, resaltando las áreas de Ingeniería de Producción, Economía y Finanzas, Comercialización de Energía, Derecho de Energía Eléctrica y Gestión de Negocios de Energía Eléctrica. Hubo un aumento de 141% con relación al año anterior, de empleados participando de entrenamientos a distancia.

## ***Salud y Seguridad del Trabajo***

La Compañía elaboró, en el ejercicio, un Plan Corporativo de Salud y Calidad de Vida - Vivir Bien-Chesf, a partir de informaciones obtenidas en el Estudio de Salud y Calidad de Vida, en el Estudio del Perfil Socio-Económico del Empleado, en los resultados de los exámenes médicos periódicos y en el Índice de Ausentismo-Enfermedad. El objetivo de ese Plan, premiado por la Asociación Brasileña de Calidad de Vida - ABQV (por sus siglas en portugués) en la categoría Programa Global, fue optimizar la utilización de los recursos disponibles y actuar de forma sistémica en las acciones de prevención de enfermedades, recuperación y promoción de salud y calidad de vida en la Empresa. Vivir Bien-Chesf esta constituido por programas y acciones, entre los cuales resaltan: Programa de Atención de Emergencia – PAE (entrenamientos con simulación de rescate para empleados que trabajan en áreas de riesgo) y Programa de Monitoreo Biopsicosocial - MBPS (para empleados que actúan en área de riesgo en el mantenimiento de líneas de transmisión y equipos de subestación), ambos recibieron el Premio Fundação COGE; actividad física en la Compañía (gimnasia laboral, academia, masaje); Programa de Reeducación Alimentar; Gestión del Comportamiento Humano en el Trabajo (busca mejorar las relaciones socio-profesionales de equipos de trabajo con alto índice de ausentismo); t acciones educativas de diseminación de informaciones sobre salud.

La Compañía realizó, en Recife y Paulo Afonso, seminarios dirigidos a administradores y demás empleados, con el objetivo de prevenir la ocurrencia de discriminaciones, violencia y asedio moral y sexual en el trabajo, y talleres para capacitación de 40 profesionales de salud, abogados y miembros de la Comisión de Ética, para que den el adecuado encaminamiento de los cuestionamientos y denuncias de empleados sobre esos temas.

Entre las acciones preventivas en el área de seguridad, se destaca la Campaña de Seguridad, denominada Seguridad Diez, que busca concienciar y movilizar a los empleados de Chesf, para colaborar con la prevención de los accidentes de trabajo u el Proyecto de Monitoreo de Incidentes, con el objetivo de estudiar, de forma multidisciplinaria, las causas de los incidentes. Hubo reducción en los indicadores, de 10,92% en la Tasa de Frecuencia Acumulada de Accidente de Trabajo Típicos con Ausencia y de 57% en la Tasa de Gravedad Acumulada de Accidentes de Trabajo Típicos con Ausencia. La Compañía recibió el Premio Protección de Seguridad, de la Revista Proteção, por el Plan de Auditoría de Seguridad de Trabajo para Empresas Contratadas.

### ***Respeto a la Diversidad y Equidad de Género***

La Compañía reconoce que el respeto y la promoción de la diversidad, son esenciales para una gestión que propicie un clima organizacional saludable, solidario y facilitador de crecimiento profesional.

Como una manera de asegurar los derechos individuales y de promover la eliminación de prácticas que afecten tales derechos, Chesf incluyó en varias normativas de gestión de personas, ítem que enfatiza la promoción de diversidad y prohíbe la discriminación por género, color/raza, religión, edad, estado civil, preferencia sexual, condiciones de salud, entre otros. La Compañía se adhirió al Programa Pro-Equidad de Genero, del Gobierno Federal y está implementando las varias acciones previstas en el Plan de Acción pactado con la Secretaría Nacional de Políticas para las Mujeres del Gobierno Federal. El Plan de Acción se encuentra disponible en la página de internet de la Empresa.

Para atender a los deficientes visuales, fueron instalados sintetizadores de voz en los elevadores. Fueron entrenados en Libras (lenguaje brasileña de señales) 59 empleados y practicantes. La Compañía mantiene el Programa de Asistencia a Persona con Deficiencia – PAPD, que incluye un conjunto de acciones médicas, educacionales y deportivas, dirigido a los empleados y sus dependientes.

### **PROVEEDORES**

La Compañía promueve periódicamente, la actualización de sus proveedores, sobre los procedimientos utilizados para la gestión de los contratos. También actúa, en el sentido de fortalecer la sociedad y mejorar la calidad de los servicios y productos. Para esto, fueron realizados encuentros de un día, en Recife, Salvador y Paulo Afonso, en los cuales participaron 320 proveedores. Los requisitos de responsabilidad social y ética, son enfatizados en seminario específico que está incluido en la programación del evento.

### **ACTUACIÓN VOLCADA HACIA LAS COMUNIDADES**

La Compañía desarrolla los siguientes programas estructurantes:

- Programa Generación – atención de las poblaciones pobres de las micro-regiones en donde la Empresa implantó generación hidroeléctrica, comprendiendo el Programa Lagos do São Francisco abarcando las áreas de las hidroeléctricas Luiz Gonzaga (Itaparica), Apolônio Sales (Moxotó), Complexo Paulo Afonso y Xingó; Programa Sobradinho (municipios cercanos a esa hidroeléctrica); Programa Boa Esperança (municipios vecinos de la hidroeléctrica Boa Esperança) y Programa Rio das Contas (municipios en las inmediaciones de las hidroeléctricas Funil y Pedra).
- Programa Transmisión – actuación en las comunidades de municipios en donde están implantadas las subestaciones o que son cortados por líneas de transmisión; y
- Programa Regiones Metropolitanas – actuación en comunidades de los municipios de las Regiones Metropolitanas de Piauí, Ceará, Rio Grande do Norte, Paraíba, Pernambuco, Alagoas, Sergipe y Bahia, en donde se sitúan las principales instalaciones de la Compañía.

La casi totalidad de programas y proyectos que Chesf implementó, tienen los siguientes objetivos:

### ***Educación, Capacitación y Difusión del Conocimiento***

Los programas de educación, capacitación y difusión del conocimiento desarrollados por Chesf, en el 2007, alcanzaron más de 5.913 niños, jóvenes y adultos de Pernambuco, Bahia, Alagoas, Sergipe, Ceará y Piauí, destacando: curso de pedagogía a distancia concluido por 250 profesores de enseñanza primaria y secundaria de municipios de la región de Lagos do São Francisco; práctica curricular remunerada para estudiantes de nivel universitario y de secundaria, y para estudiantes con deficiencia, beneficiando 205 jóvenes, en la sede y en las regionales; programas jóvenes aprendices y menores aprendices, abarcando 151 adolescentes de comunidades próximas a las oficinas de la Compañía; capacitación de 160 jóvenes y adolescentes en agricultura, en el municipio de Cícero Dantas; capacitación en informática para 324 jóvenes, en Recife, realizada por voluntarios de la Compañía; capacitación a distancia en gestión pública y gestión de negocios para 515 personas en Recife; proyectos para complementación escolar y desarrollo de habilidades para 1.009 niños y adolescentes, en Recife, Sobradinho y Salvador; preparación para exámenes de admisión a universidades y concurso para 294 jóvenes y adolescentes; Programa Lea Más, para incentivo a la lectura, en Paulo Afonso, involucrando 2.922 niños y adolescentes; donación de 2.200 libros infantil-juvenil para 10 escuelas, en Recife; Curso Género y Generación de Renta, para 83 personas, representantes de ONG's, asociaciones, cooperativas y órganos públicos de Bahia y de Pernambuco, con el objetivo de capacitarlos para administrar mejor proyectos para generación de renta.

### ***Generación de Trabajo y Renta y Desarrollo Regional***

Chesf implementó proyectos alineados a programas sociales del Gobierno Federal, como Luz para Todos. En el Nordeste, este Programa es coordinado por el Director de Operación de la Compañía y realizó 155.882 conexiones que beneficiaron 779.882 personas. Aun en el contexto de decisiones del Gobierno Federal, en el ámbito del PAC, Chesf transfirió a la Compañía de Desarrollo de los Vales de São Francisco y de Parnaíba – Codevasf, el acervo de proyectos de saneamiento para colecta y tratamiento de desagües en las sedes municipales del borde del lago de Itaparica.

Dentro de los Programas Transmisión y Regiones Metropolitanas, la Compañía continuó prestando asistencia a la gestión de las huertas comunitarias implantadas anteriormente en Salvador y en Messias. Las huertas están produciendo y beneficiando 85 familias con una renta mensual, por familia, de aproximadamente de 500 reales. En el Programa Regiones Metropolitanas, Chesf patrocinó la compra de equipos para implantación de escuela de gastronomía, en João Pessoa, en sociedad con la Prefectura de esa ciudad y la compra de equipos para proyecto en Vitória de Santo Antão, donde fueron capacitadas 50 mujeres para generación de renta. Parte de las mujeres participantes del proyecto ya consigue garantizar renta necesaria para su subsistencia.

En el Programa Lagos do São Francisco, se destacan: el éxito de la producción de camarón pitu en cautiverio, procedimiento que era tentado hace más de diez años; la difusión de conocimiento y transferencia de tecnología para 80 piscicultores en los reservorios de Itaparica, Moxotó, Xingó y en el lecho del río en el bajo São Francisco y la retomada de los proyectos de apicultura con cerca de 12 polos de producción de miel, beneficiando 300 personas. La Compañía continuó apoyando el proyecto de Arqueología de Xingó, visitado en el ejercicio por cerca de 6 mil personas y patrocinó la construcción de Caminho do Calvário, en Agua Branca, que permitirá la expansión del turismo en la región.

### ***Complementación Alimentar***

Los proyectos en el área de complementación alimentar beneficiaron directamente 850 personas, con destaque para el proyecto de agricultura familiar en los asentamientos de Lameirão y Malhada.

### ***Promoción de la Salud***

En el Hospital Nair Alves de Souza - HNAS, en Paulo Afonso, la Compañía invirtió R\$ 8.187 millones, utilizados para mejoras en la gestión, mantenimiento del hospital, compra de UTI's semi-intensivas y aparatos de Rayo X. Fueron atendidas, en el ejercicio, 96 mil personas de 22 ciudades de 5 Estados del Nordeste, en un total de 307.160 procedimientos.

El Programa Viva Mujer, en Paulo Afonso, continuó atendiendo 400 mujeres de la comunidad, para tratamiento del cáncer ginecológico. Fue realizada la Feria de Salud y Ciudadanía en comunidades del entorno de las instalaciones de la Compañía en Recife, Paulo Afonso, Salvador, Sobradinho y Teresina, con programación que incluyó: oficinas sobre salud infantil, prevención de enfermedades e higiene y conferencias sobre prevención de la violencia doméstica, beneficiando, aproximadamente, 1.000 adolescentes y adultos, en su mayoría mujeres; exámenes especializados y atención médica para 1.695 mujeres; recibieron orientación para la prevención de enfermedades y uso de drogas 600 niños y adolescentes; y atención médica para 200 niños, en Salvador.

En el área de cobertura del Programa Sobradinho (municipios de Casa Nova, Remanso, Pilão Arcado, Sobradinho y Sento Sé), fue concluida la construcción de 4 depósitos para colecta de embalajes vacíos de pesticidas, soporte esencial para la solución del grave problema ambiental y de salud de la población del borde del lago de Sobradinho.

Objetivando apoyar acciones de salud pública, Chesf mantiene un puesto de salud del Programa de Salud de la Familia - PSF, en el Perímetro Irrigado Pedra Branca, así como el tratamiento y distribución de agua potable para una población de más de 500 familias del Municipio de Abaré.

También, mantiene puestos de salud en el Municipio de Curaçá y en el Municipio de Tacaratu, también para atención a la población de agricultores reasentados en el Proyecto de Implantación del Reservorio de Itaparica.

### **Ciudadanía**

Consciente de la complejidad y pluralidad de las regiones donde están localizadas sus instalaciones, Chesf contribuyó con diversos programas y proyectos de fortalecimiento de la identidad y construcción de la ciudadanía, atendiendo más de 13.000 personas. En Paulo Afonso, Chesf apoyó la instalación de la Comisaría Especial de Atención a la Mujer y a la creación del Consejo Municipal de los Derechos de la Mujer, siendo representada en ese Consejo y en el Consejo Municipal del Niño y del Adolescente.

Fue firmado el Término de Ajuste de Conducta con la FUNAI y el Ministerio Público Federal -MPF de Pernambuco, por el valor de R\$ 3 millones, referentes a los daños potenciales causados en el pasado y por los daños previstos hasta el 2015, por las líneas de transmisión de Chesf en la comunidad indígena Fulni-ô.

En la Sede y en las Regionales, la Compañía tuvo participación activa en la Campaña 16 Días de Activismo Por el Fin de la Violencia Contra las Mujeres, con realización de conferencias para las comunidades y distribución de piezas de la campaña para radios comunitarias.

### **Sostenibilidad Ambiental**

Chesf adopta una gestión sistemática de los impactos y de las cuestiones ambientales provenientes de sus activos de generación y transmisión, así como de procesos de almacenaje y movimiento de productos peligrosos, habiendo destinado, en el 2007, R\$ 13,3 millones para programas que buscan la conservación del medio ambiente.

En el área de generación, todos los emprendimientos se encuentran con licencias de operación, restando sólo una revisión en la licencia de operación de la UHE Pedra, en Bahia. Fueron realizados más de 20 programas socio-ambientales, como: Programa de Recuperación de Áreas Degradadas (PRAD); Programa de Monitoreo Limnológico y Calidad del Agua; Programa de Manejo y Conservación de la Ictiofauna; Programa de Incentivo al Asociativismo y al Cooperativismo para los Pescadores de Baixo São Francisco; Programa de Salud y Educación Ambiental, volcado a las Comunidades de Pescadores de Baixo São Francisco; Programa de Rescate Arqueológico. Fue concluido el Programa de Monitoreo y Evaluación de la Introducción de la Cunha Salina en el Estuário de Rio São Francisco y realizados informes y análisis de los Estudios Ambientales de los nuevos aprovechamientos de Parnaíba y análisis de los estudios ambientales de aprovechamiento hidroeléctrico Riacho Seco, en el río São Francisco.

En el área de transmisión, todos los emprendimientos posteriores a 1988 están licenciados, existiendo, también, 135 emprendimientos, anteriores a esta fecha, cuya regularización fue requerida a los órganos ambientales. Fue obtenida la Licencia de Instalación para la línea de transmisión Milagres-Coremas e iniciado el proceso de licenciamiento ambiental para 5 nuevas líneas de transmisión de 230 kV, rematadas en subasta, para ser implantadas en Bahia, Ceará, Piauí y Rio Grande do Norte.

Fueron renovadas 41 Licencias Ambientales y atendidas 533 condicionantes, a través de diversos Programas Ambientales, tales como: Programa de Monitoreo de Fauna y Flora, Plan de Manejo de la Reserva Biológica de Serra Negra, Implantación de la Revitalización del Rio Mamucabas, Control de Procesos Erosivos y Recuperación de Áreas Degradas, Estudio, Prospección y Rescate Arqueológico, entre otros.

El área de productos peligrosos cuenta con 6 licencias de operación para diversas instalaciones de guarda y manoseo de esos productos, con 60 condicionantes, además de las acciones de monitoreo de los riesgos ambientales de residuos y descarte de productos peligrosos. Fue obtenida la anuencia para operación de la termoeléctrica Camaçari, en atención a las determinaciones del Comité de Monitoreo del Sector Eléctrico – CMSE.

Fueron realizadas diversas campañas educativas en las comunidades sobre la prevención de riesgos en las proximidades de líneas de transmisión y de subestaciones, referentes a: cometas, niños escalando torres, caza de aves, quemado de vegetación y de basura, robos de piezas, vandalismo, residuos sólidos y erosión en las bases de las torres. Estas campañas involucraron más de 2.500 personas de comunidades situadas en las inmediaciones de los emprendimientos en los Estados de Rio Grande do Norte, Alagoas y Pernambuco. Además de esas campañas, fueron implantados programas de educación y salud ambiental, en cumplimiento a las condicionantes de las licencias ambientales, involucrando cerca de 10.000 personas de Piauí, Ceará, Rio Grande do Norte, Paraíba, Pernambuco, Sergipe y Bahia.

En la cuestión de la compensación ambiental, fueron aplicados R\$ 500 mil, referentes a equipos para Unidades de Conservación, siendo desarrollados, también los Planes de Manejo de Reserva Biológica de Serra Negra, en Pernambuco y de la Reserva Biológica de Santa Isabel, en Sergipe.

Para atender al Programa Nacional de Revitalización de São Francisco, en la cuestión de la recuperación de matas de galería, en las orillas del São Francisco, fueron plantadas 150.694 retoños en los municipios de Itacuruba, Belém de São Francisco, Petrolândia y Santa Maria de Boa Vista.

Se encuentran en marcha 5 acciones promovidas por el Ministerio Público, referentes a las Áreas de Preservación Permanente APP, en los bordes de los reservorios de las hidroeléctricas de Pedra y del complejo Paulo Afonso y en la subestación Cotelipe, cuestión indígena de los Truká y aparecimiento de macrófitas en las playas de Sergipe.

En el 2007, Chesf no fue multada por violación de normas de protección ambiental, resaltándose que no hay cualquier restricción a las actividades operacionales de la Compañía.

### ***Programa de Reasentamiento de Itaparica***

Chesf invirtió R\$ 109,5 millones en el Programa de Reasentamiento de Itaparica, en obras y servicios, en adquisiciones de equipos, en asistencia al reasentado y a la producción agrícola, en programas ambientales, en indemnizaciones a la comunidad indígena Tuxá, en la regularización de terrenos y en el apoyo a municipios de área de influencia de los perímetros agrícolas.

Respecto a las obras, fue iniciada la implantación del sistema de captación y aducción de agua para el Proyecto Jusante, localizado en el Municipio de Glória y licitada más una fase del Perímetro Barreiras Bloco 2 (Municipio de Tacaratu), que corresponde a las redes de distribución de agua y a las estradas de acceso a los lotes irrigados.

En el programa de implantación de drenaje agrícola, fueron contratadas las obras para complementación del Proyecto Pedra Branca. Fueron también secuenciadas la reforma y la adecuación de los sistemas de cloración de las Estaciones de Tratamiento de Agua - ETA domiciliar de las agro-villas del Proyecto Brígida, Rodelas (Araticum), Barreiras Bloco 1 y Brejinho.

La Compañía asistió a los reasentados y a la producción en los perímetros irrigados en operación, costeando las acciones relativas a la operación de la infraestructura de uso común de irrigación, asistencia técnica y extensión rural a los irrigadores, además de pagar Fondos de Mantenimiento Temporal – VMT (por sus siglas en portugués) a los reasentados que aún no disponen de lote irrigado apto para producción.

Los municipios de Santa Maria de Boa Vista y de Abaré, donde están localizados los Perímetros Fulgêncio y Pedra Branca, respectivamente, fueron apoyados mediante Término de Cooperación Financiera, en el sentido de poder proveer los servicios públicos de salud y mantenimiento viario a la población reasentada en las agro-villas de aquellos perímetros.

Fue firmado el Término de Cooperación con la Compañía de Desarrollo de los Valles de São Francisco y de Parnaíba – Codevasf, con plazo de ejecución de 5 años, para administración de las acciones de tipo hidro-agrícolas y para la transferencia de las infraestructuras de uso común de los perímetros irrigados, cuyos procedimientos ya fueron iniciados. Entre las acciones, está prevista la participación directa de los irrigadores en la gestión de la infraestructura de irrigación, con la consecuente reducción de costos, recuperación de parte de los gastos operacionales, mediante colecta de tarifas de agua y mayor concienciación de los usuarios de la irrigación con relación a las cuestiones ambientales asociadas al manejo suelo-agua-planta.

### **INFORMACIONES DE NATURALEZA SOCIAL Y AMBIENTAL**

Los principales indicadores sociales, que representan la responsabilidad corporativa y social de la Chesf para con sus colaboradores y la comunidad en la cual está insertada, son demostrados a continuación:

## INFORMACIÓN DE NATURALEZA SOCIAL Y AMBIENTAL

(Valores expresos en miles de reais)

1 - Generación y distribución de riqueza		Em 2007:	3.168.126	Em 2006:	2.686.020		
Distribución del Valor Añadido		44,1% gobiernos 20,6% accionistas	15,2% empleados 20,1% inversionistas	41,8% gobiernos 17,0% accionistas	13,9% empleados 27,3 % inversionistas		
La Demostración del Valor Añadido - DVA está presentada, en su totalidad, en el conjunto de las Demostraciones Contables.							
<b>2 - RECURSOS HUMANOS</b>		Em 2007:		Em 2006:			
<b>2.1 - Remuneración</b>							
Hoja de pago bruta (FPB)		490.493		437.595			
- Empleados		487.879		435.015			
- Administradores		2.614		2.580			
Relación entre la mayor la menor remuneración:							
- Empleados		23,3		24,4			
- Administradores		1,0		1,0			
<b>2.2 - Beneficios Concedidos</b>		Valor (mil)	% Sobre FPB	% Sobre RL	Valor (mil)	% Sobre FPB	% Sobre RL
Encargos Sociales	99.698	20,3%	3,0%		94.039	21,5%	2,7%
Alimentación	32.359	6,6%	1,0%		30.442	7,0%	0,9%
Transporte	718	0,1%	0,0%		682	0,2%	0,0%
Previdencia privada	28.857	5,9%	0,9%		25.234	5,8%	0,7%
Salud	31.895	6,5%	1,0%		29.230	6,7%	0,8%
Seguridad medicina del trabajo	2.233	0,5%	0,1%		2.240	0,5%	0,1%
Educación	5.804	1,2%	0,2%		5.040	1,2%	0,1%
Cultura	-	0,0%	0,0%		-	0,0%	0,0%
Capacitación y desarrollo profesional	6.676	1,4%	0,2%		6.984	1,6%	0,2%
Guardería o auxilio guardería	5.701	1,2%	0,2%		1.569	0,4%	0,0%
Participación en las ganancias o resultados	54.504	11,1%	1,7%		48.200	11,0%	1,4%
<b>Total</b>	<b>268.445</b>	<b>54,7%</b>	<b>8,1%</b>		<b>243.660</b>	<b>55,7%</b>	<b>7,0%</b>
<b>2.3 - Composición del Cuerpo Funcional</b>							
Nº de empleados al final del ejercicio		5.640		5.688			
Nº de admisiones		7		202			
Nº de demisiones		55		142			
Nº de practicantes al final del ejercicio		185		282			
Nº de empleados con discapacidades al final del ejercicio		43		43			
Nº de prestadores de servicios al final del ejercicio		-		-			
Nº de empleados por género:							
- Masculino		4.484		4.523			
- Femenino		1.156		1.165			
Nº de empleados por edad:							
- Menores de 18 años		-		-			
- De 18 a 35 años		915		1.000			
- De 36 a 60 años		4.447		4.458			
- Acima de 60 años		278		230			
Nº de empleados por nivel de escolaridad:							
- Analfabetos		0		21			
- Con enseñanza primaria		1.101		1.095			
- Con enseñanza secundaria		442		447			
- Con enseñanza técnica		2.188		2.198			
- Con enseñanza superior		1.736		1.754			
- Pós-graduados		173		173			
Percentual de ocupantes de cargos de jefatura, por género:							
- Masculino		86,8%		86,7%			
- Femenino		13,2%		13,3%			
<b>2.4 - Contingencias y pasivos laborales:</b>							
Nº de procesos laborales movidos contra la entidad		1.040		1.209			
Nº de procesos laborales juzgados procedentes		349		158			
Nº de procesos laborales juzgados improcedentes		216		396			
justicia		-		10.723			
<b>3 - Interacción de la Entidad con el Ambiente Externo</b>		Valor (mil)	% Sobre RO	% Sobre RL	Valor (mil)	% Sobre RO	% Sobre RL
<b>3.1 - Relación con la comunidad</b>							
Totaltes de las inversiones en:							
Educación	3.844	0,5%	0,1%		1.509	0,2%	0,0%
Cultura	11.278	1,4%	0,3%		21.292	2,3%	0,6%
Salud e infraestructura	9.022	1,1%	0,3%		7.632	0,8%	0,2%
Desporte y ocio	2.689	0,3%	0,1%		2.485	0,3%	0,1%
Alimentación	479	0,1%	0,0%		613	0,1%	0,0%
Generación de trabajo y renta	1.790	0,2%	0,1%		2.138	0,2%	0,1%
Reubicación de familias	109.459	13,5%	3,3%		148.787	16,1%	4,2%
<b>Total de las inversiones</b>	<b>138.561</b>	<b>17,1%</b>	<b>4,2%</b>		<b>184.456</b>	<b>20,0%</b>	<b>5,3%</b>
Tributos (excluidos encargos sociales)	773.574	95,2%	23,4%		431.761	46,8%	12,3%
Compensación financiera por la utilización de recursos hídricos	222.707	27,4%	6,8%		206.552	22,4%	5,9%
<b>Total - Relación con la comunidad</b>	<b>1.134.842</b>	<b>139,7%</b>	<b>34,4%</b>		<b>822.769</b>	<b>89,2%</b>	<b>23,5%</b>
<b>3.2 - Interacción con los Suministradores</b>		São exigidos controles sobre:					
Criterios de responsabilidad social utilizados para la selección de sus Suministradores		Riesgos ambientales, condiciones ambientales de trabajo, control médico de salud ambiental, práctica de trabajo nocturno o no saludable a menores de 18 años.					

4 - Interacción con el Medio Ambiente	In 2007			In 2006		
	Valor (mil)	% Sobre RO	% sobre RL	Valor (mil)	% Sobre RO	% sobre RL
Inversiones y gastos con manutención en los procesos operacionales para la mejora del medio ambiente	7.869	1,0%	0,2%	5.931	0,6%	0,2%
Inversiones y gastos con la preservación y/o recuperación de ambientes degradados	2.187	0,3%	0,1%	1.825	0,2%	0,1%
Inversiones y gastos con la educación ambiental para empleados, tercerizados, autónomos y administradores de la entidad	95	0,0%	0,0%	53	0,0%	0,0%
Inversiones y gastos con educación ambiental para la comunidad	1.296	0,2%	0,0%	1.368	0,1%	0,0%
Inversiones y gastos con otros proyectos ambientales	1.762	0,2%	0,1%	-	0,0%	0,0%
Cantidad de procesos ambientales, administrativos y judiciales movidos en contra la entidad	8	0,0%	0,0%	7	0,0%	0,0%
Valor de las multas y de las indemnizaciones relativas a la materia ambiental, determinadas administrativas y/o judicialmente	-	0,0%	0,0%	-	0,0%	0,0%
Pasivos y contingencias ambientales	-	0,0%	0,0%	-	0,0%	0,0%
<b>Total de la Interacción con el medio ambiente</b>	<b>13.209</b>	<b>1,6%</b>	<b>0,4%</b>	<b>9.177</b>	<b>1,0%</b>	<b>0,3%</b>
<b>5 - Otras informaciones</b>	<b>2007</b>		<b>2006</b>			
Receta Neta (RL)	3.980.753		3.265.709			
Resultado Operacional (RO)	1.041.975		391.539			

Recife, 06 de marzo de 2008.

## La Dirección

**BALANCE PATRIMONIAL EN 31 DE DICIEMBRE**  
(Valores expresos en miles de reales)

	<b>2007</b>	<b>2006</b> (Reclasificado)
<b>ACTIVO</b>		
<b>CIRCULANTE</b>		
Numerario disponible	30.913	34.510
Aplicaciones en el mercado abierto - nota 5	543.187	134.355
Consumidores, concesionarias y permisionarias - nota 6	1.039.921	882.495
(-) Provisión para créditos de liquidación dudosa - nota 33	(190.504)	(48.821)
Tributos y contribuciones por recuperar - nota 7	10.983	57.140
Estoques - nota 8	71.066	67.362
Créditos fiscales - nota 9	86.814	31.403
Títulos y valores mobiliarios - nota 5	32	30
Cauciones y depósitos vinculados	48.064	3.923
Reserva Global de Reversión	11.141	11.727
Servicio en curso	84.548	81.268
Otros - nota 10	52.877	32.531
	<b>1.789.042</b>	<b>1.287.923</b>
<b>NO CIRCULANTE</b>		
<b>Realizable a Largo plazo</b>		
Consumidores, concesionarias y permisionarias - nota 6	112.704	349.209
(-) Provisión para créditos de liquidación dudosa - nota 33	(15.023)	(60.141)
Tributos y contribuciones por recuperar - nota 7	8.552	-
Títulos y valores mobiliarios - nota 5	740	703
Biens y derechos destinados a la enajenación	10.769	5.928
Créditos fiscales- nota 9	134.444	175.292
Otros- nota 11	5.476	8.367
	<b>257.662</b>	<b>479.358</b>
<b>Inversiones</b> - nota 12	<b>157.673</b>	<b>115.427</b>
<b>Inmovilizado</b> - nota 13	<b>16.125.104</b>	<b>16.238.516</b>
<b>Intangible</b> - nota 14	<b>138.247</b>	<b>117.622</b>
<b>Diferido</b>	<b>276</b>	<b>464</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>18.468.004</b>	<b>18.239.310</b>

Las notas explicativas son parte integrante de las demostraciones contables

**BALANCE PATRIMONIAL EN 31 DE DICIEMBRE**  
(Valores expresos en miles de reales)

	<b>2007</b>	<b>2006</b> (Reclasificado)
<b>PASIVO</b>		
<b>CIRCULANTE</b>		
Proveedores - nota 15	263.926	204.392
Nómina	7.608	6.878
Tributos y contribuciones sociales - nota 16	214.893	70.993
Préstamos y Financiación - nota 17	467.687	619.215
Encargos de deudas - nota 17	50.680	54.265
Participación en la ganancia o resultados - nota 27	54.504	48.200
Remuneración a los accionistas - nota 28	240.014	204.197
Obligaciones estimadas	71.474	55.910
Entidad de previdencia privada - nota 19	167.388	158.458
Investigación y Desarrollo	130.501	118.571
Otros - nota 18	101.011	106.798
	<b>1.769.686</b>	<b>1.647.877</b>
<b>NO CIRCULANTE</b>		
Tributos y contribuciones sociales - nota 16	40.535	63.891
Préstamos y Financiación- nota 17	4.040.440	4.256.636
Entidad de previdencia privada - nota 19	357.299	474.480
Provisiones para contingencias - nota 20	336.068	305.434
Otros - nota 21	57.972	37.618
	<b>4.832.314</b>	<b>5.138.059</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		
Capital social - nota 22	1.696.306	1.696.306
Reservas de capital - nota 22	7.416.199	7.416.199
Reservas de ganancias - nota 22	2.459.103	2.046.473
	<b>11.571.608</b>	<b>11.158.978</b>
Recursos destinados a incremento de capital	294.396	294.396
	<b>11.866.004</b>	<b>11.453.374</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>18.468.004</b>	<b>18.239.310</b>

Las notas explicativas son parte integrante de las demostraciones contables

**DEMOSTRACIÓN DEL RESULTADO DE LOS EJERCICIOS FINALES EN 31 DE DICIEMBRE**  
(valores expresos en miles de reales)

	<b>2007</b>	<b>2006 (Reclasificado)</b>
<b>INGRESO OPERACIONAL</b>		
Suministro de energía eléctrica - nota 23	622.417	589.205
Abastecimiento de energía eléctrica - nota 22	2.950.647	2.258.227
Disponibilidad del sistema de transmisión - nota 22	1.123.832	1.094.172
Otros ingresos operacionales	8.540	8.176
	<b>4.705.436</b>	<b>3.949.780</b>
<b>DEDUCCIONES DEL INGRESO OPERACIONAL</b>		
Reserva Global de Reversión – RGR	(122.005)	(99.825)
ICMS(impuestos) sobre energía eléctrica	(77.237)	(74.210)
ISS	(467)	(332)
Investigación y Desarrollo	(40.215)	(152.172)
Cuenta de Consumo de Combustible Fósiles – CCC	(106.637)	(113.059)
Cuenta de Desarrollo energético – CDE	(17.601)	(16.333)
PROINFA	(19.594)	(12.638)
PIS/PASEP	(60.799)	(40.392)
COFINS	(280.128)	(175.110)
	<b>(724.683)</b>	<b>(684.071)</b>
<b>INGRESO OPERACIONAL NETO</b>	<b>3.980.753</b>	<b>3.265.709</b>
<b>COSTO DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA</b> - nota 25		
<b>Costo con energía eléctrica</b>		
Energía eléctrica comprada para reventa	(173)	(1.490)
Encargos de uso da red eléctrica	(614.469)	(575.476)
<b>Costo de operación</b>		
Personal	(173.623)	(134.216)
Material	(13.528)	(8.037)
Combustibles para la producción de energía	(37.020)	(3.173)
Servicio de terceros	(48.241)	(38.697)
Compensación financiera por la utilización de recursos hídricos	(222.707)	(206.552)
Devaluación y amortización	(542.450)	(527.327)
Otras	35.033	12.847
	<b>(1.617.178)</b>	<b>(1.482.121)</b>
<b>COSTO DEL SERVICIO PRESTADO A TERCEROS</b> - nota 25	<b>(3.865)</b>	<b>(5.484)</b>
<b>GANANCIA OPERACIONAL BRUTA</b>	<b>2.359.710</b>	<b>1.778.104</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b> - nota 25	<b>(831.127)</b>	<b>(583.779)</b>
<b>RESULTADO DEL SERVICIO</b>	<b>1.528.583</b>	<b>1.194.325</b>
<b>INGRESO (GASTO) FINANCIERO</b>		
Renta de aplicaciones financieras	27.237	22.243
Variación monetaria y incrementos moratorios - energía vendida	109.234	131.172
Otras variaciones monetarias activas	771	14.827
Otros ingresos financieros	16.454	4.346
Pis/Pasep y Cofins	(14)	(23)
Encargos de deudas	(573.671)	(614.466)
Variaciones monetarias sobre préstamos y financiación	16.749	(2.716)
Otras variaciones monetarias pasivas	(41.302)	(49.903)
Otros gastos financieros	(42.066)	(68.266)
	<b>(486.608)</b>	<b>(562.786)</b>
<b>Resultado Operacional antes de los Intereses sobre el Capital Propio</b>	<b>1.041.975</b>	<b>631.539</b>
Interés sobre el capital propio	-	(240.000)
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>	<b>1.041.975</b>	<b>391.539</b>
Ingreso no Operacional	3.292	2.328
Gasto no operacional	(9.417)	(8.176)
<b>Resultado no operacional</b>	<b>(6.125)</b>	<b>(5.848)</b>
<b>Ganancia antes de la Contribución Social y del Impuesto de Renta</b>	<b>1.035.850</b>	<b>385.691</b>
Contribución social - nota 26	(88.581)	(32.798)
Impuesto de renta - nota 26	(240.632)	(87.666)
<b>Ganancia antes de las participaciones y de la reversión de los intereses sobre el propio capital</b>	<b>706.637</b>	<b>265.227</b>
Participación en las ganancias o resultados - nota 27	(54.007)	(47.877)
Reversión de los intereses sobre el capital propio	-	240.000
<b>GANANCIA NETA DEL EJERCICIO</b>	<b>652.630</b>	<b>457.350</b>
Ganancia neta por acción (R\$)	15,65	10,97

Las notas explicativas son parte integrante de las demostraciones contables

**DEMOSTRACIÓN DE LAS MUTACIONES DEL PATRIMONIO NETO**  
(valores expresos en *millares de reales*)

	CAPITAL SUSCRITO REALIZADO	RESERVAS DE CAPITAL	RESERVAS DE GANANCIA (**)	GANANCIAS ACUMULADAS	SUBTOTAL	RECURSOS DESTINADOS A INCREMENTO DE CAPITAL	TOTAL
<b>SALDO EN 31/12/2005</b>	<b>1.278.585</b>	<b>7.416.199</b>	<b>2.246.844</b>	-	<b>10.941.628</b>	<b>294.396</b>	<b>11.236.024</b>
Incremento de capital con reserva de ganancias	417.721	-	(417.721)	-	-	-	-
Realización de reservas de ganancia	-	-	(22.118)	22.118	-	-	-
Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	457.350	457.350	-	<b>457.350</b>
Destinaciones:							
Reserva legal	-	-	22.867	(22.867)	-	-	-
Interés sobre el capital propio– nota 28	-	-	-	(240.000)	(240.000)	-	<b>(240.000)</b>
Reserva de retención de ganancia	-	-	216.601	(216.601)	-	-	-
<b>SALDO EN 31/12/2006</b>	<b>1.696.306</b>	<b>7.416.199</b>	<b>2.046.473</b>	-	<b>11.158.978</b>	<b>294.396</b>	<b>11.453.374</b>
Realización de reservas de ganancia	-	-	(22.399)	22.399	-	-	-
Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	652.630	652.630	-	652.630
Destinaciones:							
Reserva legal	-	-	32.631	(32.631)	-	-	-
Interés sobre el capital propio– nota 28	-	-	-	(240.000)	(240.000)	-	<b>(240.000)</b>
Reserva de retención de ganancia (*)	-	-	402.398	(402.398)	-	-	-
<b>SALDO EN 31/12/2007</b>	<b>1.696.306</b>	<b>7.416.199</b>	<b>2.459.103</b>	-	<b>11.571.608</b>	<b>294.396</b>	<b>11.866.004</b>

(\*) El valor de R\$ 402.398 mil, destinado a la Reserva de retención de ganancias, corresponde a la parcela no distribuida de la ganancia neta del ejercicio, integra las fuentes de recursos que componen el presupuesto de inversión de la Compañía.

(\*\*) Anticipante el un establecida a la art. 199 da Lei nº 6.404/1976, a la ejercicio, um excesso al frontera das ganancias, al valor R\$ 256.776 mil, ese deber ser objeto desde aumento do capital social del Compañía al siguiente Asamblea Generalizada Extra – AGE (nota 22).

Las notas explicativas son parte integrante de las demostraciones contables

**DEMOSTRACIÓN DE LOS ORÍGENES Y APLICACIONES DE RECURSOS  
DE LOS EJERCICIOS FINALES EN 31 DE DICIEMBRE**  
(valores expresos en millares de reales)

	<b>2007</b>	<b>2006 (Reclasificado)</b>
<b>ORÍGENES</b>		
De las operaciones		
Ganancia neta del ejercicio	652.630	457.350
Gastos(Ingresos) que no afectan el capital circulante neto:		
Devaluación y amortización	594.478	563.528
Variaciones monetarias y cambiables de largo plazo (neta)	21.006	(16.425)
Impuesto de renta y contribución social diferidos	(53.006)	(27.727)
Energía libre - nota 33	(86.863)	(188.815)
Provisión para créditos de liquidación dudosa	(1.281)	-
Pasivo regulatorio de Transmisión	5.772	-
Otras	(342)	343
	<b>1.132.394</b>	<b>788.254</b>
De Terceros		
Financiación obtenidos	390.741	231.102
Pasivo Circulante transferido para el no circulante:		
Entidad de previdencia privada	(69.280)	81.732
Tributos y contribuciones sociales	4.397	11.894
Activo no circulante (RLP) transferido para el circulante:		
Financiación a terceros - moneda nacional	5.185	3.980
Créditos fiscales	97.022	37.318
Títulos a recibir – consumidores	426.630	373.661
Provisión para créditos de liquidación dudosa	(43.837)	60.141
Bienes y derechos destinados a la enajenación	15.888	580
Provisión para contingencias	74.501	157.271
Encargos del consumidor a recoger	19.174	305
Otros acreedores – Fachesf	-	26.346
Bajas del Activo Inmovilizado	27.525	13.898
Otras	433	63
	<b>948.379</b>	<b>998.291</b>
<b>TOTAL DE LOS ORÍGENES</b>	<b>2.080.773</b>	<b>1.786.545</b>
<b>APLICACIONES</b>		
En el Incremento del Activo no circulante (RLP):		
Financiación a terceros – moneda nacional	3.344	1.123
Títulos a recibir – consumidores	102.691	8.517
Actualización Finsocial	8.552	-
Créditos fiscales	3.168	10.253
Bienes y derechos destinados a la enajenación	20.766	1.980
En la Inversión		
Bienes y derechos para uso futuro	7.909	-
En participaciones societarias permanentes	34.337	19.521
En las adquisiciones para el inmovilizado e intangible	538.428	584.396
Pasivo no circulante transferido para el circulante:		
Préstamos y Financiación	596.549	473.470
Entidad de previdencia privada	81.639	158.153
Tributos y Contribución social	570	6.124
Proveedores	3.196	31.723
Otros acreedores – Fachesf	-	5.259
Provisión para contingencias	43.867	148.157
Encargos del consumidor a recoger	917	3.366
En encargos financieros y efectos inflacionarios	15.530	21.164
En remuneración a los accionistas - nota 28	240.000	240.000
<b>TOTAL DE LAS APLICACIONES</b>	<b>1.701.463</b>	<b>1.713.206</b>
<b>Incremento/Reducción del capital circulante neto</b>	<b>379.310</b>	<b>73.339</b>
<b>Activo Circulante</b>		
En el inicio del ejercicio	1.287.923	1.273.641
Al final del Ejercicio	1.789.042	1.287.923
	<b>501.119</b>	<b>14.282</b>
<b>Pasivo Circulante</b>		
En el inicio del ejercicio	1.647.877	1.706.934
Al final del ejercicio	1.769.686	1.647.877
	<b>121.809</b>	<b>(59.057)</b>
	<b>379.310</b>	<b>73.339</b>

Las notas explicativas son parte integrante de las demostraciones contables

**DEMOSTRACIÓN DEL FLUJO DE CAJA  
DE LOS EJERCICIOS FINALES EN 31 DE DICIEMBRE**  
(valores expresos en miles de reales)

	<b>2007</b>	<b>2006</b> (Reclasificado)
<b>Actividades operacionales</b>		
<b>Ganancia neta del ejercicio</b>	652.630	457.350
Gastos(Ingreso) que no afectan el caja:		
Devaluación y amortización	594.478	563.528
Variaciones monetarias y cambiable de largo plazo (netas)	21.006	(16.425)
Impuesto de renta y contribución social diferidos	(53.006)	(27.727)
Energía libre - nota 33	(86.863)	(188.815)
Provisión para créditos de liquidación dudosa	(1.281)	-
Pasivo regulatório de Transmisión	5.772	-
Otras	(342)	343
	<b>1.132.394</b>	<b>788.254</b>
<b>Variación en el activo circulante</b>		
Consumidores, concesionarias y permisionarias	(157.426)	(6.777)
Estoques	(3.704)	1.795
Tributos y contribuciones para recuperar	46.157	(31.667)
Adelantos para funcionarios	(3.440)	6.445
Cauciones y depósitos vinculados	(44.141)	557
Créditos fiscales	(55.411)	(17.032)
Servicios en curso	(3.280)	559
Provisión para créditos de liquidación dudosa	141.683	48.821
Desatización en curso	(2.932)	(1.287)
Alienación en curso	(2.927)	966
Otros activos operacionales	(10.463)	(9.897)
	<b>(95.884)</b>	<b>(7.517)</b>
<b>Variación en el pasivo circulante</b>		
Proveedores	59.534	(31.452)
Tributos y contribuciones sociales	143.900	13.170
Obligaciones estimadas	15.564	5.625
Participación en las ganancias o resultados	6.304	4.722
Encargos del consumidor para recoger	(7.485)	147
Investigación y Desarrollo	11.930	118.571
Otros pasivos operacionales	2.428	13.909
	<b>232.175</b>	<b>124.692</b>
<b>Aplicación del no circulante(RLP)</b>		
Títulos de crédito a recibir - consumidores	323.939	365.144
Créditos fiscales	93.854	27.065
Provisión para créditos de liquidación dudosa	(43.837)	60.141
Actualización Finsocial	(8.552)	-
Otras	(3.037)	1.457
	<b>362.367</b>	<b>453.807</b>
<b>Aumento del pasivo no circulante</b>		
Provisiones para contingencias	30.634	9.114
Encargos del consumidor a recoger	19.174	305
Otros acreedores – Fachesf	-	21.087
	<b>49.808</b>	<b>30.506</b>
<b>Total de las actividades operacionales</b>	<b>1.680.860</b>	<b>1.389.742</b>
<b>Actividades de inversiones</b>		
Aplicaciones en el activo inmovilizado e intangible	(538.428)	(584.396)
Biens y derechos para uso futuro	(7.909)	-
Participaciones societarias permanentes	(34.337)	(19.521)
	<b>(580.674)</b>	<b>(603.917)</b>
<b>Actividades de financiación</b>		
Préstamos y financiación obtenidos a largo plazo	390.741	231.102
Encargos a pagar sobre Préstamos y Financiación	529.758	566.208
Variación monetaria sobre Préstamos y Financiación	(7.915)	(454)
Pagos de parcelas de C. P. de Préstamos y financiación de naturaleza de L.P	(740.492)	(447.433)
Encargos financiación pagados a accionistas y partes relacionadas	(459.123)	(385.865)
Encargos financiación pagados a instituciones financieras y otras	(89.420)	(257.780)
Remuneración pagada a los accionistas	(211.294)	(340.603)
Entidad de previdencia privada	(141.989)	(157.825)
Bajas del Activo Inmovilizado	27.525	13.898
Otros	7.258	1.148
	<b>(694.951)</b>	<b>(777.604)</b>
<b>TOTAL DE LOS EFECTOS EN EL CAJA</b>	<b>405.235</b>	<b>8.221</b>
Caja y equivalentes de caja en el inicio del ejercicio	168.865	160.644
Caja y equivalentes de caja al final del ejercicio	574.100	168.865
<b>VARIACIÓN EN EL CAJA</b>	<b>405.235</b>	<b>8.221</b>

Las notas explicativas son parte integrante de las demostraciones contables

**DEMOSTRACIÓN DEL VALOR AÑADIDO  
DE LOS EJERCICIOS FINALES EN 31 DE DICIEMBRE**  
(valores expresos en miles de reales)

	<b>2007</b>	<b>2006</b> (Reclasificado)
<b>GENERACIÓN DEL VALOR AÑADIDO</b>		
<b>    Ingresos</b>		
Venta de energía eléctrica, transmisión y otras	4.705.436	3.949.780
Provisión para créditos de liquidación dudosa	(96.566)	(108.962)
Resultado no operacional	(6.125)	(5.848)
	<b>4.602.745</b>	<b>3.834.970</b>
<b>    (-) Insumos adquiridos de terceros</b>		
Material	30.655	28.272
Combustibles para la producción de energía	37.020	3.173
Servicios de terceros	129.262	118.678
Energía eléctrica comprada para reventa	173	1.490
Encargos de uso de la red eléctrica	614.469	575.476
Otros	182.258	30.921
	<b>993.837</b>	<b>758.010</b>
<b>    (=) Valor Añadido Bruto</b>	<b>3.608.908</b>	<b>3.076.960</b>
<b>    (-) Retenciones</b>		
Cuotas de reintegración(Devaluación y amortización)	<b>594.478</b>	<b>563.528</b>
<b>    (=) Valor Añadido neto</b>	<b>3.014.430</b>	<b>2.513.432</b>
<b>    (+)</b> <b>Valor añadido transferido</b>		
Ingresos Financieros	<b>153.696</b>	<b>172.588</b>
<b>    (=) Valor Añadido a Distribuir</b>	<b>3.168.126</b>	<b>2.686.020</b>
<b>DISTRIBUCIÓN DEL VALOR AÑADIDO</b>		
<b>Personal:</b>		
Sueldos/beneficios/FGTS	362.391	320.314
Participación en las ganancias o resultados	54.007	47.877
Honorarios de la dirección	1.797	1.830
Provisiones para contingencias laborales/indemnizaciones laborales	34.799	(22.392)
Entidad de previdencia privada – contribuciones normales	28.857	25.234
	<b>481.851</b>	<b>372.863</b>
<b>Gobiernos:</b>		
Encargos sociales vinculados a la nómina	78.442	75.005
Tributos	773.574	431.761
Encargos sectoriales – Nota 24	544.413	616.882
	<b>1.396.429</b>	<b>1.123.648</b>
<b>Inversionistas:</b>		
Encargos financieros, variación monetaria y otros		
Eletrobrás	487.375	510.491
Otros Inversionistas	130.479	205.223
Alquileres	19.362	16.445
	<b>637.216</b>	<b>732.159</b>
<b>Accionistas:</b>		
Interés sobre el capital propio	-	240.000
Dividendos	240.000	-
	<b>240.000</b>	<b>240.000</b>
<b>Ganancias retenidas</b>	<b>412.630</b>	<b>217.350</b>
	<b>3.168.126</b>	<b>2.686.020</b>
<b>Valor añadido medio por funcionario</b>	<b>562</b>	<b>472</b>

Las notas explicativas son parte integrante de las demostraciones contables

**NOTAS EXPLICATIVAS A LAS DEMOSTRACIONES CONTABLES  
EN 31 DE DICIEMBRE DE 2007**

*(valores expresos en millares de reales, excepto los mencionados en contrario)*

**1 - CONTEXTO OPERACIONAL**

La Companhia Hidro Elétrica do São Francisco - Chesf, con sede en la calles Delmiro Gouvei, 333, barrio del Bongi, código postal 50761-901, en la ciudad de Recife, capital del Estado de Pernambuco, es una empresa de economía mixta de capital abierto, controlada por la Centrais Elétricas Brasileiras S.A.- Eletrobrás, creada por el Decreto Ley nº 8.031/1945, con operaciones inicializadas en 15/03/1948. Tiene como actividades principales la generación y transmisión de energía eléctrica. Su principal mercado está ubicado en la Región Nordeste, donde atiende directamente a los Estados de Bahia, Sergipe, Alagoas, Pernambuco, Paraíba, Río Grande do Norte, Ceará y Piaí, cubriendo un área superior a 1,2 millón de kilómetros cuadrados, equivalente a 14,3% del territorio nacional. A partir del ejercicio de 2002, con la liberación gradual de sus contratos de abastecimiento – contratos iniciales- a razón de 25% al año, de acuerdo con la Ley Nº 9.648, de 27/05/1998, la Compañía pasó a tener penetración nacional, con atención a las demandas de las demás regiones del País.

Las operaciones de la Compañía con la generación de energía cuentan con 14 centrales Hidroeléctricas y 1 termoeléctrica, teniendo una potencia instalada de 10.618 MW. La transmisión de energía es realizada por un sistema compuesto de 83 subestaciones de transmisión, 15 subestaciones ascensores y de 18.468 kilómetros de líneas de alta tensión.

La comercialización de energía eléctrica se da por medio de contratos firmados con las concesionarias de distribución, de los contratos de reserva de potencia y suministro de energía eléctrica, firmado con consumidores industriales directamente atendidos por la Compañía de contratos oriundos de subastas de energía realizados por la Cámara de Comercialización de Energía Eléctrica - CCEE, y de subastas de compra y venta de energía eléctrica, realizados por comercializadores o consumidores libres. Las eventuales diferencias, entre las energías generadas y las vendidas en la forma de los contratos descritos, son comercializadas por intermedio del mercado de corto plazo, en el cambio de la CCEE.

La actividad de Transmisión y el consecuente Ingreso Anual Permitido - RAP, estipulado por la Agencia Nacional de Energía Eléctrica - ANEEL, cuyo montante es anualmente reajustado, es soportada por Contratos de Prestación de Servicios de transmisión - CPST y Contratos de Conexión al Sistema de Transmisión - CCT, todos vinculados al Contratos de Concesión de Transmisión. Para las autorizaciones concedidas por la ANEEL, a través de resoluciones, para nuevos emprendimientos caracterizados como Ingreso de Nuevas Inversiones - RBNI, estarán sujetas a una revisión tarifaria a cada 4 años con el objetivo de promover la eficiencia y la modicidad tarifaria. Las demás instalaciones existentes a partir de la determinación del contrato de concesión, definidas como Ingreso de Red Básica de los Servicios Existentes - RBSE tienen su ingreso fijado y reajustado anualmente hasta el final de la concesión, julio del 2015. Adicionándose al contrato de concesión existente, Chesf viene firmando nuevos contratos de concesión para prestación de servicios de transmisión en la Red Básica, provenientes de subastas de transmisión promovidas por la ANEEL. El Ingreso obtenido en esas subastas de transmisión son fijos y reajustados anualmente por el IPCA, en el transcurso del período de concesión de 30 años y también está sujeto, a revisiones tarifarias cada 4 años.

A partir de 01 de marzo de 1999, el Operador Nacional do Sistema Eléctrico – ONS, sociedad civil de derecho privado, sin rentabilidad, con funcionamiento autorizado por la Resolución nº 351/1998, de la ANEEL, asumió el control y la operación del Sistema Interconectado Nacional –SIN. En ese contexto, las centrales y la red básica de transmisión de la Compañía están bajo coordinación operacional, supervisión y control de la referida sociedad.

## 2 - DE LAS CONCESIONES

La Compañía detiene las siguientes concesiones y permisiones:

CONCESIONES/ PERMISIONES	Rio	Capacidad Instalada (MW)	Capacidad Utilizada En 2007	Fecha de la Concesión/ Permisióñ	Fecha del Plazo
			(MW promedio/año)		
<b>Centrales Hidroeléctricas</b>					
Paulo Afonso I	São Francisco	180,001	-	03/10/1945	02/10/2015
Paulo Afonso II	São Francisco	443,000	285,709	03/10/1945	02/10/2015
Paulo Afonso III	São Francisco	794,200	400,505	03/10/1945	02/10/2015
Paulo Afonso IV	São Francisco	2.462,400	1.427,471	03/10/1945	02/10/2015
Apolônio Sales (Moxotó)	São Francisco	400,000	170,208	03/10/1945	02/10/2015
Luiz Gonzaga (Itaparica)	São Francisco	1.479,600	1.050,338	03/10/1945	03/10/2015
Xingó	São Francisco	3.162,000	2.469,280	03/10/1945	02/10/2015
Piloto	São Francisco	2,000	-	16/02/1949	07/07/2015
Araras	Acaraú	4,000	-	29/08/1958	07/07/2015
Funil	das Contas	30,000	14,165	25/08/1961	07/07/2015
Pedra	das Contas	20,007	3,505	25/08/1961	07/07/2015
Castelo Branco(B. Esperança)	Parnaíba	237,300	127,393	11/10/1965	10/10/2015
Sobradinho	São Francisco	1.050,300	586,906	10/02/1972	09/02/2022
Curemas	Piancó	3,520	1,046	26/11/1974	25/11/2024
<b>Termoeléctrica</b>					
Camaçari	-	350,000	4,691	08/11/1977	08/10/2007

## SISTEMA DE TRANSMISIÓN

### Contrato de Concesión nº 061/2001 – ANEEL:

#### En servicio:

- 82 subestaciones de transmisión, 15 subestaciones elevadoras y 18.260 km de líneas de alta tensión.

29/06/2001 07/07/2015

#### Contratos obtenidos por medio de Subastas de la ANEEL:

#### En servicio:

- Línea de transmisión Milagres/Tauá (CE), en 230 kV, con extensión de 208 km.

04/03/2005 03/03/2035

#### En construcción:

- Línea de transmisión Milagres/Coremas (CE/PB), en 230 kV, con extensión aproximada de 120 km.
- Línea de transmisión Funil/Itapebi (BA), en 230 kV, con extensión aproximada de 200 km.
- Línea de transmisión Ibicoara/Brumado (BA), en 230 kV, con extensión aproximada de 100 km.
- Línea de transmisión Picos/Tauá (PI/CE), en 230 kV, con extensión aproximada de 180 km.
- Línea de transmisión Paraíso/Açu II (RN), en 230 kV, con extensión aproximada de 135 km.

04/03/2005 03/03/2035

20/04/2007 20/04/2037

14/06/2007 14/06/2037

14/06/2007 14/06/2037

14/06/2007 14/06/2037

14/06/2007 14/06/2037

Obs.: Capacidad Utilizada corresponde a la generación media, en MW, en el período.

(\*) Prorrogación solicitada a ANEEL, el 30/03/2005. Proceso actualmente en el MME para decisión.

La capacidad instalada de las centrales, que es siempre superior a su producción, considera:

- La existencia de períodos, tanto a lo largo del día como en el horizonte anual, en que sucede mayor o menor demanda de energía en el sistema para el cual la central, o sistema de generación, está dimensionada;
- La existencia de períodos también en que máquinas son retiradas de la operación para la ejecución de manutención, sea preventiva o correctiva;
- La producción de las centrales hidráulicas depende aún de la disponibilidad hídrica del río donde está ubicada. En períodos de mayor hidraulicidad puede ser posible elevar la generación, bien como puede haber la necesidad de su reducción durante los períodos de escasez de agua, como ocurre en los períodos de racionamiento de energía eléctrica.

La producción de las centrales del Sistema Chesf es función del Planeamiento y Programación de la Operación Eletroenergética, con horizontes y detalle que van desde el nivel anual hasta los diario y horario, elaborados, actualmente, por el Operador Nacional del Sistema Eléctrico- ONS, que define el montante y el origen de la generación necesaria para atender a los requisitos energéticos del País de forma optimizada, teniendo en cuenta las necesidades del mercado, las disponibilidades hídricas y de máquinas, como el costo de generación y la viabilidad de transmisión de esa energía por intermedio de un complejo sistema que interconecta las diferentes regiones.

### 3 - PRESENTACIÓN DE LAS DEMOSTRACIONES CONTABLES

Estas demostraciones contables están presentadas en conformidad con la legislación societaria brasileña y atiende a las normas de la Comisión de Valores Mobiliarios – CVM y de la Agencia Nacional de Energía Eléctrica –ANEEL, consonante a las prácticas contables descritas a continuación.

Para efecto de mejor presentación y comparación con el ejercicio actúa, las columnas del Balance Patrimonial y de la Demostración del Resultado del ejercicio anterior fueron reclasificadas de acuerdo con el que sigue.

	2007	2006		
		Reclasificado	Ajuste	Publicado
<b>Balance Patrimonial</b>				
<b>Activo Circulante</b>				
Provisión para créditos de liquidación dudosa	(190.504)	(48.821)	(48.821)	-
Créditos fiscales	86.814	31.403	16.698	14.705
Servicios en curso	84.548	81.268	81.268	-
Adelantos los funcionarios	-	-	(5.629)	5.629
Adelantos la Proveedores	-	-	(3.636)	3.636
Títulos y valores mobiliarios	32	30	30	-
Otros	52.877	32.531	(73.489)	106.020
<b>Activo no circulante</b>				
<b>Realizable a largo plazo</b>				
Provisión para créditos de liquidación dudosa	(15.023)	(60.141)	48.821	(108.962)
Créditos fiscales	134.444	175.292	(16.698)	191.990
Títulos y valores mobiliarios	740	703	703	-
Financiaciones repassados	-	-	(2.036)	2.036
Biens y derechos destinados a la enajenación	10.769	5.928	5.928	-
Otros	5.476	8.367	(3.139)	11.506
<b>Pasivo circulante</b>				
Otros	101.011	106.798	(1.456)	108.254
<b>Pasivo no circulante</b>				
Fornecedores	-	-	(2.611)	2.611
Otros	57.972	37.618	4.067	33.551
<b>Demostación del Resultado</b>				
<b>Deductions from operating revenue</b>				
Investigación y Desarrollo	(40.215)	(152.172)	(152.172)	-
ISS	(467)	(332)	(332)	-
<b>Costo del Servicio de Energía Eléctrica</b>				
<b>Costo de Operación</b>				
Investigación y Desarrollo	-	-	152.172	(152.172)
<b>Costo del Servicio Prestado a Terceros</b>				
Gastos Operacionales	(3.865)	(5.484)	227	(5.711)
	(831.127)	(583.779)	105	(583.884)

## 4 - PRINCIPALES PRÁCTICAS CONTABLES

### a) Efectos inflacionarios

- En conformidad con las disposiciones de la Lei nº 9.249/1995, están reflejados solamente los efectos de las variaciones monetarias sobre activos y pasivos indexados en función de disposiciones contractuales. Las parcelas componentes de los activos inmovilizado e intangible, patrimonio neto y obligaciones vinculadas a la concesión están actualizadas hasta 31 de diciembre de 1995, por la sistemática oficial de corrección monetaria hasta entonces vigente.

### b) Activos circulante y no circulante

- Las aplicaciones financieras en el mercado abierto están registradas al costo, sumadas a los rendimientos obtenidos hasta la fecha del balance;
- Los títulos y valores mobiliarios están registrados al costo, sumados a los respectivos rendimientos obtenidos hasta la fecha del balance, cuando aplicables, siendo reconocida eventual provisión para ajuste al probable valor de realización;
- Los materiales en stock, clasificados en el activo circulante, como aquellos destinados a inversiones, clasificados en el activo no circulante/inmovilizado, están registrados al costo medio de adquisición y no exceden a sus costos de reposición o valores de realización;
- Los activos fiscales aplazados fueron reconocidos considerando las alícuotas vigentes para el impuesto de renta y la contribución social, incidentes sobre diferencias temporarias y base negativa;
- La cauciones y depósitos vinculados, referentes a garantías prestadas a proveedores, están registrados al costo, sumado a los respectivos rendimientos obtenidos hasta la fecha del balance;
- Los activos indexados están actualizados hasta la fecha del balance y los demás demostrados al costo deducidos de eventuales provisiones para pérdidas;
- Las participaciones societarias permanentes están registradas al costo de adquisición, siendo las anteriores a 31 de diciembre de 1995 corregidas su valor monetario hasta aquella fecha;
- El inmovilizado está registrado al costo de adquisición o de construcción, corregido su valor monetario hasta 31 de diciembre de 1995; la devaluación es calculada por el método lineal. A partir del ejercicio de 2007, la Compañía pasó a adoptar las tasas de devolución establecidas por la Resolución nº 240, de 05/12/2006, de la ANEEL, que se ubican entre 2% a.a. y 20% a.a. (nota 13);
- Parte de los gastos de la administración central es mensualmente apropiada a las inmovilizaciones en curso, limitada a 10% de los gastos con personal y servicios de terceros registrados en esas obras;
- Da acuerdo con la Instrucción Contable 6.3.23, del Manual de Contabilidad del Servicio Público de Energía Eléctrica el valor correspondiente a las Obligaciones vinculadas a la Concesión está siendo presentado como reductor del Activo Inmovilizado ( notas 13.a y 13.d);
- En función de lo dispuesto en la Instrucción Contable 6.3.10, del Manual de Contabilidad del Servicio Público de Energía Eléctrica, los intereses y los demás encargos financieros y efectos inflacionarios, relativamente a las financiaciones obtenidas de terceros, efectivamente aplicados en el inmovilizado en curso, están registrados en este subgrupo con costo (nota 13.c).

**c) Pasivos circulante y no circulante**

- Están demostrados por los valores conocidos o calculables, sumados, cuando aplicables, de los correspondientes encargos y variaciones monetarias incurridos hasta la fecha del balance;
- Los costos asociados al plan de complementación de jubilación y pensión, junto a la Fundación Chesf de Asistencia y Seguridad Social –Fachesf, son reconocidos a la medida que las contribuciones son incurridas. Los pasivos actuariais y los costos y gastos de ellos recurrentes, son registrados de acuerdo con la Deliberación CVM nº 371/2000.

**d) Patrimonio neto**

- Las ganancias a realizar recurrentes del saldo acreedor de corrección monetaria apropiadas a la reserva hasta 1995, son revertidas a ganancias acumuladas, proporcionalmente a las bajas, a las devaluación y a la amortización de los activos inmovilizado e intangible;
- Los recursos destinados a incremento de capital, desde que revestidos de la característica de irreversibilidad, están registrados en este grupo.

**e) Resultado**

- Es apurado por el régimen de competencia y considera la constitución y la realización de los créditos fiscales en el ejercicio;
- La contabilidad de las cuentas de resultado está de acuerdo con el Manual de Contabilidad del Servicio Público de Energía Eléctrica, aprobado por la Resolución nº 444, de la ANEEL, de 26/10/2001, con la segregación de los gastos e ingresos por actividades de generación y transmisión, permitiendo la apuración del resultado contable operacional, antes de los intereses sobre el capital propio, de cada segmento (nota 31);
- En atención a los Principios Fundamentales de la Contabilidad, las variaciones cambiables son totalmente reconocidas en el resultado del ejercicio.

**f) Demostraciones del flujo de Caja – DFC y del Valor Añadido- DVA**

La Compañía divulga estas demostraciones, en conformidad con las disposiciones del Manual de Contabilidad del Servicio Público de Energía Eléctrica y la Resolución del Consejo Federal de Contabilidad –CFC nº 1.010/2005, para el caso de la DVA.

**g) Alteraciones de las Prácticas Contables**

El 28 de diciembre del 2007, fue promulgada la Ley nº 11.638/2007, conversión del Proyecto de Ley nº 3.741.

La Ley nº 11.638/2007 altera y revoca dispositivos de la Ley de las Sociedades por Acciones – Ley nº 6.404/1976, objetivando el alineamiento de las prácticas contables adoptadas en Brasil con las normas internacionales de contabilidad.

Las principales alteraciones traídas por la citada Ley, indicadas en la nota 38, tiene aplicación sólo a partir del ejercicio iniciado el 1º de enero del 2008, no produciendo efectos en los presentes informes.

## 5 - APLICACIONES EN EL MERCADO ABIERTO Y TÍTULOS Y VALORES MOBILIARIOS

Institución	Tipo de aplicación	Vencimiento	Remuneración	2007	2006
<b>Aplicaciones en el Mercado Abierto</b>					
BB-DTVM	Fondo Extra-mercado	-	98% CDI	<b>543,187</b>	<b>134,355</b>
<b>Securities</b>					
Participaciones minoritarias	Acciones	-	J.C.P/Dividendos	42	42
	Provisión para pérdidas			(10)	(12)
				<b>32</b>	<b>30</b>
Tesoro Nacional	NTN-Série P	09/07/2012	TR + 6% a.a.	315	300
	NTN-Série P	09/07/2014	TR + 6% a.a	149	142
	NTN-Série P	28/12/2015	TR + 6% a.a	276	261
				<b>740</b>	<b>703</b>
<b>TOTAL</b>				<b>772</b>	<b>733</b>
<b>Circulante</b>				<b>32</b>	<b>30</b>
<b>No Circulante</b>				<b>740</b>	<b>703</b>

- Aplicaciones en el Mercado Abierto

En este grupo están contabilizadas las aplicaciones financieras de corto plazo, junto al Banco del Brasil Distribuidor de Títulos y Valores Mobiliarios S.A.- BB-DTVM, en los términos de la legislación específica para empresas estatales, emanada del Decreto – Ley nº 1.290, de 03/12/1973, con las alteraciones recurrentes de las Resolución nº 3.284, de 25/05/2005, del Banco Central del Brasil, que estableció nuevos mecanismos para las aplicaciones de las empresas públicas y de las sociedades de economía mixta integrantes de la Administración Federal Indirecta.

- Títulos y Valores Mobiliarios

Las acciones ordinarias y preferenciales representan, básicamente, participaciones minoritarias en empresas del Sector de Telecomunicaciones, estando ajustadas al probable valor de realización y registradas en el activo circulante;

Las Notas del Tesoro Nacional-NTN- Serie P son procedente de la venta de títulos de acciones representativos de participaciones minoritarias, depositados en el Fondo Nacional de Desestatización-FND, en el ámbito del Decreto nº 1.068/1994, y se hallan registradas en el activo no circulante/realizable a largo plazo.

## 6 - CONSUMIDORES, CONCESSIONARIAS Y PERMISIONARIAS

Los créditos a recibir, de corto y largo plazo, recurrentes de la venta de energía y de la disponibilidad del sistema de transmisión, presentan el siguiente perfil:

	A vencer	Vencidos			Total	
		Hasta 90 días	hace más de 90 días	Total	2007	2006
<b>Consumidores industriales:</b>						
Com. De energía – Contratos	56.762	3.130	100.167	103.297	<b>160.059</b>	<b>131.532</b>
Recomp.Tarif.Extraordinaria (*)	32.782	-	-	-	<b>32.782</b>	<b>67.921</b>
<b>Concesionarias y permisionarias:</b>						
Com. De energía – Contratos	483.552	1.971	13.591	15.562	<b>499.114</b>	<b>408.560</b>
Comercialización en la CCEE	89.887	-	-	-	<b>89.887</b>	<b>1.034</b>
Energía Libre– resarcimiento	253.441	-	-	-	<b>253.441</b>	<b>503.644</b>
Conexión al sist. de transmisión	4.118	76	4.849	4.925	<b>9.043</b>	<b>8.049</b>
Disp. del sistema de transmisión	103.581	572	4.146	4.718	<b>108.299</b>	<b>110.944</b>
<b>Circulante</b>	<b>1.024.123</b>	<b>5.749</b>	<b>122.753</b>	<b>128.502</b>	<b>1.152.625</b>	<b>1.231.704</b>
<b>No Circulante</b>					<b>1.039.921</b>	<b>882.495</b>
					<b>112.704</b>	<b>349.209</b>

(\*) Nota 33

### • CRÉDITOS RENEGOCIADOS

Parte de los créditos a recibir antes relacionados, sufrieron renegociación como a continuación muestra:

Deudor	2007			2006
	Circulante	No circulante	Total	Total
Libra S.A.	5,616	-	<b>5,616</b>	<b>4,407</b>
Rio Doce Manganês S.A.	72,998	-	<b>72,998</b>	<b>66,649</b>
Cepisa	38,392	94,179	<b>132,571</b>	<b>120,793</b>
Celpe	-	-	-	<b>2,615</b>
Coelba	-	-	-	<b>2,981</b>
Cosern	-	-	-	<b>1,346</b>
<b>Total</b>	<b>117,006</b>	<b>94,179</b>	<b>211,185</b>	<b>198,791</b>

Los créditos arriba destacados, con origen en contratos de energía, fueron renegociados con las siguientes características:

- **Libra S.A.** – Termos de Confesión de Deuda firmado entre Chesf y la Ligas do Brasil S.A.- Libra, con fecha de 01/09/2004, en el montante de R\$ 3.423 mil, pagados en 36 parcelas mensuales, vencidas a partir de 25/09/2004, corregidas por la Selic más interés de 1% a.m..

- **Rio Doce Manganês S.A.** – Instrumento Particular de Reconocimiento de Obligaciones y Acuerdo para Pago, firmado entre la Chesf y la empresa SIBRA, actual Río Doce Manganês S.A , con fecha de 30/06/1995, en el montante de R\$ 21.915 mil, pagados en 120 parcelas mensuales, vencidas a partir de 31/03/1997, corregidas por el IGP-M más interés de 6% a.a..
- **Cepisa** – Termo de Reconocimiento e Pagamento de Deuda nº 001/2007, com fecha de 01/07/2007, en el montante de R\$ 121.569 mil, pagados en 52 parcelas mensuales, corregidas por el IGP-M, más interés de 1% a.m. Termo consolida en el único documento, os seguintes compromissos:
  - Termo de Confesión de Deuda, firmado entre la Chesf y la Cepisa, con fecha de 19/12/2003, en el montante de R\$ 80.083 mil, pagados en 56 parcelas mensuales a partir de febrero de 2004, con base en porcentaje de recaudación del ingreso, corregidos por el IGP-M más interés de 1% a.m.;
  - Termo de Reconocimiento y Pago de la Deuda nº 016/2004, con fecha de 16/08/2004, en el montante de R\$ 50.047 mil, pagados en 36 meses, a partir de 25/06/2005, con corrección por el IGP-M más interés de 1% a.m.;
  - Termo de Reconocimiento y Pago de Deuda nº 018/2004, con fecha de 07/10/2004, en el montante de R\$ 8.637 mil, pagados en 36 meses, a partir 25/06/2005, corregidos por el IGP-M más interés de 1% a.m..
- **Celpe/Coelba/Cosern** – Termo de Transacción y Otras Avenças firmado entre la Chesf y las empresas Celpe, Coelba y Cosern, con fecha de 20/04/2006, en los montantes de R\$ 7.773 mil, R\$ 8.854 mil, y R\$ 4.002 mil, respectivamente, pagados en 12 parcelas mensuales, corregidas por el IGP-M más interés de 1% a.m., a partir de 15/05/2006.

## 7 - TRIBUTOS Y CONTRIBUCIONES PARA RECUPERAR

	<b>2007</b>	<b>2006 (Reclasificado)</b>
<b>Current assets</b>		
IRPJ/CSLL	217	43.158
IR Fonte	390	-
Finsocial	1.069	10.979
Pis/Pasep	1.261	-
Cofins	5.809	-
Otros	2.237	3.003
	<b>10.983</b>	<b>57.140</b>
<b>No current assets</b>		
Finsocial	<b>8.552</b>	-

## 8 - ESTOQUES

	<b>2007</b>	<b>2006</b>
Circulante		
Material:		
Almoxarifado	55.125	53.078
Conversível, manufaturacion y conserto de material	1.116	807
Prestamos	8	16
Destinado a alienaciones	12.027	10.712
	<b>68.276</b>	<b>64.613</b>
Compras en curso	<b>1.983</b>	<b>1.983</b>
Adelantos la Proveedores	<b>807</b>	<b>766</b>
<b>Total</b>	<b>71.066</b>	<b>67.362</b>

## 9 - CRÉDITOS FISCALES

### • Impuesto sobre la renta persona jurídica y Contribución social

La Compañía mantiene reconocidos contablemente en su activo circulante y no circulante / realizable a largo plazo, en los términos de la Deliberación CVM nº 273, de 20/08/1998, créditos fiscales a compensar con ganancias tributables futuras, en el valor de R\$ 221.258 mil, resultantes de diferencias temporarias y de base negativa de la contribución social, distribuidos de la siguiente manera:

	<b>2007</b>	<b>2006</b>
<b>Diferencias temporarias</b>		
. Decreto DNAEE nº 250/1985 - efecto acreedor en 1994	98.943	104.409
. Provisiones para contingencias	150.954	112.082
. Provisiones para créditos de liquidación dudosa	205.527	108.962
. Otras provisiones	14.706	14.349
	<b>470.130</b>	<b>339.802</b>
<b>Base negativa de la contribución social</b>	<b>781.313</b>	<b>1.117.320</b>
	<b>1.251.443</b>	<b>1.457.122</b>
<b>Créditos Fiscales</b>		
. Impuesto sobre las renta sobre diferencias temporarias	117.533	84.951
. Contribución social sobre diferencias temporarias	33.407	21.185
. Contribución social sobre base negativa	70.318	100.559
	<b>221.258</b>	<b>206.695</b>
<b>Circulante</b>	<b>86.814</b>	<b>31.403</b>
<b>No Circulante</b>	<b>134.444</b>	<b>175.292</b>

Tales efectos tributarios contemplan la aplicación de la alícuota de 9%, para la contribución social, y alícuota adicional de 10%, además de la alícuota de 15% sobre la base de cálculo del impuesto sobre la renta, en conformidad con la Ley nº 9.430, de 30/12/1996.

Los créditos fiscales correspondientes a la Contribución Social sobre la Ganancia Neta- CSLL sobre la base negativa tuvieron, en este ejercicio, utilizaciones en el total de R\$ 30.241 mil. Falta ser utilizado el montante de R\$ 70.318 mil – R\$ 19.423 mil, en el activo circulante, y R\$ 50.895 mil, en el activo no circulante / realizable a largo plazo- sobre una base de cálculo negativa de R\$ 781.313 mil.

El Estudio Técnico elaborado por la Administración, revisado en la fecha-base de 31/12/2007, presenta la siguiente previsión de realización:

	R\$ millones			
	2008	2009	2010	2011
Contribución Social sobre base negativa	19,4	21,2	21,8	7,9

Los créditos fiscales relativos a impuesto sobre la renta y contribución social sobre la ganancia neta, provenientes de diferencias temporarias- provisiones para contingencias, provisión para créditos de liquidación dudosa, provisiones para ajuste al valor de mercado y efectos inflacionarios registrados en el Inmovilizado- en el valor de R\$ 150.940 mil – 67.391 mil, en el activo circulante, y R\$ 83.549 mil, en el activo no circulante- serán llevados a cabo de acuerdo con el cierre de las acciones judiciales, con el resarcimiento de energía libre, la realización financiera de los títulos y valores mobiliarios y con la realización del activo inmovilizado, respectivamente.

Estas estimaciones son periódicamente revisadas, de tal manera que reflejen, en las Demostraciones Contables, eventuales alteraciones en la realización de esos valores.

#### ▪ **PIS/PASEP y COFINS - INCONSTITUCIONALIDAD**

El Supremo Tribunal Federal-STF declaró la inconstitucionalidad del párrafo 1º del artículo 3º de la Ley nº 9.718/1998, que amplió la base de cálculo del PIS/PASEP y de la COFINS y dio nuevo concepto a la facturación, que pasó a abarcar todos los ingresos obtenidos por la persona jurídica independiente del tipo de actividad ejercida y la clasificación contable adoptada. Tal dispositivo no poseía previsión constitucional que lo amparara, habiendo sido objeto de enmienda constitucional posterior.

La referida decisión solo beneficia las empresas autoras de los recursos extraordinarios juzgados.

La Compañía tiene crédito fiscal potencial de PIS/PASEP, relativo al período de febrero de 1999 a noviembre de 2002, y de COFINS, relativo al período de febrero de 1999 a enero de 2004, que actualizados hasta el final de este ejercicio corresponden, respectivamente, a R\$ 7.724 mil y R\$ 123.083 mil, en el total de R\$ 140.807 mil.

Con base en el Código Tributario Nacional –CTN, la Compañía ingresó, en junio/2005, con recurso administrativo en la Secretaría de la Receta Federal con el objetivo de obtener el reconocimiento del derecho y la reintegro de los valores pagados a mayor en decurrencia de la declaración de inconstitucionalidad de la ampliación de la base de cálculo de esas contribuciones, por el STF.

Considerando la desestimación del citado recurso por la Secretaría de la Receta Federal, la Compañía ingresó con acciones judiciales ordinarias para la recuperación de esos créditos de PIS/PASEP y de la COFINS habiendo tenido juzgamiento favorable en primera instancia en la acción sobre PIS/PASEP. Las acciones se encuentran, actualmente, en fase de Recursos Especial y Extraordinario, pendientes de apreciación por los Tribunales Superiores.

## 10 - OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

	2007	2006 (Reclassificado)
Financiación a terceros	3.445	3.143
Alienaciones en curso	4.840	1.913
Desactivaciones en curso	7.817	4.885
Prêmios de seguros	2.008	1.987
Gastos reembolsáveis	1.628	1.252
Alienaciones de bienes e direchos	3.764	-
Adelantos los funcionários	9.069	5.629
Adelantos la Proveedores	4.061	3.636
Otros	16.245	10.086
	<b>52.877</b>	<b>32.531</b>

## 11 - OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES

	2007	2006
Lightpar	1.456	1.456
FGTS / Cuenta-Empresa	3.338	4.402
Financiaciones repassados	197	2.036
Otros	485	473
	<b>5.476</b>	<b>8.367</b>

## 12 - INVERSIONES

### Composición:

	2007	2006
1. Participaciones societarias		
Coligadas		
• STN - Sistema de Transmisión Nordeste S.A.	97.020	97.020
• Integración Transmisora de Energía S.A. - INTESA	18.000	15.600
• Energética Águas da Pedra S.A.	31.790	-
Outras participações	638	491
2. Otras Inversiones		
• Bienes y direitos para uso futuro	7.909	-
• Otros	2.316	2.316
<b>Total</b>	<b>157.673</b>	<b>115.427</b>

## **STN - Sistema de Transmisión Nordeste S.A.**

En conformidad con la política del Gobierno Federal de atraer capitales privados, con el objetivo de incrementar las inversiones en el Sector Eléctrico, y en la forma establecida por la Ley nº 10.438/2002, el Consorcio AC Transmisión, formado por la Chesf y por la Cia. Técnica de Ingeniería Eléctrica – Alusa, participó de la subasta nº 001/2003 – ANEEL para otorgar la concesión de líneas de transmisión, venciendo el lote C, correspondiente a una línea de transmisión de 546 Km, en 500Kv, en el trecho Teresina-PI/Sobral y Fortaleza-CE, con una propuesta de ingreso anual de R\$ 77,9 millones.

La Compañía y Alusa, en este sentido, construyeron la empresa STN – Sistema de Transmisión Nordeste S.A. para construir y operar la referida línea de transmisión, cabiendo a la Alusa 51% y a la Chesf 49%, en la participación accionaria de la STN. El proyecto fue concluido en diciembre /2005, con la operación comercial inicializada en enero/2006.

Aún en el ámbito de esta alianza, la Chesf fue contratada por la STN para la gestión técnica de la construcción, como, para la operación y manutención de la referida línea de transmisión, habiendo obtenido, en el ejercicio, ingreso por la prestación de esos servicios en el montante de R\$ 1.775 mil.

## **INTESA - Integración Transmisora de Energía S.A.**

La Compañía aportó, en el ejercicio, el valor de R\$ 2,4 millones, en una de sus coligadas en la actividad de transmisión de energía, la empresa Integración Transmisora de Energía S.A.- INTESA, con la participación de 12% en el capital social, que tiene como objetivo social la construcción, implantación, operación y manutención del Servicio Público de Transmisión de Energía Eléctrica de la Red Básica del Sistema Eléctrico Interconectado, compuesto por la Línea de Transmisión de 500 kV Colinas/Serra da Mesa 2, 3º circuito, entradas de líneas e instalaciones vinculadas, en los términos del Contrato de Concesión nº 002/2006 ANEEL, firmado con el Poder Confesorm, en 27/04/2006, por intermedio de la Agencia Nacional de Energía Eléctrica - ANEEL, con plazo de concesión de 30 (treinta) años. La INTESA tiene capital autorizado de R\$ 150 millones en acciones ordinarias nominativas, sin valor nominal, habiendo sido suscripta e interconectada por la Chesf, en el ejercicio, el valor de R\$ 18.000 mil. Los demás participantes de la sociedad son: Fondo de Inversiones en Participaciones Brasil Energía – FIP, con 48%, Eletronorte, con 37% y Engevix Ingeniería S.A., con 3%. La INTESA tiene el inicio de su operación comercial previsto para 27/04/2008.

## **Energética Águas da Pedra S.A.**

También en el ámbito de las inversiones, la Compañía inició, en el ejercicio, la efectividad de aportes en su nueva coligada, en la actividad de generación de energía, la empresa Energética Águas da Pedra S.A., por el valor total de R\$ 31,8 millones, en la cual posee participación de 24,5%, junto con Eletronorte (24,5%) y Neoenergía S.A. (51,0%). La referida empresa tiene origen en el Consorcio Aripuanã, ganador de la subasta nº 004/2006-ANEEL, realizada el 10/10/2006, relacionada a la contratación de energía proveniente de nuevos emprendimientos, con posterior otorga de concesión dentro del Ambiente de Contratación Regulada - ACR, para implantación de la Central Hidroeléctrica Dardanelos - CHE Dardanelos, con inversión prevista de R\$ 760,8 millones. La CHE Dardanelos será implantada en Río Aripuanã, situada en el norte del Estado de Mato Grosso, con potencia de 261 MW y energía asegurada total de 154,9 MW promedios, para suministrar al municipio de Aripuanã y posteriormente, el Sistema Interconectado Nacional - SIN. Las primeras máquinas tienen previsión para entrada en operación en el 2011, habiendo sido comercializados 147 MW promedios para el período del 2011 al 2041, en el período de concesión de 30 (treinta) años.

## 13 - INMOVILIZADO

### a) Inmovilizado segregado por naturaleza y actividad

	<b>2007</b>	<b>2006</b>
En Servicio	14.805.243	14.675.721
En Curso	1.475.502	1.718.003
	<b>16.280.745</b>	<b>16.393.724</b>
Obligaciones vinculadas a la Concesión	(155.641)	(155.208)
	<b>16.125.104</b>	<b>16.238.516</b>

	Tasas anuales promedio de devaluación (%)	<b>2007</b>			<b>2006</b>	
		Costo	Devaluación acumulada	(-) Obligaciones Vinculadas a la Concesión	Valor neto	Valor neto
<b>En servicio</b>						
Generación	2,41	17.143.404	(6.593.464)	(93.273)	10.456.667	10.582.798
Transmisión	2,97	6.936.847	(3.135.709)	(25.848)	3.775.290	3.586.744
Administración	6,57	895.235	(441.070)	(36.520)	417.645	350.971
		<b>24.975.486</b>	<b>(10.170.243)</b>	<b>(155.641)</b>	<b>14.649.602</b>	<b>14.520.513</b>
<b>En curso</b>						
Generación		169.207	-	-	169.207	225.602
Transmisión		1.175.239	-	-	1.175.239	1.318.712
Administración		131.056	-	-	131.056	173.689
		<b>1.475.502</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.475.502</b>	<b>1.718.003</b>
		<b>26.450.988</b>	<b>(10.170.243)</b>	<b>(155.641)</b>	<b>16.125.104</b>	<b>16.238.516</b>

### b) Tasas anuales de devaluación

La Compañía calcula y contabiliza las cuotas de devaluación con aplicación de las tasas establecidas por la Resolución ANEEL nº 240, de 05/12/2006, para cada bien o instalación, tomando por base los saldos contables registrados en las respectivas Unidades de Cadastro- UC, en la forma de las instrucciones contenidas en el Decreto DNAEE nº 815, de 30/11/1994.

Las principales tasas anuales de devaluación, por actividad, son las siguientes:

<b>Tasas anuales de devaluación</b>	
<b>Generación</b>	
Surtidero	3,3
Depósito	2,0
Casa de comando	4,0
Generador	3,3
Panel – Comando y Medición	3,0
Turbina hidráulica	2,5
Puente mecánico, grúa y pórtico	3,3
Turbogenerador	4,0
<b>Transmisión</b>	
Banco de capacidores	5,0
Barramento	2,5
Llave	3,3
Diyuntor	3,0
Estructura de soporte	2,5
Estructura de acceso	4,0
Estructura en LT	2,5
Panel de comando	3,0
Reactor	2,8
Sistema de terraplenaje	2,5
Transformador de fuerza	2,5
Transformador de medida	3,0
<b>Administración central</b>	
Equipamientos generales	10,0
Vehículos	20,0

### c) Encargos financieros y efectos inflacionarios

De acuerdo con el ítem 4 de la Instrucción Contable nº 6.3.10, del Manual de Contabilidad del Servicio público de Energía Eléctrica, y con la Deliberación CVM nº 193, de 11/07/1996, parte de los encargos financieros y efectos inflacionarios fueron transferidos para el activo inmovilizado em curso, de acuerdo con la secuencia:

	<b>2007</b>		<b>2006</b>
	<b>Generación</b>	<b>Transmisión</b>	<b>Total</b>
Encargos financieros totales	506.499	86.638	593.137
(-)Transferencia para el inmovilizado en curso	(2.358)	(17.108)	(19.466)
<b>Efecto neto en el resultado</b>	<b>504.141</b>	<b>69.530</b>	<b>573.671</b>
Efectos inflacionarios totales	(15.005)	(3.336)	(18.341)
(-)Transferencia para el inmovilizado en curso	5	1.587	1.592
<b>Efecto neto en el resultado</b>	<b>(15.000)</b>	<b>(1.749)</b>	<b>(16.749)</b>

#### d) Obligaciones vinculadas a la Concesión

Representan los valores recibidos de la Unión, de los Estados, de los Municipios y de los Consumidores, como las donaciones no condicionadas a cualquier retorno a favor del donante. El plazo para quitación de esas obligaciones es establecido por el Órgano Regulador, cuyo vencimiento ocurrirá al final de la concesión.

A partir de 01 de enero de 1996, esas obligaciones dejan de ser actualizadas por los efectos de la inflación, atendiendo disposiciones legales.

Composición:

	<b>2007</b>	<b>2006 (Reclasificado)</b>
Participación de la Unión	108.052	108.052
Contribuciones de consumidores	3.344	3.344
Donaciones y subvenciones destinadas a inversiones	43.865	43.812
Investigación y Desarrollo	380	-
	<b><u>155.641</u></b>	<b><u>155.208</u></b>

La participación de la Unión se refiere a recursos recibidos del Gobierno Federal y aplicados en obras de generación y transmisión de energía eléctrica.

Las Contribuciones de consumidores se refieren a recursos recibidos para posibilitar la ejecución de proyectos necesarios a la atención de pedidos de suministro de energía eléctrica.

En virtud de su naturaleza, las cuotas registradas en este grupo no representan obligaciones financieras efectivas, no debiendo, de esta forma, ser insertadas como exigibilidad para fines de determinación de indicadores económicos-financieros.

De acuerdo con los artículos 63 y 64, del Decreto nº 41.019/1957, los bienes e instalaciones utilizados en la producción, transmisión, distribución y comercialización, son vinculados a estos servicios, no pudiendo ser retirados, enajenado, cedidos o dados como garantía hipotecaria sin previa y expresa autorización del Órgano Regulador. La Resolução ANEEL nº 20/1999 reglamenta la desvinculación de bienes de las concesiones del Servicio Público de Energía Eléctrica, concediendo autorización previa para la desvinculación de bienes inservible a la Concesión, cuando destinados a la enajenación, determinando que el producto de la enajenación sea depositado en cuenta bancaria vinculada, para aplicación en la Concesión. La Compañía no identifica, en sus operaciones, bienes de valores relevantes considerados inservibles.

#### 14 – INTANGIBLE

- **Intangible segregado por naturaleza y actividad**

	<b>2007</b>	<b>2006</b>
<b>En servicio</b>		
Generación	504	297
Transmisión	91.631	78.500
Administración	32.224	94
Amortización acumulada	(2.843)	-
	<b><u>121.516</u></b>	<b><u>78.891</u></b>
<b>En curso</b>		
Generación	35	155
Transmisión	5.953	10.291
Administración	10.743	28.285
	<b><u>16.731</u></b>	<b><u>38.731</u></b>
<b>Total</b>	<b><u>138.247</u></b>	<b><u>117.622</u></b>

## 15 - PROVEEDORES

El saldo de la cuenta Proveedores presenta la siguiente composición:

	<b>2007</b>	<b>2006</b>
<b>Circulante</b>		
Materiales y servicios	195.300	129.796
Energía eléctrica:		
Resarcimiento de energía libre - nota 33	-	8.338
Otros	3	439
Encargos de uso de la red eléctrica:		
Eletronorte	6.429	5.888
Eletrosul	5.749	5.306
Furnas	12.362	14.322
CTEEP	9.859	8.797
Cemig	3.223	3.194
TSN	3.020	2.706
Otros	27.981	25.606
	<b>263.926</b>	<b>204.392</b>
<b>No Circulante</b>		
Resarcimiento de energía libre - nota 33	-	2.611
<b>Total</b>	<b>263.926</b>	<b>207.003</b>

## 16 - TRIBUTOS y CONTRIBUCIONES SOCIALES A RECOGER

En 31/12/2007 la Compañía presenta en los pasivos circulantes y no circulante, tributos y contribuciones a pagar, así distribuidos:

	<b>2007</b>		<b>2006</b>	
	<b>Circulante</b>	<b>No circulante</b>	<b>Circulante</b>	<b>No circulante</b>
IRPJ	138.594	-	-	-
CSLL	6.296	-	-	-
COFINS	28.104	-	16.883	-
ICMS	9.899	-	10.214	-
ICMS diferido	-	40.535	-	63.891
INSS	9.945	-	8.407	-
PIS/PASEP	6.100	-	3.664	-
IRRF	6.071	-	17.230	-
FGTS	2.853	-	7.406	-
Otros	7.031	-	7.189	-
	<b>214.893</b>	<b>40.535</b>	<b>70.993</b>	<b>63.891</b>

## 17 – PRÉSTAMOS Y FINANCIACIONES

Las principales informaciones sobre los préstamos y financiaciones en monedas nacional y extranjera, son las siguientes:

a) Composición:

	Circulante		No circulante		Total	Total
	Principal	Encargos	Principal		2007	2006
<b>Moneda Extranjera</b>						
Eletrobrás	40.796	1.362	158.633		200.791	285.673
Instituciones financieras	44.984	511	44.985		90.480	146.732
	<b>85.780</b>	<b>1.873</b>	<b>203.618</b>		<b>291.271</b>	<b>432.405</b>
<b>Moneda Nacional</b>						
Eletrobrás	381.907	41.687	3.586.856		4.010.450	4.312.423
Banco do Brasil	-	7.120	249.966		257.086	-
BNDES	-	-	-		-	184.802
Otras	-	-	-		-	486
	<b>381.907</b>	<b>48.807</b>	<b>3.836.822</b>		<b>4.267.536</b>	<b>4.497.711</b>
<b>Total</b>	<b>467.687</b>	<b>50.680</b>	<b>4.040.440</b>		<b>4.558.807</b>	<b>4.930.116</b>

b) La deuda con instituciones financieras, en moneda extrajera, está garantizada por avales del Gobierno Federal; El préstamo con el Banco do Brasil, está garantizado por medio de compensación y cesión de créditos, en caso sean exigidas por el acreedor. Para aproximadamente R\$ 3.607.552 mil de los préstamos obtenidos de nuestra Controladora, la Eletrobrás, no fueron solicitadas garantías. Por lo tanto. A criterio del acreedor, podrán ser exigidas, quedando la Compañía obligada a ofrecerlas bajo pena de vencimiento anticipado de la deuda.

Las financiaciones provenientes de la Eletrobrás, tiene como principal fuente los recursos de la Reserva Global de Reversión – RGR, y como principales destinaciones las obras de las Centrales Hidroeléctricas Itaparica y Xingó y sus sistemas de transmisión asociados.

c) Los principales indexadores utilizados en la actualización de los préstamos y financiaciones, tuvieron las siguientes variaciones en porcentajes en el ejercicio:

<u>Indexador</u>	Variación anual (%)	
	2007	2006
US\$	-17,15	-8,65
Eur	-7,50	1,85
IGP-M	7,75	3,83
SELIC	11,88	15,08
CDI	11,77	15,03

d) Composición de los préstamos y financiación por tipo de moneda e indexador:

<b>Moneda (equivalente en R\$)/Indexador</b>	<b>2007</b>		<b>2006</b>	
	<b>R\$ mil</b>	<b>%</b>	<b>R\$ mil</b>	<b>%</b>
<b>Moneda Extranjera</b>				
US\$	200.791	4,41	285.673	5,79
Eur	90.480	1,99	146.732	2,98
	<b>291.271</b>	<b>6,40</b>	<b>432.405</b>	<b>8,77</b>
<b>Moneda Nacional</b>				
Sin actualización(*)	3.471.548	76,15	3.612.665	73,28
IGP-M	538.902	11,82	699.758	14,19
CDI	257.086	5,63	-	-
SELIC	-	-	184.802	3,75
Otras	-	-	486	0,01
	<b>4.267.536</b>	<b>93,60</b>	<b>4.497.711</b>	<b>91,23</b>
<b>Total</b>	<b>4.558.807</b>	<b>100,00</b>	<b>4.930.116</b>	<b>100,00</b>

(\*) Del total contratado con la Eletrobrás, R\$ 3.471,548 mil son provenientes de recursos de la Reserva Global de Reversión – RGR, recaudados del Sector Eléctrico para reinversión en el propio Sector. De este total, R\$ 3.356.689 mil (96,69%) están contratados con interés de 10% a.a. y tasa de administración de 2% a.a., R\$ 111.125 mil (3,20%) y R\$ 3.734 mil (0,11%), con interés de 5% a.a. y tasas de administración de 2% a.a. e 1,5% a.a., respectivamente. Estas financiaciones no tienen previsión de actualización monetaria por estar vinculados a la misma sistemática de corrección de los activos permanentes, suspensa por fuerza de Ley.

e) El valor principal de los préstamos y financiación a largo plazo, en el monto de R\$ 4.040.440 mil, tiene sus vencimientos así programados:

	<b>Moneda nacional</b>	<b>Moneda extranjera</b>	<b>2007</b>	<b>2006</b>
2008	-	-	-	492.242
2009	391.103	84.821	475.924	494.614
2010	398.262	37.180	435.442	454.126
2011	342.499	39.549	382.048	381.218
2012	620.873	42.068	662.941	418.005
2013	350.086	-	350.086	347.635
2014	385.563	-	385.563	383.697
Após 2014	1.348.436	-	1.348.436	1.285.099
<b>Total</b>	<b>3.836.822</b>	<b>203.618</b>	<b>4.040.440</b>	<b>4.256.636</b>

f) Los préstamos y financiaciones están sujetos a las siguientes tasas de interés:

	<b>Mercado Interno (% a.a.)</b>	<b>Mercado Externo (% a.a.)</b>
<b>Tasas Fijas</b>		
2007	5,00 a 10,00	-
2006	5,00 a 10,00	-
<b>Tasas Variables</b>		
2007	11,12	6,25 a 7,55
2006	13,19	6,25 a 7,55

g) Mutación de los Préstamos y Financiaciones:

	Moneda nacional		Moneda extrangeira	
	Circulante	No Circulante	Circulante	No Circulante
<b>En 31 de diciembre de 2005</b>	<b>608.353</b>	<b>4.048.496</b>	<b>95.817</b>	<b>448.248</b>
Ingresos	-	231.102	-	-
Encargos	551.979	-	35.393	-
Variaciones monetaria y de cambio	851	23.902	(1.305)	(21.642)
Transferencias	380.433	(380.433)	93.037	(93.037)
Pagos de principal y encargos	(966.972)	-	(124.106)	-
<b>En 31 de diciembre de 2006</b>	<b>574.644</b>	<b>3.923.067</b>	<b>98.836</b>	<b>333.569</b>
Ingresos	-	390.741	-	-
Encargos	517.300	-	27.988	-
Variaciones monetaria y de cambio	2.913	34.253	(10.828)	(44.641)
Transferencias	511.239	(511.239)	85.310	(85.310)
Pagos de principal y encargos	(1.175.382)	-	(113.653)	-
<b>En 31 de diciembre de 2007</b>	<b>430.714</b>	<b>3.836.822</b>	<b>87.653</b>	<b>203.618</b>

**18 – OTROS PASIVOS CIRCULANTES**

	2007	2006 (Reclasificado)
Compensación financiera por la utilización de recursos hídricos	36.395	38.087
Encargos del consumidor a recoger	27.254	34.739
Tasa de fiscalización de la ANEEL	1.304	1.359
Entidad de previdencia privada – contribución normal	5.893	4.996
Convenio Codevasf	20	4.000
Otros acreedores – Fachesf	100	4.810
Otros acreedores – CEEE	4.012	2.904
Adquisición de inmuebles – campamento	2.623	3.034
Pasivo regulatório de Transmisión	10.960	-
Otros	12.450	12.869
<b>Total</b>	<b>101.011</b>	<b>106.798</b>

**19 - PLAN PREVIDENCIARIO Y OTROS BENEFICIOS A LOS FUNCIONARIOS**

La Compañía es patrocinadora de la Fundación Chesf de Asistencia y Seguridad Social – Fachesf, persona jurídica de derecho privado, sin fines de rentabilidad, que por finalidad principal garantizar la prestación de beneficios complementarios a los concedidos por la Previdencia Oficial.

El régimen actuarial de la Fachesf es el de capitalización y el Plan originalmente constituido es como Beneficio Definido (Plan BD). En 29/06/2001, fueron implantados los Planes de Contribución Definida (Plan CD) y de Beneficio saldado (Plan BS), teniendo la migración de participantes del Plan BD para los nuevos Planes, terminada en 19/11/2001, alcanzando el porcentaje de 97,1%.

A partir de los resultados de la evaluación actuarial realizada en la fecha-base de 31/12/2007, los compromisos asumidos por la Compañía fueron revistos y actualizados y, calculados de acuerdo con la Deliberación CVM nº 371/2000, dieron origen a un pasivo actuarial total de R\$ 524.687 mil.

Desde la implantación de las directrices contables de la Deliberación CVM nº 371/2000, los planes patrocinados por la Compañía junto a la Fachesf acumularon Ganancias, que, al 31/12/2007, sumaban R\$ 14.356 mil. La alteración de la situación de los planes, que al 31/12/2006 acumulaban pérdidas consolidadas de R\$ 165.017 mil, fue consecuencia, principalmente, de la rentabilidad acumulada en cada uno de los planes, por haber sido superior a la meta actuarial registrada en el período.

Señalamos que uno de los principales factores responsables por el incremento de las pérdidas acturias acumuladas, que, en 31/12/2006, montaban R\$ 165.017 mil, fue la alteración de las hipótesis actuariales adoptadas para el ejercicio de 2007. Entre esas alteraciones, se destaca la tabla de mortalidad general que pasó a ser la tabla AT83.

En los términos de la legislación aplicable, la Secretaría de la Previdencia Complementar-SPC determina que sean firmados contratos entre las patrocinadoras y las entidades de Previdencia Complementar visando cobertura actuarial completa de los planes de beneficios complementarios a los de la Previdencia Oficial. Los compromisos acturias asumidos con la Fachesf hasta 31/12/2007 suman R\$ 548.757 mil.

Considerando que el saldo de esos compromisos, en el valor de R\$ 548.757 mil, superaba el valor pasivo actuarial calculado de acuerdo con las disposiciones de la Deliberación CVM nº 371/2000, la Compañía, visando adecuar sus registros contables al pasivo actuarial neto, en el valor de R\$ 524.687 mil, valor este determinado en la evaluación actuarial efectuada en la fecha-base de 31/12/2007, registró la parcela excedente, en el valor de R\$ 24.070 mil, como reductor del pasivo actuarial, en el pasivo no circulante, a título de diferimiento, en los términos de la referida Deliberación, estando esta parcela sujeta a revisiones anuales.

A continuación, se halla el detallismo de los compromisos referentes a los Planes de Jubilación, en la forma de artículos aplicables del ítem 81, de la Deliberación CVM nº 371/2000, en fecha-base de 31/12/2007.

### **Características Básicas del Plan de Beneficios**

La Fachesf administra, a favor de los funcionarios de la Chesf, 03 (tres) Planes de Jubilación: el Plan de Beneficios, el Plan de Jubilación de Contribución Definida y el Plan Saldado de Beneficios.

El Plan de Beneficios, como beneficio definido, garantiza a los participantes un beneficio de 100% del promedio de los últimos sueldos.

El Plan de Jubilación de Contribución Definida es un plan donde el participante elige su nivel de contribución y la patrocinadora contribuye con un porcentaje variable de la contribución elegida por el participante. La acumulación de esos recursos es que va a determinar el valor del beneficio del participante, en el futuro. La Chesf se responsabiliza aún por los costos de los beneficios de riesgo y de la administración del plan. Éste es el único Plan abierto a nuevas inscripciones.

Los participantes que optaron por cambiar de Plan de Beneficios por el Plan de Jubilación de Contribución Definida tuvieron la opción de mantener en el Plan Saldado de Beneficios el valor proporcional que habían acumulado en el plan de origen o trasladar el valor presente de tal beneficio para el Plan de Jubilación de Contribución Definida.

### **1. Política Contable Adoptada por la Entidad en el Reconocimiento de los Logros y Pérdidas Actuariales.**

El valor del reconocimiento de los logros o pérdidas acturiales corresponderá a la parte de logro o pérdida que supere el mayor valor entre 10% del Valor Presente de la Obligación Actuarial y 10% del Valor Justo de los Activos del Plan, amortizado por el servicio futuro medio de los participantes del plan, de acuerdo con el ítem 53 del Pronunciamiento del IBRACON sobre la Contabilización de Beneficios a Funcionarios.

**2. Conciliación de los Activos y Pasivos Reconocidos en el Balance de 31/12/2007**

- 2.1. Valor presente de las obligaciones actuariales con cobertura  
2.2. Valor presente de las obligaciones actuariales a descubierto (Planes sin Activos Financieros)  
2.3. Valor presente de las obligaciones actuariales (2.1+2.2)  
2.4. Valor justo de los activos del plan  
2.5. Valor presente das obrigações em excesso ao valor justo dos ativos (2.3 + 2.4)  
2.6. Ajustes por diferimentos permitidos:  
    a) (Logros) o pérdidas actuariales no reconocidos  
    b) Costo del servicio pasado no reconocido  
    c) Incremento del (activo) / pasivo en la adición de este pronunciamiento no reconocido  
    d) Total (a + b + c)  
2.7. Pasivo / (Activo) actuarial neto total a ser provisionado (2.5-2.6d)(\*)  
    (\*) En caso de activo, solamente podrá ser reconocido por la patrocinadora caso sea evidenciado que este activo. Podrá reducir contribuciones futuras de la Patrocinadora o que será reembolsable en el futuro.

**3. Plazos para Reconocimiento a partir de 31/12/2007 (en años)**

- 3.1. Logros o Pérdidas actuariais no reconocidos  
3.2. Costo del servicio pasado no reconocido  
3.3. Incremento del pasivo en la adición de este pronunciamiento no reconocido

**4. Movimentación del Pasivo (Activo) Actuarial Neto**

- 4.1. Pasivo / (activo) actuarial neto ene inicio del año  
4.2. Gasto (ingreso) reconocido en la demostración del resultado del año anterior  
4.3. Contribuciones de la patrocinadora vertidas en el año  
4.4. Impacto recurrente de reducción en el plan de beneficio  
4.5. Impacto recurrente de liquidación anticipada en el plan de beneficio  
4.6. Pasivo / (activo) actuarial neto al final del (4.1 + 4.2 - 4.3 + 4.4 + 4.5)

**5. Reconciliación del Valor Justo de los Activos**

- 5.1. Valor justo de los activos al inicio del año  
5.2. Beneficios pagados en el año  
5.3. Contribuciones de participante vertidas en el año  
5.4. Contribuciones de patrocinadora vertidas en el año  
5.5. Rendimiento efectivo de los activos en el año (5.6-(5.1-5.2+5.3+5.4))  
5.6. Valor justo de los activos al final del año (= 2.4)

**6. Reconciliación del Valor Presente de las Obligaciones**

- 6.1. Valor de las obligaciones inicio del año  
6.2. Costo del servicio corriente bruto (con interés)  
6.3. Contribuciones Normales del Participante y de la Patrocinadora para jubilaciones  
6.4. Interés sobre obligación actuaria  
6.5. Beneficios pagados en el año  
6.6. Impacto recurrente en la alteración de las hipótesis actuariales

	<b>BD</b>	<b>BS</b>	<b>CD</b>	<b>TOTAL</b>
2.073.465	634.698	574.598	<b>3.282.761</b>	
-	-	-	-	
2.073.465	634.698	574.598	<b>3.282.761</b>	
(1.551.894)	(661.900)	(558.636)	<b>(2.772.430)</b>	
521.571	(27.202)	15.962	<b>510.331</b>	
123.876	(132.610)	(5.622)	<b>(14.356)</b>	
-	-	-	-	
-	-	-	-	
123.876	(132.610)	(5.622)	<b>(14.356)</b>	
397.695	105.408	21.584	<b>524.687</b>	
8,6	8,6	8,6	<b>8,6</b>	
N/A	N/A	N/A	<b>N/A</b>	
N/A	N/A	N/A	<b>N/A</b>	
498.469	110.103	24.366	<b>632.938</b>	
75.796	4.643	2.583	<b>83.022</b>	
176.570	9.338	5.365	<b>191.273</b>	
-	-	-	-	
-	-	-	-	
397.695	105.408	21.584	<b>524.687</b>	
1.257.262	534.130	410.320	<b>2.201.712</b>	
170.945	6.308	2.437	<b>179.690</b>	
688	-	24.069	<b>24.757</b>	
176.570	9.338	26.593	<b>212.501</b>	
288.319	124.740	100.091	<b>513.150</b>	
1.551.894	661.900	558.636	<b>2.772.430</b>	
1.985.376	582.908	431.383	<b>2.999.667</b>	
300	-	491	<b>791</b>	
-	-	45.297	<b>45.297</b>	
215.248	64.610	48.639	<b>328.497</b>	
170.945	6.308	2.437	<b>179.690</b>	
7.232	571	5.914	<b>13.717</b>	

6.7. Obligaciones - (G)/P (6.7 - (6.1+6.2+6.3+6.4-6.5+6.6))	36.254	(7.083)	45.311	<b>74.482</b>
6.8. Valor de las obligaciones calculadas al final del año (=2.3)	2.073.465	634.698	574.598	<b>3.282.761</b>
<b>7. Cálculo de los (ganancias / Pérdidas)</b>				
7.1. Valor (ganancia) / pérdida en el inicio del año	229.645	(61.325)	(3.303)	<b>165.017</b>
7.2. Amortización en el año	3.703	(361)	-	<b>3.342</b>
7.3. (Gananacia) / pérdida en las obligaciones actariales	43.486	(6.512)	51.225	<b>88.199</b>
7.4. (Ganancia) / pérdida en los activos del plan	(145.360)	(65.134)	(53.544)	<b>(264.038)</b>
7.5. (Ganancia) / pérdida en la contribución del funcionario	(192)	-	-	<b>(192)</b>
7.6. Impacto recurrente de reducción en el plan de beneficio	-	-	-	-
7.7. Impacto recurrente de liquidación anticipada en el plan de beneficio	-	-	-	-
7.8. (Ganancia) / pérdida al final del año (7.1- 7.2+7.3+7.4+7.5+7.6+7.7)	123.876	(132.610)	(5.622)	<b>(14.356)</b>
7.9. Cálculo del corredor (10% del mayor entre el patrimonio (2.4) y el valor de la obligación(2.3))	207.347	66.190	57.460	<b>330.997</b>
7.10. Parcela para amortizar (max 0;  7.8  -7.9)	-	66.420	-	<b>66.420</b>
7.11. Valor de la amortización (7.10 / 3.10)	-	(7.723)	-	<b>(7.723)</b>
<b>8. Rendimiento Esperado de los Activos para el Próximo año</b>				
8.1. Valor justo de los activos del plan en 31/12/2007 (=2.4)	1.551.894	661.900	558.636	<b>2.772.430</b>
8.2. Contribuciones esperadas de participante para el próximo año	505	-	-	<b>505</b>
8.3. Contribuciones esperadas de patrocinadora para el próximo año (*)	159.455	-	5.569	<b>165.024</b>
8.4. Beneficios esperados para el próximo año	175.463	28.192	2.118	<b>205.773</b>
8.5. Rendimiento esperado de los activos (8.1 * 11,30% + (8.2 + 8.3 - 8.4) * ((1+11,30%)^1/2-1)	174.512	73.244	63.316	<b>311.072</b>
<b>9. Interés sobre las Obligaciones Actariales para el Próximo Año</b>				
9.1. Valor presente de la obligación actuarial en 31/12/2007 (=2.3)	2.073.465	634.698	574.598	<b>3.282.761</b>
9.2. Beneficios esperados para el próximo año	175.463	28.192	2.118	<b>205.773</b>
9.3. Interés sobre las obligaciones actariales (9.1 * 11,30% - 9.2 * ((1+11,30%)^1/2-1))	224.653	70.171	64.813	<b>359.637</b>
<b>10. Gasto (Ingreso) a Ser Reconhecido en la Demostración de Resultados del Ejercicio de 2008</b>				
10.1. Costo del servicio corriente (con interés)	216	-	680	<b>896</b>
10.2. Interés sobre las obligaciones actariales	224.653	70.171	64.813	<b>359.637</b>
10.3. Rendimiento esperado de los activos del plan	174.512	73.244	63.316	<b>311.072</b>
10.4. Costos de Amortizaciones				
a) (Ganancias) o pérdidas actariales no reconocidas	-	(7.723)	-	<b>(7.723)</b>
b) Costo del servicio pasado no reconocido	-	-	-	-
c) Incremento del pasivo (activo) en la adición de este pronunciamiento no reconocido	-	-	-	-
d) Total (a + b + c)	-	(7.723)	-	<b>(7.723)</b>
10.5. Total de gasto (ingreso) bruto a ser reconocido (10.1 + 10.2 - 10.3 + 10.4d)	50.357	(10.796)	2.177	<b>41.738</b>
10.6. Contribuciones esperadas de participante para el próximo año	505	-	-	<b>505</b>
10.7. Total del gasto (ingreso) neto a ser reconocido (10.5 - 10.6)	49.852	(10.796)	2.177	<b>41.233</b>
<b>(A) El gasto total determinado para el próximo ejercicio no incluye los gastos administrativos previstos para el período</b>				

**11. Resumen de los Datos /Registros de los Participantes Evaluados (valores en R\$)**

**Participantes Activos + Vinculados**

	<b>BD</b>	<b>BS</b>	<b>CD</b>
Cuantitativo	65	2.391	5.500
Edad promedio (años)	55,1	52,8	47,1
Tiempo promedio de servicio (años)	29,4	27,6	20,7
Tiempo promedio de servicio futuro (años)	8,6	8,6	8,6
Sueldo medio mensual	5.448,33	5.120,59	4.236,61
Nómina anual (13x)	4.603.840	159.163.376	302.917.463

**Participantes Esperando Beneficio**

Cuantitativo	2	20	2
Edad media (años)	56,0	49,9	52,2
Beneficio medio mensual	1.101	2.255	N/A

**Participantes Asistidos / Beneficiarios en Posesión del Beneficio**

Cuantitativo	6.618	288	358
Edad media (años)	64,8	58,0	57,2
Beneficio medio mensual	2.017	1.764	373
Nómina anual de Beneficios (13x)	173.493.499	6.603.634	1.735.746

**Ingresos Efectivos en el año**

Contribución del funcionario	688.152	-	24.069.311
Contribución de la empresa	176.569.622	9.338.490	26.592.529

**Gastos efectivos en el año**

	170.945.013	6.307.682	2.436.686
--	-------------	-----------	-----------

**12. Premisas Actuariales Adoptadas en lo Cálculos**

Tasa de descuento nominal para la obligación actuaria:	11,30%	11,30%	11,30%
Tasa de rendimiento nominal esperada sobre activos del plan:	11,30%	11,30%	11,30%
Índice estimado de incremento nominal de los sueldos:	7,57%	N/A	7,57%
Índice estimado de incremento nominal de los beneficios:	5,00%	5,00%	5,00%
Tasa de incremento nominal de los costos médicos	N/A	N/A	N/A
Tasa estimada de inflación a largo plazo (base para la determinación de las tasas nominales arriba)	5,00%	5,00%	5,00%
Tabla biométrica de mortalidad general:	AT83 segregada por sexo	AT83 segregada por sexo	AT83 segregada por sexo
Tabla biométrica de entrada por invalidez:	Tabla Mercer de Entrada por Invalidez	Tabla Mercer de Entrada por Invalidez	Tabla Mercer De Entrada por Invalidez
Tasa de rotatividad esperada:	Nula	Nula	2,6% por año
Probabilidad de entrada en la jubilación::	Planes BD e BS: 100% en la primera elegibilidad a um benefício integral pelo Plan/ Plan CD: 10% en la primeira elegibilidad la Ap Anticipada, 3% entre esta fecha la elegibilidad a la Ap Normal e 100% nesta última edad.		

**13. Informaciones Adicionales**

- Los activos del plan están posicionados en 31/12/2007.
- Los datos individuales de los Participantes Activos utilizados son los de 30/09/2007, proyectados para 31/12/2007, mientras el de los Participantes Asistidos están posicionados en 31/12/2007.
- Las estadísticas registradas presentadas, consideraron el grupo familiar de beneficiarios como un único beneficio.

## Otros Beneficios

Además de los beneficios concedidos por intermedio de los planes de previdencia complementaria, la Compañía ofrece otras ventajas a sus funcionarios, tales como: asistencia médica, ayuda alimentaria, bonobús y guardería, que son periódicamente negociadas por ocasión de los acuerdos colectivos de trabajo. En el ejercicio, la Compañía actuó con el montante de R\$ 67.373 mil (R\$ 60.281 mil, en 2006)

## 20 – CONTINGENCIAS

	Provisión en 31/12/2006	Adiciones (reversões)	Baixas	Provisión en 31/12/2007	Depósitos judiciales	Provisión neta en 31/12/2007	Provisión neta en 31/12/2006
Laborales	34.269	34.624	(9.929)	58.964	(45.124)	13.840	77
Civiles	341.712	42.266	(10.187)	373.791	(59.884)	313.907	305.160
Fiscales	197	8.124	-	8.321	-	8.321	197
<b>Total</b>	<b>376.178</b>	<b>85.014</b>	<b>(20.116)</b>	<b>441.076</b>	<b>(105.008)</b>	<b>336.068</b>	<b>305.434</b>

La Chesf, en atención al dispuesto en el Manual de Contabilidad del Servicio Público de Energía Eléctrica, aprobado por la Resolución ANEEL nº 444, de 26/10/2001, adopta el procedimiento de clasificar las causas intentadas en contra la Compañía en función del riesgo del pérdida, basada en la opinión de sus consultores jurídicos, de la siguiente forma:

- Son constituidas provisiones para las causas cuyo cierre negativo para la Compañía sea considerado **probable**;
- Son divulgadas en notas explicativas las informaciones correspondientes a las causas cuyo cierre negativo para la Compañía sea considerado  **posible**;
- Para las causas cuyo cierre negativo para la Compañía sea considerado **remoto**, solamente son divulgadas en notas explicativas las informaciones, que, a criterio de la administración, sean juzgadas de relevancia para el pleno entendimiento de las demostraciones contables.

Las contingencias del área Laboral son compuestas, en su mayoría, de acciones relativas a peligrosidad, horas extras, de cálculo de multa del FGTS, en face de planes económicos, y de cláusulas rescisorias recurrentes de empresas mercerizadas.

Las Civiles de mayor peso son quejas de carácter indemnizatorio, desapropiaciones y de proveedores.

En el área Tributaria hay pequeñas cuestiones involucrando, básicamente, impuesto sobre productos Industrializados e Impuesto d Importación.

Todas esas contingencias están teniendo las debidas defensas por la Compañía, habiendo sido constituidos los pertinentes depósitos judiciales, cuando necesarios.

### I) Se destacan las siguientes acciones con **riesgo de pérdida probable**:

- a) La Compañía es autora de un proceso judicial en el cual la declaración de nulidad parcial de aditivo (Factor K de corrección analítica de precios) al contrato de contrata de las obras civiles de la Central Hidroeléctrica Xingó, firmado con el Consorcio formado por la Compañía Brasileña de proyectos y Obras –CBPO, CONSTRAN S.A. – Construcciones y Comercio y Mendes Junior Ingeniería S.A., la devolución de importancias pagadas, a título de Factor K, en el valor de aproximadamente R\$ 350 millones, el doble.

La acción fue ajuiciada ante la Justicia Federal, pero decisión del Tribunal Regional Federal de la 5<sup>a</sup> Región determinó que la acción tramitara ante la Justicia Estadual de Pernambuco

La Acción enjuiciada por la Compañía fue juzgada improcedente. La reconvención presentada por las reses fue juzgada procedente por el Juicio de la 12<sup>a</sup> jurisdicción Cível de la Comarca de Recife, y la decisión fue mantenida por la 2<sup>a</sup> cámara Cível del Tribunal de Justicia de Pernambuco, habiéndola Chesf interpuesto Embargo de Declaración para aclarar determinados puntos de su Apelación que fueron omitidos en la decisión de la 2<sup>a</sup> Câmara Cível. Esos embargos fueron juzgados y denegados por la 2<sup>a</sup> Câmara Cível. Los patronos de la Chesf interpusieron, en seguida, recurso especial y recurso extraordinario en contra del acuerdo proferido por la 2<sup>a</sup> Câmara Cível en dicha apelación. En 31/03/2004 los recursos especiales juiciosos por la Chesf habían sido admitidos por el TJPE y encaminados al Superior Tribunal de Justicia, mientras que los recursos extraordinarios también interpuestos por la Chesf no fueron admitidos, razón por la cual esta Compañía presentó, contra esa negativa, el competente agravio de instrumento. Em 30/06/2005 los referidos recursos se hallaban *sub judice* junto a los Tribunales Superiores. Tras esa fecha y hasta 31/03/2006, los agravios de instrumentos interpuestos por la Chesf junto al STF fueron denegados, mientras que el Recurso Especial interpuesto por la Chesf y por la Unión Federal junto al STJ recibió parecer del Ministerio Público Federal, el cual se manifestó por la anulación del proceso por incompetencia de la Justicia del Estado de Pernambuco para apreciar la acción y por el reexamen del mérito por el juicio competente. En 30/09/2006, los autos se hallaban concluidos para la decisión.

En noviembre de 1998, las reses presentaron pedido de ejecución provisoria de la decisión, en el valor de R\$ 245 millones, estando el proceso suspenso por determinación del Ministro Presidente del STJ (PET1621). Esa preliminar fue objeto de Agravio Regimental por parte del Consorcio, el cual fue juzgado en 24/06/2002, manteniéndose por unanimidad la preliminar antes concedida por el Presidente del STJ, quedando, de esta forma, apartada la posibilidad de la obtención de la tutela anticipada por el Consorcio.

Posteriormente las reses presentaban proceso de liquidación de la decisión, con el objetivo de averiguar el valor actual de la condena, en la hipótesis de ser negados todos los recursos de la Chesf y de la Unión Federal. En 30/09/2005, estaban en marcha los trabajos de peritación, determinados por el juez que preside el hecho, con la finalidad de averiguar el real valor de la condena. Después de la presentación del primer laudo por el perito, las partes solicitaron aclaraciones al laudo, y el proceso se halla con el perito, para examen.

La Administración, fundamentada en la opinión de sus consultores jurídicos y basada en cálculos que llevaron en cuenta la suspensión del pago de las mensualidades relativas al Factor K y sus respectivas actualizaciones monetarias, mantiene registro de provisión, en el pasivo no circulante, cuyo montante actualizado para 31/12/2007 es de R\$ 330.537 mil, para hacer frente a eventuales pérdidas recurrentes de este tema. Esta provisión corresponde a la glosa parcial del factor K entre julio de 1990 y diciembre de 1993, en obediencia a la Ley nº 8.030/1990, y suspensión integral del pago del Factor K, en el período de enero de 1994 a enero de 1996, por entendimiento de la Compañía.

En 31/12/2007, Recurso Especial y Agravios de Instrumento estaban esperando juzgamiento en el Superior Tribunal de Justicia y Supremo Tribunal Federal, respectivamente; Los autos de esos recursos se encontraban concluidos para el Ministro Relator, cabiendo resaltar que, en el 12º Tribunal de la Comarca de Recife, permanecía en proceso la acción de liquidación de la decisión en la esfera estadual, con audiencia para debates sobre el informe del perito, previsto para el 19/02/2008.

No existe previsión de tiempo para el cierre de la lid.

- b)** Acción en tramitación en el Tribunal Regional del Trabajo del Estado de Bahia, propuesta por el Sindicato de los Eletricitarios de Bahia, quja el pago a los funcionarios de la Gerencia Regional de Paulo Afonso – GRP, Paulo Afonso – BA de diferencia de sueldo consecuente de la incidencia del Adicional del Decreto – Ley nº 1971- ADL y del Anuênio sobre el Adicional de Peligrosidad, en el valor estimado de R\$ 21 millones. La Compañía interpuso Agravio de Instrumento en Recurso de Revista al Tribunal Superior del Trabajo – TST, que fue improvisto. El proceso transitó en juzgado, siendo la Chesf condenada. Fue inicializada la fase de ejecución y el proceso se halla en la teneduría visando a la liquidación; en cálculo preliminar, se verificó que el valor de la demanda será de, aproximadamente, R\$ 1.500 mil. Actualmente está en marcha el proceso de negociación para la concretización, de acuerdo con todos los substituidos.
- c)** Acción propuesta en la 8<sup>a</sup> Jurisdicción Laboral de Fortaleza-CE, por el Sindicato del los Electricitarios del Estado del Ceará- SINDELETRO, pretende el resarcimiento de pérdidas sufridas por los funcionarios de la Gerencia Regional Norte – GRN (Ceará y Rio Grande do Norte), recurrente de la retirada del transporte colectivo, con valor estimado de R\$ 6 millones. El requerimiento de restablecimiento del servicio de transporte fue dado en ejecución parcial, que la Compañía atiende. El Sindicato Autor pidió la complementación del transporte y la condena de la Compañía en multa diaria, habiendo la Chesf contestado la alegación. La Jueza el Trabajo, tras la audiencia realizada en 23/08/2005 oída por los sustituidos y presentación de razones finales por la Chesf, en audiencia, modificó el entendimiento anterior, determinando el restablecimiento de los servicios sólo en los límites en que eran prestados anteriormente. Aún en la misma decisión fueron definidos los parámetros para la liquidación del fallo, de forma que el crédito laboral fuera reducido para R\$ 1.344,2 mil. La ejecución está siendo procesada en el Juicio Laboral de primera Instancia en la ciudad de Fortaleza-CE. El 31/12/2007, la situación permanecía inalterada.
- d)** Acción propuesta en la 4<sup>a</sup> Jurisdicción del Trabajo del Recife-PE, por el Sindicato de los Trabajadores de las Industrias Urbanas del Estado de Pernambuco – Urbanitarios en sustitución a 460 funcionarios ubicados en Recife-PE, proceso nº 01473-2005-004-06-00-0, requiriendo la incidencia del adicional de peligrosidad sobre todas las verbas de naturaleza salarial, en el valor de R\$ 4.050 mil. La Jueza de primera Instancia excluye de la lid, por litispendencia o por cosa juzgada, aproximadamente, 300 de los sustituidos, como juzgó la acción improcedente en el mérito. El sindicato presentó recurso ordinario pendiente de juzgamiento por el TRT de la 6<sup>a</sup> Región. El proceso se encuentra en fase de liquidación a través de pericia.

- II)** La Compañía tiene acciones no provisionadas con **riesgo de pérdida posible**, conforme distribución a seguir:

Contingencias	2007	2006
Laborales	23,106	26,095
Civiles y fiscales	268,003	273,013
<b>Total</b>	<b>291,109</b>	<b>299,108</b>

- a)** Entre esas se destacan 02(dos) acciones de indemnización enjuiciadas por el Consorcio formado por las empresas CBPO/CONSTRAN/Mendes Júnior, en las cuales pide la condena de la Compañía y el pago de compensación financiera adicional, en virtud de retraso en el pago de las facturas del contrato referente a la Central Hidroeléctrica Xingó. Una emitida en 08/06/1999, para las facturas emitidas a partir de 30 de abril de 1990 y otra, emitida en 31/05/2000, para las facturas emitidas hasta aquella fecha. En las aludidas acciones, las autoras formularon pedido genérico, limitándose a apuntar la existencia de un supuesto derecho a compensación financiera, remitiendo el balotaje de los valores para la liquidación de la sentencia.

La Compañía contestó las acciones y pidió que la Unión Federal fuera admitida en los hechos, con la remisión de los procesos a una de las Jurisdicciones de la Justicia Federal en Pernambuco. El Consorcio presentó petición hablando sobre el pedido de admisión de la Unión en el hecho.

Tras la presentación de la peritación y los aclaramientos adicionales, fue llevada a cabo una audiencia en agosto de 2005, determinando que la presentación de razones finales hasta el día 17/10/2005. Actualmente los procesos están concluidos para despacho y probablemente ocurrirá el saneamiento final para la prolatación de la sentencia.

- b) Hay también 01(una) acción civil pública propuesta contra la Compañía por la Asociación Comunitaria del Pueblo de Cabeço y de las afueras, en el Estado de Sergipe, en el valor de R\$ 100 millones, ante la 2<sup>a</sup> Jurisdicción Federal en Sergipe (proceso nº 20028500002809-6), teniendo como objetivo obtener compensación financiera en decurriencia de los daños ambientales causados a los pescadores de Cabeço, a causa de la Central de Xingó y provocados por la construcción de esa Central.

La acción fue propuesta en la Justicia Federal, en 27/06/2002, y contestada en el plazo legal. Tras una secuencia de incidencias procesales, que no afectaron la causa tampoco el pedido, el juez de la causa determinó, en 31/08/2005, la inclusión del IBAMA, IMA-AL, CRA-BA Unión Federal y ADEMA-SE en el polo pasivo de la acción, ordenando la citación de esas entidades.

En 30/09/2005 se esperaba el cumplimiento de los mandados de citación. En 30/09/2006, los autos se hallaban conclusos para el Juez, tras la procuración de los nuevos abogados de la Chesf. En 31/12/2006, el proceso se hallaba suspenso por envío del juez, esperando juzgamiento de agravio de instrumento interpuesto por el autor ante el Tribunal Regional Federal de la 5<sup>a</sup> Región. Aún no juzgado. Los litisconsortes de las Chesf ( Unión Federal, IBAMA, IMA-AL, CRA-BA y ADEMA-SE) ya habían sido citados. El 12/09/2007, el juez profirió despacho con el siguiente contenido: "Aguardar la información del tránsito en juzgado, de la decisión de agravio, debiendo a Chesf, comunicar". Considerando que el agravio de instrumento interpuesto por Chesf fue denegado, esta Compañía interpuso embargos declaratorios contra esa decisión, los cuales se encontraban pendientes de juzgamiento el 31/12/2007.

De acuerdo con la evaluación de los abogados que patrocinan la causa por la Compañía, la expectativa de pérdida de esa acción es posible, cuanto al fracaso de la defensa, pero no cuanto al valor del pedido.

### III) Con **riesgo de pérdida remota** se destaca la siguiente acción:

Pese ser considerada por los consultores juídicos de la Compañía, como de riesgo de pérdida remota, existe una acción de cobro en marcha movida por la empresa Mendes Júnior, contratada para la construcción de la Central Hidroeléctrica de Itaparica. Por alegados perjuicios financieros resultantes del retraso en el pago de facturas por parte de la Compañía

La referida Acción de Cobro está basada en la Acción Declaratoria Juzgada procedente para declarar la existencia de una relación de crédito de Mendes Junior junto a la Chesf, garantizando resarcimiento financiero. En esta acción de cobro le tocaba a Mendes Junior, para ser merecedor de alguna especie de resarcimiento financiero, en cumplimiento a decisiones del Tribunal de Justicia de Pernambuco y Superior Tribunal de Justicia, comprobar que captó recursos específicamente para la financiación de la obra de Itaparica, en decurriencia del retraso de la Chesf en el pago de algunas facturas, y que los gastos financieros que tuvo, con esa captación de recursos, habría sido superior al total de incrementos pagados por la Chesf, con esos retrasos.

En ese sentido, por determinación del Juicio Federal de la 12<sup>a</sup> Jurisdicción, en Pernambuco, está en marcha peritación contable, en qu , repondiendo quesito de la Chesf, el Perito Judicial declaró "no ser posible, a partir del análisis de los registros contables de Mendes Juniro, afirmar haber captado, en los períodos en que sucedieron retrasos en el pago de las facturas, recursos en el mercado financiero, específicamente para la financiación de la obra de Itaparica".

Entregado el laudo pericial, en juicio, las partes presentaron pedidos de aclaraciones al Perito, que todavía no fueron objeto de análisis por el Juicio de la 12<sup>a</sup> Jurisdicción Federal. Los autos fueron aún encaminados al Ministerio Público Federal que declaró concluir manifestaciones sobre la acción, a ser entregada al Juicio.

Considerando la anulación de todos los actos desarrollados en la esfera de la Justicia Estadual, y las rígidas determinaciones del MM. Juez Federal, con relación a la nueva pericia, exigiendo la completa identificación de los recursos propios o captados por la Mendes Junio, y la comprobación de su efectiva aplicación en las obras de Itaparica, no es posible estimar valor para el litigio, tampoco en carácter de expectativa. Considerando que, hasta el momento, el Sr. Perito del Juicio no logró comprobar la existencia de cualquier crédito a favor de la autora, mismo tras tener acceso a la contabilidad, como también de la reu, la Consultoría Jurídica de la Chesf corrobora la posición de los abogados de la Compañía, en el sentido de que, presentemente, los riesgos de pérdida son *remotos*.

En 30/06/2005, los autos del proceso se hallaban conclusos para el MM. Juicio, para providencias notarias y aguardo de la manifestación del Ministerio Público Federal. En 30/09/2005 el perito del juicio había entregado el Laudo Complementario, con el cual respondió cuestiones argumentadas por las partes, pero sin añadir nada de nuevo cuanto a sus opiniones anteriores. En 31/12/2005 los autos se hallaban con vistas para el Ministerio Público Federal, para emisión del competente parecer. Entre esa fecha y 31/03/2006, el Ministerio Público Federal se manifestó por la nulidad del fallo proferido en la acción declaratoria que reconoció la existencia de relación de crédito de Mendes Júnior con la Chesf y por la improcedencia de la presente acción. En es última fecha, los recursos se hallaban conclusos para la desición. Ya en 31/12/2007, los autos se encontraban concluidos para el MM. Jucio.

## 21 – OTROS PASSIVOS NO CIRCULANTES

	2007	2006
TAC Comunidade Tuxá – Itaparica	25.724	25.724
Encargos del consumidor a recoger	19.068	810
Pasivo regulatório de Transmisión	5.772	-
FGTS / Cuenta-Empresa	3.338	4.402
Lightpar	1.456	1.456
Otros	2.614	5.226
<b>Total</b>	<b>57.972</b>	<b>37.618</b>

## 22 – PATRIMONIO NETO

### • Capital Social

El capital social, en el valor de R\$ 1.696.306 mil, es constituido por acciones sin valor nominal, con la siguiente distribución:

Accionistas	Número de acciones en millares					
	Ordinarias		Preferenciais		Total	%
	Cant.	%	Cant.	%		
Eletrobrás	40.478	100,000	1.002	81,351	41.480	99,449
Sudene	-	-	194	15,718	194	0,464
Finor	-	-	17	1,362	17	0,040
Outros	-	-	19	1,569	19	0,047
	<b>40.478</b>	<b>100,000</b>	<b>1.232</b>	<b>100,000</b>	<b>41.710</b>	<b>100,000</b>

Las acciones ordinarias son nominativas con derecho a vot. Las acciones preferenciales, también nominativas, no tienen clase específica, tampoco derecho a voto y no son convertibles en acciones ordinarias, gozando entonces, de prioridad en la distribución de dividendos, mínimo de 10% al año, calculado sobre el capital correspondiente a esa especie de acciones

### • Reservas de Capital

	2007	2006
Agio en la emisión de acciones	769.028	769.028
Donaciones/subvenciones para inversiones	4.759.353	4.759.353
Remuneración de bienes y derechos constituidos con capital propio	1.691.475	1.691.475
Corrección monetaria del activo inmovilizado	196.343	196.343
	<b>7.416.199</b>	<b>7.416.199</b>

### • Reservas de Lucros

	2007	2006
Legal	265.215	232.583
Estatutarias	8.179	8.179
Ganancias a realizar	506.020	528.420
Retención de Ganancias	1.679.689	1.277.291
	<b>2.459.103</b>	<b>2.046.473</b>

A Reserva Legal é constituída com base em 5% do lucro líquido do exercício, de acordo com a legislação societária, limitada a 20% do capital social.

A Reserva de Lucros a Realizar, decorrente do saldo credor da correção monetária de exercícios anteriores até 1995, é revertida para a conta de lucros acumulados, com base no percentual de realização do Ativo Imobilizado, integrando a base de cálculo da remuneração aos acionistas.

La Reserva de retención de ganancias, prevista en el artículo 196 de la Ley nº 6.404/1976, es constituida de parres de ganancia neta, teniendo la finalidad de integrar las fuentes de recursos para la aplicación en proyectos de inversiones de la Compañía. Fue destinado a esta Reserva, en el ejercicio, el montante de R\$ 402,398 mil, con base en el presupuesto de capital de la Compañía, aprobado por la Decreto nº 6.251/2007, de 06/11/2007, que prevé inversiones de R\$ 962.693 mil para el año de 2008, con las siguientes principales aplicaciones:

#### Descripción

Manutención del Sistema de Generación  
Estudios para la Expansión de la Generación de la Región Nordeste  
Implantación del Ciclo Combinado de la UTE Camaçari

#### Total Generación

Reasentamiento UHE Itaparica – Irrigación de lotes

#### Total Itaparica

Ampliación del Sistema de Transmisión Nordeste

Reforços e Melhorias del Sistema de Transmisión

Manutención del Sistema de Transmisión

#### Total Transmisión

Infraestructura – Bienes Inmuebles

Infraestructura - Equipamientos/Vehículos/Muebles

Infraestructura - Informática/Telecomunicación/Teleprocesamiento

#### Total Infraestructura

#### Total General

<b>Dotación Presupuestaria</b>
55.130
11.660
778
<b>67.568</b>
134.605
<b>134.605</b>
264.073
325.948
91.339
<b>681.360</b>
10.978
26.320
41.862
<b>79.160</b>
<b>962.693</b>

El artigo 199 de la Ley nº 6.404/1976, determina que el saldo de las Reservas de Lucros, excepto para las Reservas de Contingencias y de Lucros a Realizar, no podrá sobrepasar el capital en acciones. Alcanzando ese límite, la Asamblea General deliberará sobre la aplicación del exceso en el pago completo, en el aumento del capital en acciones o en la distribución de dividendos.

Después de la distribución del resultado del ejercicio social finalizado el 31 de diciembre del 2007, las Reservas de Lucros exceden el capital en acciones en R\$ 256.776 mil, exceso que será sometido a la Asamblea General para capitalización, sin emisión de acciones.

La propuesta consiste en la capitalización de este importe, referente a la parte de las Reservas de Lucros, constituidas en los ejercicios sociales finalizados al 31 de diciembre del 2003 y del 2004, aún no capitalizadas, que fueron totalmente utilizadas para inversiones, durante los ejercicios del 2004 y 2005.

## 23 – SUMINISTRO/ABASTECIMIENTO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y DISPONIBILIDAD DEL SISTEMA DE TRANSMISIÓN

El ingreso de la Compañía es, sustancialmente, proveniente de la venta de energía eléctrica y de la disponibilidad de su Sistema de Transmisión. Estas operaciones están protegidas en contratos de compra y venta de energía, por las transacciones hechas en el mercado de corto plazo, en el ámbito de la Cámara de Comercialización de Energía Eléctrica-CCEE, y por contratos del Sistema de Transmisión.

Composición siguiente:

	<b>2007</b>			<b>2006</b>		
	<b>Nº de Clientes</b>	<b>GWh</b>	<b>R\$ mil</b>	<b>Nº de Clientes</b>	<b>GWh</b>	<b>R\$ mil</b>
Sumistro industrial	20	8.213	622.417	17	7.729	589.205
Abastecimiento de energía	53	41.383	2.950.647	53	39.175	2.258.227
Disp.do sist. de transmisión	155	-	1.123.832	154	-	1.094.172
<b>Total</b>	<b>49.596</b>	<b>4.696.896</b>	<b>46.904</b>	<b>3.941.604</b>		

(\*) Incluye operaciones de corto plazo (CCEE) en el valor de R\$ 400,292 mil (106.078 mil, en 2006).

## 24 – OBLIGACIONES REGULADORAS

La Compañía incurrió, en el ejercicio, en obligaciones reguladoras, que totalizaron R\$ 544.413 mil, con la siguiente composición:

	<b>2007</b>	<b>2006</b>
Reserva Global de Reversión – RGR	122.005	99.825
Investigación y Desarrollo	40.215	152.172
Cuenta de Consumo de Combustibles Fósiles - CCC	106.637	113.059
Cuenta de Desarrollo Energético – CDE	17.601	16.333
PROINFA	19.594	12.638
Tasa de Fiscalización del Servicio Público de Energía Eléctrica – TFSEE	15.654	16.303
Compensación Financiera por la Utilización de Recursos Hídricos –	222.707	206.552
	<b>544.413</b>	<b>616.882</b>

## 25 - COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

Los costos y los gastos generales y administrativos presentados en la demostración del resultado del ejercicio, tienen la siguiente composición:

	<b>2007</b>		<b>2006</b>	
	<b>Costos Operacionales</b>	<b>Gastos operacional</b>	<b>Total</b>	<b>(Reclasificado) Total</b>
<b>Costos y gastos operacionales</b>				
Energía eléctrica comprada para reventa	173	-	<b>173</b>	<b>1.490</b>
Encargos de uso de la red eléctrica	614.469	-	<b>614.469</b>	<b>575.476</b>
Personal	176.791	294.871	<b>471.662</b>	<b>423.626</b>
Material	13.704	16.951	<b>30.655</b>	<b>28.272</b>
Combustibles para la producción de energía	37.020	-	<b>37.020</b>	<b>3.173</b>
Servicios de terceros	48.761	80.501	<b>129.262</b>	<b>118.678</b>
Devaluación y Amortización	542.450	52.028	<b>594.478</b>	<b>563.528</b>
Compensación financiera por la utilización de recursos hídricos	222.707	-	<b>222.707</b>	<b>206.552</b>
Arrendamientos y Alquiler	5.407	13.955	<b>19.362</b>	<b>16.446</b>
Provisiōne para contingencias	-	58.988	<b>58.988</b>	<b>(2.246)</b>
Tributos	120	3.725	<b>3.845</b>	<b>4.099</b>
Provisiones para créditos de liq. Dudosa	-	96.566	<b>96.566</b>	-
Perdidas con Energía Libre	-	185.839	<b>185.839</b>	-
Otros	(40.559)	27.703	<b>(12.856)</b>	<b>23.328</b>
<b>Total</b>	<b>1.621.043</b>	<b>831.127</b>	<b>2.452.170</b>	<b>2.071.384</b>

## 26 – RECONCILIACIÓN DE LAS TASAS EFECTIVAS Y NOMINALES DE LAS PROVISIONES PARA EL IMPUESTO SOBRE LAS RENTA Y CONTRIBUCIÓN SOCIAL

La reconciliación de las tasas y nominales, utilizadas para cálculo de las provisiones para el impuesto sobre la renta y la contribución social, es demostrada a continuación:

		<b>2007</b>
	<b>Contribución Social</b>	<b>Impuesto sobre la Renda</b>
Ganancia antes del Impuesto sobre la renta y de la Encargo total del Impuesto sobre la renta y de la Contribución social calculado con base en las alícuotas de 15%, más adicional, e 9%,	1.035.850	1.035.850
Efectos fiscales sobre adicciones o exclusiones permanentes	93.227	258.939
	(4.646)	(18.307)
<b>Impuesto sobre la renta y Contribución social del ejercicio</b>	<b>88.581</b>	<b>240.632</b>

## 27 – PARTICIPACIÓN EN LAS GANANCIAS O RESULTADOS

En decurriencia de Acuerdo Colectivo de Trabajo y observadas las disposiciones legales, la Compañía contabilizó el monto de R\$ 54.504 mil destinado a la participación de los funcionarios en las ganancias o resultados del ejercicio, a ser sometida a la Asamblea General Ordinaria –AGO. El valor de R\$ 54.007 mil, presentado en la demostración del resultado, considera la reducción de R\$ 497 mil, correspondiente a la parte del ejercicio de 2006 no realizada.

## 28 - REMUNERARACIÓN A LOS ACCIONISTAS

Aunque el estatuto social de la Compañía establezca una distribución del 25% del resultado neto calculado en cada ejercicio social ajustado en la forma de Ley, como dividendos mínimos obligatorios, está siendo propuesta, para el ejercicio, la siguiente distribución:

	<b>2007</b>	<b>2006</b>
Ganancia neta del ejercicio	652.630	457.350
Constitución de Reserva legal	(32.630)	(22.867)
Realización de la Reserva de ganancias a realizar	22.399	22.118
<b>Ganancia neta ajustada - base de cálculo de la remuneración</b>	<b>642.399</b>	<b>456.601</b>
Dividendos mínimos obligatorios (25%)	160.600	114.150
 <b>Remuneración propuesta:</b>		
Dividendos	240.000	-
Interés sobre el capital propio – JCP	-	240.000
Impuesto sobre la renta <b>en la fuente</b>	-	(35.814)
 <b>Remuneración neta</b>		
Porcentaje sobre la ganancia neta ajustada	37,4%	44,7%
 <b>Dividendos/JCP por acción ordinaria e preferencial (R\$)</b>	<b>5,75</b>	<b>5,75</b>

La remuneración a los accionistas será pagada en la fecha que venga a ser fijada en Asamblea General Ordinaria- AGO de Accionistas, o de acuerdo con la Ley Societaria en el caso de la AGO no pronunciarse sobre la materia, y tendrán sus valores actualizados monetariamente, a partir del 31 de diciembre del 2007 hasta la fecha del pago, de acuerdo con la variación de la tasa SELIC.

## 29 - TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones con partes relacionadas son realizadas de acuerdo con los patrones y precios de mercado o basadas en contratos propios del Sector Eléctrico.

SALDOS	2007											2006	
	ELETROBRÁS	FURNAS	ELETROSUL	ELETRONORTE	ELETRONUCLEAR	CGTEE	LIGHTPAR	STN	INTESA	ÁGUAS DA PEDRA	TOTAL	TOTAL	
. Cons., Conces. y Permisionarias	-	4.724	-	6.364	538	70	-	-	-	-	11.696	11.815	
. Cuentas a recibir	379	-	34	11	-	-	14.693	-	-	-	15.117	15.242	
. Interés sobre el capital/Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	2.888	-	-	2.888	3.192	
. (-) Provisión p/pérdid Participación societaria permanente	-	-	-	-	-	-	(13.237)	-	-	-	(13.237)	(13.237)	
. Proveedores	-	(12.362)	(5.749)	(6.429)	-	-	-	(1.029)	-	-	(25.569)	(25.516)	
. préstamos y Financiación Captadas	(4.211.241)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(4.211.241)	(4.598.096)	
. Interés sobre el capital/Dividendos	(238.678)	(5)	-	-	(3)	-	-	-	-	-	(238.686)	(202.883)	
. Cuentas a pagar	(332)	-	-	-	-	-	(1.456)	-	-	-	(1.788)	(1.846)	
<b>Totais</b>	<b>(4.449.872)</b>	<b>(7.643)</b>	<b>(5.715)</b>	<b>(54)</b>	<b>535</b>	<b>70</b>	<b>-</b>	<b>98.879</b>	<b>18.000</b>	<b>31.790</b>	<b>(4.314.010)</b>	<b>(4.698.709)</b>	

MOVIMENTAÇÃO	01/01/2007 a 31/12/2007											2006	
	ELETROBRÁS	FURNAS	ELETROSUL	ELETRONORTE	ELETRONUCLEAR	CGTEE	LIGHTPAR	STN	INTESA	ÁGUAS DA PEDRA	TOTAL	TOTAL	
. Ingreso de uso de la red eléctrica	-	42.213	-	57.338	4.847	632	-	-	-	-	105.030	99.442	
. Ingreso de prestación de servicios	-	-	-	-	-	-	-	1.775	-	-	1.775	1.632	
. Interés sobre el capital/Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	2.888	-	-	2.888	3.192	
. Encargo de uso de la red eléctrica	-	(121.577)	(50.637)	(55.889)	-	-	-	(9.076)	-	-	(237.179)	(237.056)	
. Gasto financiero con préstamos y Financiación. Captadas	(487.375)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(487.375)	(510.491)	
. Interés sobre el capital propio/Dividendos	(7.065)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(7.065)	(263.486)	
. Aporte de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.400)	(31.790)	(34.190)	(19.521)	
<b>Totais</b>	<b>(494.440)</b>	<b>(79.364)</b>	<b>(50.637)</b>	<b>1.449</b>	<b>4.847</b>	<b>632</b>	<b>-</b>	<b>(4.413)</b>	<b>(2.400)</b>	<b>(31.790)</b>	<b>(656.116)</b>	<b>(926.288)</b>	

A continuación, se identifica los orígenes transaccionales, por empresa:

### **ELETROBRÁS**

- Contratos de préstamos celebrados entre las partes, condiciones de contrataciones informadas en la nota 17.
- Remuneración sobre el capital de inversión

### **FURNAS**

- Contratos celebrados para disponibilización del sistema de transmisión.
- Contratos celebrados para uso de la red del sistema de transmisión.

### **ELETROSUL**

- Contratos celebrados para uso de la red del sistema de transmisión.

### **ELETRO NORTE**

- Contratos celebrados para disponibilización del sistema de transmisión.
- Contratos celebrados para uso de la red del sistema de transmisión.

### **STN**

- Contrato de prestación de servicios de operación y manutención de línea de transmisión.
- Montante de inversión en la participación societaria, para integralización del capital social de la empresa.
- Remuneración sobre el capital de inversión

### **INTESA**

- Montante de la inversión en la participación societaria, para integralización del capital social de la empresa.

### **ENERGÉTICA ÁGUAS DA PEDRA**

- Montante de la inversión en la participación societaria, para integralización del capital social de la empresa.

## 30 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Comisión de Valores Mobiliarios CVM, por intermedio de la Instrucción nº 235, de 23 de marzo de 1995, estableció mecanismos para la divulgación, en nota explicativa, del valor de mercado de los instrumentos financieros, reconocidos o no en las demostraciones contables.

En la Compañía, los principales instrumentos financieros son los siguientes:

### ACTIVO

- Aplicaciones en el Mercado Abierto

Los valores de tales instrumentos representan el valor de mercado debido a sus vencimientos de corto plazo.

### PASIVO

- Préstamos y Financiaciones

Estas operaciones de crédito en el País y en el exterior están actualizadas por sus monedas de origen hasta la fecha del balance; los correspondientes encargos están provisionados con base en tasas fijas o variables vigentes en 31/12/2007, en los mercados interno y externo, y los contratos de mutuo con la Controladora, la Eletrobrás, que representan aproximadamente 92% del total de la deuda, de los cuales 93% son remunerados a una tasa de interés equivalente a 10% al año. La tasa de mercado de la Eletrobrás es por ella definida teniendo en cuenta el premio de riesgo compatible con las actividades del Sector Eléctrico. Considerando las circunstancias especiales involucradas en la financiación de sus proyectos de expansión, el valor de mercado de esos préstamos corresponde a sus valores contables.

- Riesgo del Cambio

Del total de la deuda de la Compañía, en 31/12/2007, R\$ 291.271 mil son oriundos de contratos en monedas extranjeras, compuestos por US\$ 113.358 mil (básicamente repases de la Eletrobrás) y por Eur 34.685 mil (saldos de las financiaciones destinadas a la UHE Xingó), con ello la Compañía, queda expuesta al riesgo del cambio del Real ante esas monedas, que, en el ejercicio, registraron variaciones de -17,15% y -7,5%, respectivamente.

### 31 - DEMOSTRACIÓN DEL RESULTADO SEGREGADO POR ACTIVIDAD

	2007			2006 (Reclasificado)		
	Generación	Transmisión	Total	Generación	Transmisión	Total
<b>INGRESI OPERACIONAL</b>						
Suministro de energía eléctrica	622.417	-	622.417	589.205	-	589.205
Abastecimiento de Energía Eléctrica	2.950.647	-	2.950.647	2.258.227	-	2.258.227
Disponibilización del sistema de transmisión	-	1.123.832	1.123.832	-	1.094.172	1.094.172
Otros ingresos operacionales	2.472	6.068	8.540	4.429	3.747	8.176
	<b>3.575.536</b>	<b>1.129.900</b>	<b>4.705.436</b>	<b>2.851.861</b>	<b>1.097.919</b>	<b>3.949.780</b>
<b>Deducciones del ingreso operacional</b>						
Reserva Global de Reversión – RGR	(92.697)	(29.308)	(122.005)	(71.609)	(28.216)	(99.825)
ICMS sobre energía eléctrica	(77.237)	-	(77.237)	(74.210)	-	(74.210)
ISS	(130)	(337)	(467)	(191)	(141)	(332)
Investigación y Desarrollo	(30.660)	(9.555)	(40.215)	(114.361)	(37.811)	(152.172)
Cuenta de Consumo de Combustibles Fósiles - CCC	-	(106.637)	(106.637)	-	(113.059)	(113.059)
Cuenta de Desarrollo Energético – CDE	-	(17.601)	(17.601)	-	(16.333)	(16.333)
PROINFA	-	(19.594)	(19.594)	-	(12.638)	(12.638)
PIS/PASEP	(53.432)	(7.367)	(60.799)	(39.590)	(802)	(40.392)
COFINS	(246.152)	(33.976)	(280.128)	(184.919)	9.809	(175.110)
	<b>(500.308)</b>	<b>(224.375)</b>	<b>(724.683)</b>	<b>(484.880)</b>	<b>(199.191)</b>	<b>(684.071)</b>
<b>INGRESO OPERACIONAL NETO</b>	<b>3.075.228</b>	<b>905.525</b>	<b>3.980.753</b>	<b>2.366.981</b>	<b>898.728</b>	<b>3.265.709</b>
<b>COSTO DEL SERVICIO DE ENERGÍA</b>						
<b>Costo con energía eléctrica</b>						
Energía eléctrica comprada para reventa	(173)	-	(173)	(1.490)	-	(1.490)
Encargos de uso de la red eléctrica	(614.469)	-	(614.469)	(575.476)	-	(575.476)
<b>Costo de operación</b>						
Personal	(48.717)	(124.906)	(173.623)	(39.865)	(94.351)	(134.216)
Material	(4.479)	(9.049)	(13.528)	(2.194)	(5.843)	(8.037)
Combustibles para la producción de energía	(37.020)	-	(37.020)	(3.173)	-	(3.173)
Servicio de terceros	(16.840)	(31.401)	(48.241)	(12.615)	(26.082)	(38.697)
Comp. fin. p/utilización de recursos hídricos	(222.707)	-	(222.707)	(206.552)	-	(206.552)
Devaluación y amortización	(353.266)	(189.184)	(542.450)	(348.070)	(179.257)	(527.327)
Otras	39.826	(4.793)	35.033	24.770	(11.923)	12.847
	<b>(1.257.845)</b>	<b>(359.333)</b>	<b>(1.617.178)</b>	<b>(1.164.665)</b>	<b>(317.456)</b>	<b>(1.482.121)</b>
<b>(478)</b>	<b>(3.387)</b>	<b>(3.865)</b>	<b>(33)</b>	<b>(5.451)</b>	<b>(5.484)</b>	
<b>1.816.905</b>	<b>542.805</b>	<b>2.359.710</b>	<b>1.202.283</b>	<b>575.821</b>	<b>1.778.104</b>	
<b>GANANCIA OPERACIONAL BRUTA</b>						
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>						
<b>RESULTADO DEL SERVICIO</b>						
<b>INGRESO (GASTO) FINANCIERO</b>						
Renta de aplicaciones financieras	21.364	5.873	27.237	16.032	6.211	22.243
V.monet. e increm. Moratorios - energía vendida	108.232	1.002	109.234	130.665	507	131.172
Otras variaciones monetarias activas	224	547	771	6.195	8.632	14.827
Otros ingresos financieros	10.877	5.577	16.454	4.205	141	4.346
Pis/Pasep y Cofins	(10)	(4)	(14)	(23)	-	(23)
Encargos de deudas	(504.141)	(69.530)	(573.671)	(551.775)	(62.691)	(614.466)
V. monetarias s/prestamos y financiaciones	15.000	1.749	16.749	(194)	(2.522)	(2.716)
Otras variaciones monetarias pasivas	(12.165)	(29.137)	(41.302)	(22.626)	(27.277)	(49.903)
Otros gastos financieros	(17.488)	(24.578)	(42.066)	(50.622)	(17.644)	(68.266)
	<b>(378.107)</b>	<b>(108.501)</b>	<b>(486.608)</b>	<b>(468.143)</b>	<b>(94.643)</b>	<b>(562.786)</b>
<b>977.720</b>	<b>64.255</b>	<b>1.041.975</b>	<b>376.598</b>	<b>254.941</b>	<b>631.539</b>	
<b>Resultado Operacional antes de los JCP</b>						
Interés sobre capital propio	-	-	-	(143.600)	(96.400)	(240.000)
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>						
<b>977.720</b>	<b>64.255</b>	<b>1.041.975</b>	<b>232.998</b>	<b>158.541</b>	<b>391.539</b>	
<b>Ingreso no operacional</b>						
379	2.913	3.292	807	1.521	2.328	
(3.087)	(6.330)	(9.417)	(3.033)	(5.143)	(8.176)	
	<b>(2.708)</b>	<b>(3.417)</b>	<b>(6.125)</b>	<b>(2.226)</b>	<b>(3.622)</b>	<b>(5.848)</b>
<b>975.012</b>	<b>60.838</b>	<b>1.035.850</b>	<b>230.772</b>	<b>154.919</b>	<b>385.691</b>	
<b>Contribución social</b>						
(89.318)	737	(88.581)	(16.796)	(16.002)	(32.798)	
(229.405)	(11.227)	(240.632)	(45.101)	(42.565)	(87.666)	
<b>Ganancia antes de las participaciones y de la reversión de los intereses sobre el capital propio</b>						
<b>656.289</b>	<b>50.348</b>	<b>706.637</b>	<b>168.875</b>	<b>96.352</b>	<b>265.227</b>	
Participación en las ganancias o resultados	(14.561)	(39.446)	(54.007)	(19.988)	(27.889)	(47.877)
Reversión de los intereses sobre el capital propio	-	-	-	143.600	96.400	240.000
<b>L GANANCIA NETA DEL EJERCICIO</b>						
<b>641.728</b>	<b>10.902</b>	<b>652.630</b>	<b>292.487</b>	<b>164.863</b>	<b>457.350</b>	
L Ganancia neta por acción (R\$)	-	-	15,65	-	-	10,97

## 32 - SEGUROS

Conforme contrato firmado con la Bradesco Auto/RE- Cia. de seguros, con plazos de 04 años, a partir de 30/04/2005, los principales activos de la Compañía, tales como, inmovilizaciones en servicio y depósito, están asegurados por pólizas anuales, en un montante global de R\$ 3.085.039 mil, teniendo la póliza actual vigencia de 30/04/2007 a 30/04/2008. La especificación, por modalidad de riesgo, está demostrada a continuación:

<b>Pólizas</b>	<b>Importancias aseguradas</b>	<b>Premios Anuales</b>
- <b>Riesgos nombrados:</b> Incendio, rayo, explosión, daños eléctricos, riesgos de ingeniería (funcionamiento operacional)	3.075.735	6.133
- <b>Riesgos Aeronáuticos</b>	9.304	411
	<b>3.085.039</b>	<b>6.544</b>

En la importancia asegurada, relativa al seguro aeronáutico, están insertados R\$ 713 mil de responsabilidad civil.

Además de esas importancias aseguradas, la Compañía mantiene pólizas de seguros para garantizar la movimentación de materiales, por intermedio de seguro transporte, en las modalidades terrestre, marítimo y aéreo nacionales, con vigencia contractual de mayo de 2005 a mayo de 2009, mensualmente endosados, y con importancias garantizadas verbalmente hasta el momento, en el total de R\$ 488.486 mil, con premios en el montante de R\$ 1.120 mil.

En la determinación de la política de seguros y gerencia de riesgos son contempladas la localización física, los riesgos que se exponen los bienes y costo/benificio.

**33 - ACUERDO GENERAL DEL SECTOR ELÉCTRICO - RECOMPOSICIÓN TARIFARIA EXTRAORDINARIA – RTE, VARIACIÓN DE ÍTENES DE LA “PARCELA A” Y REPASE DE ENERGÍA LIBRE.**

1. Composición de la RTE homologada por la ANEEL, representativa de la Pérdida de Ingreso y Energía Libre.

ÍTENES	NÚMERO DEL INSTRUMENTO DE HOMOLOGACIÓN	VALOR HOMOLOGADO (1)	REMUNERACIÓN ACUMULADA HASTA 31/12/2007 (2)	VALOR AMORTIZADO HASTA 31/12/2007 (3)	SALDO PARA AMORTIZAR EN 31/12/2007 (4) = (1 + 2 - 3)
			(2)	(3)	(4) = (1 + 2 - 3)
Pérdida de Ingreso	Resoluciones nºs 480/02, 481/02 y 01/04.	40.674	11.399	52.073	-
Energía Libre	Resoluciones nºs 01/04 y 45/04.	77.303	44.039	121.342	-
<b>Totales</b>		<b>117.977</b>	<b>55.438</b>	<b>173.415</b>	-

2. Composición de la Variación de ítenes de la “Parcela A” (período de 01/01/2001 a 25/10/2001) homologado por la ANEEL.

ÍTENES	VALOR HOMOLOGADO RESOLUCIONES N°s 482/02 Y 001/04 (1)	REMUNERACIÓN ACUMULADA HASTA 31/12/2007 (2)	TOTAL ACUMULADO HASTA 31/12/2007 (3) = (1) + (2)	VALOR AMORTIZADO HASTA 31/12/2007 (4)	SALDO PARA AMORTIZAR EN 31/12/2007 (5) = (3) - (4)
	(1)	(2)	(3) = (1) + (2)	(4)	(5) = (3) - (4)
“Parcela A” (período de 01/01 a 25/10/2001)	21,827	36,213	58,040	25,258	32,782

3. Composición de los saldos de los valores homologados por la ANEEL, representativos del Repase de Energía Libre, que se refieren a la compra de energía eléctrica en el ámbito del Mercado Mayorista de Energía Eléctrica - MAE, actual Cámara de Comercialización de Energía Eléctrica – CCEE, durante la vigencia del Programa de Emergencia de Reducción o Consumo de Energía Eléctrica.

ÍTENES	VALOR HOMOLOGADO RESOLUCIONES N° 1/4 Y 045/04 (1)	REMUNERACIÓN ACUMULADA HASTA 31/12/2007 (2)	TOTAL ACUMULADO HASTA 31/12/2007 (3) = (1) + (2)	VALOR AMORTIZADO HASTA 31/12/2007 (4)	REDUCCIÓN DE TRIBUTOS E ENCARGOS OFICIO Nº 2.409/2007- SFF/ANEEL (5)	SALDO PARA REPASAR EN 31/12/2007 (6) = (3) - (4) - (5)
	(1)	(2)	(3) = (1) + (2)	(4)	(5)	(6) = (3) - (4) - (5)
Repase de la Energía Libre	77,303	44,039	121,342	117,330	5,880	(1,868)

En cumplimiento a las determinaciones del Oficio nº 2.409/2007-SFF/ANEEL, la Compañía registró en su contabilidad el reembolso de los valores referentes a los tributos y obligaciones reguladoras, cuyo gasto financiero fue imputado a las concesionarias de generación y que no fueron efectivamente soportados por los consumidores, en los términos de la Nota Técnica nº 392/2007-SFF/ANEEL. Como los plazos de repase habían sido concluidos y todos los valores repasados, con tal registro se verifica la ocurrencia de pago a mayor, por el valor de R\$ 5.880 mil, por cobrar de las citadas concesionarias.

En el ámbito del referido Acuerdo General del Sector Eléctrico, firmado entre las generadoras y las distribuidoras en 18/12/2001, la Compañía recibió, en este ejercicio, los montantes de R\$ 40.866 y R\$ 116.034 mil, correspondientes a la Recomposición Tarifaria Extraordinaria –RTE y al Resarcimiento de energía libre, respectivamente, y pagó R\$ 10.662 mil, a título de energía libre.

Por otro lado, la Compañía, en atención a las determinaciones del Oficio nº 2.409/2007-SFF/ANEEL, registró la baja de cuentas por cobrar de Energía Libre no facturada por las distribuidoras en el plazo establecido por ANEEL, por el valor de R\$ 185.839 mil, así como, el reembolso de los costos tributarios y obligaciones reguladoras por ella soportados, deducidos por las concesionarias de distribución de los repases financieros de Energía Libre, cuyos valores no fueron efectivamente soportados por los consumidores, en los términos en la Nota Técnica nº 392/2007-SFF/ANEEL, por el monto de R\$ 13.437 mil, quedando con sus cuentas por cobrar de Energía Libre, por deudor, demostrado conforme sigue:

<b>Saldos a recibir</b>	<b>31/12/2007</b>
<b>Empresa</b>	<b>Valor (R\$ mil)</b>
AMPLA (CERJ)	16.602
CEB-BRASÍLIA	7.913
CELB	1.572
CELPE	11.744
CEMIG	73.968
CEPISA	4.831
COELBA	18.967
COELCE	13.559
COSERN	9.119
CPFL – PAULISTA	33.904
CSPE – SUL PAULISTA	664
EBE – BANDEIRANTE	2.522
ENERSUL	3.185
ESCELSA	589
LIGHT	51.728
SAELPA	2.574
<b>Total a recibir</b>	<b>253.441</b>
(-) Provisiones para créditos de liq. Dudosa	(205.527)
<b>Total neto a recibir</b>	<b>47.914</b>
<b>Circulante</b>	<b>44.411</b>
<b>No Circulante</b>	<b>3.503</b>

Considerando que las empresas Distribuidoras tienen plazo límite, estipulado por ANEEL, para recaudar la RTE de consumidores y repasar los valores debidos a las empresas generadoras, la Compañía, después de la adecuación de cuentas por cobrar de Energía Libre a las determinaciones establecidas en el citado oficio, elaboró nuevo estudio para encontrar la parte de cuentas por cobrar no-realizable en función del término de los plazos de la RTE de las distribuidoras. Con eso, fue calculado en R\$ 205.527 mil la provisión para pérdidas en la realización de esos créditos al 31 de diciembre del 2007.

Ante la interpretación dada por ANEEL, respecto a la no-realización de cuentas por cobrar de Energía Libre, imponiendo pérdidas sustanciales a las Generadoras, la Compañía, en conjunto con las empresas del Sistema ELETROBRÁS, está realizando esfuerzos ante los órganos e instancias competentes, en el sentido de preservar sus derechos previstos en el Acuerdo General del Sector Eléctrico.

#### 34 - BIENES Y DERECHOS DE LA UNIÓN UTILIZADOS POR LA CONCESIONARIA

En los términos de la Instrucción Contable nº 6.3.13, del Manual de Contabilidad del Servicio Público de Energía Eléctrica, la Compañía mantiene, en registros auxiliares, bienes y derechos de la Unión en régimen especial de utilización, segregados por actividad, en el montante de R\$ 68.465 mil (costo corregido), conforme el cuadro a continuación.

	2007								2006	
	Generación				Transmisión				Generación	Transm.
	Cant. ítemes	Costo Corrigido	Estimación de Devaluación	Valor neto	Cant. ítemes	Costo Corrigido	Estimación de Devaluación	Valor neto	Valor neto	Valor neto
Presa de la UHE Castelo Branco	1	56.858	(48.898)	7.960	-	-	-	-	9.097	-
Terrenos	10	2.958	-	2.958	4	223	-	223	2.958	223
Edificaciones	223	1.688	(1.688)	-	2	13	(10)	3	-	3
Reasentamiento de la UHE Itaparica	1	5.201	(1.931)	3.270	-	-	-	-	3.478	-
Aeropuerto de Guadalupe-PI	1	926	(926)	-	-	-	-	-	-	-
Carretera de acceso a la UHE Castelo Branco	1	508	(508)	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	3	90	(72)	18	-	22
<b>Total</b>	<b>237</b>	<b>68.139</b>	<b>(53.951)</b>	<b>14.188</b>	<b>9</b>	<b>326</b>	<b>(82)</b>	<b>244</b>	<b>15.533</b>	<b>248</b>

#### 35 - REMUNERACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS Y ADMINISTRADORES

Teniendo como base el mes de diciembre de 2006 y de acuerdo con la política salarial de la Compañía, la mayor y la menor remuneraciones mensuales pagadas a funcionarios fueron de R\$ 23.216,60 y R\$ 966,6, respectivamente; el mayor honorario atribuido a dirigentes correspondió a R\$ 27.016,00. Tales remuneraciones son compuestas de sueldos permanentes, gratificaciones y adicionales.

## 36 – INGRESO – CONCESIONARIAS DE SERVICIO PÚBLICO DE TRANSMISIÓN

El Ingreso Anual Permitido – RAP está definido en cláusula primera ítem XIV del Contrato de Concesión la cual se refiere al Ingreso autorizado por la ANEEL, ante Resolución, por la disponibilidad de las instalaciones del Sistema de Transmisión relacionadas en ese Contrato de Concesión. El Ingreso anual Permitido de la Transmisora es compuesta por la parcela RPB (parcela referente a las instalaciones de la Red Básica) más RPC (parcela referente a las demás instalaciones de transmisión y conexiones). La RPB aún está subdividida en RBSE (Ingreso referente a los activos de transmisión inicializadas en la Resolución ANEEL nº 167/2000, para las instalaciones de transmisión existentes en la época), más RBNI (ingreso referente a los nuevos activos a ser incorporados al sistema de transmisión de la empresa), ambos reajustados anualmente por el IGP-M. Después de la Primera Revisión Tarifaria Periódica de las Concesionarias de Transmisión de Energía Eléctrica ocurrida en julio del 2007, RBNI no tendrá sus valores disminuidos por la mitad después del 15º año de entrada en operación, conforme establecido en las autorizaciones emitidas por ANEEL en la época. Para nuevas concesiones, obtenidas en Subastas Públicas de Transmisión, el ingreso corresponderá al valor indicado en los lances, siendo fija y reajustada anualmente por el IPCA en el transcurso del período de concesión y también está sujeta a revisiones tarifarias a cada 4 años, durante los 30 años de duración de la concesión.

## 37 - UNIVERSALIZACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA – PROGRAMA LUZ PARA TODOS

La Compañía es agente ejecutora del **Programa Luz para Todos** en 79 municipios del Estado de Piauí, comprendiendo 51.994 nuevas conexiones rurales, con meta de implantación hasta el 30 de septiembre del 2009.

El Programa posee las siguientes fuentes de recursos, por el valor total de R\$ 327.562 mil, con gastos de R\$ 934 mil, ya realizados:

Origen del Recurso	Valor (R\$ mil)	Fuentes de financiamiento		Contratos para la ejecución
		Documento	Observación	
Unión	262.050	Contrato ECFS-177/2007 Eletrobrás/Chesf	Costos directos para 46.217 conexiones	<b>CN-92.2007.4130</b> (Proyecto, Construcción y Suministro de Materiales).
Gobierno del Estado de Piauí	32.756	Convenio Gobierno de Piauí/Chesf	Costos directos para 5.777 conexiones	<b>CN-92.2007.4130</b> (Proyecto, Construcción y Suministro de Materiales)
Cepisa	32.756	Termino de Cooperación Cepisa/Chesf	Costos indirectos para 51.994 conexiones	<b>PG-92.2007.3670</b> (Fiscalización y Apoyo Técnico). Registro Preliminar y Gestión.
<b>Total</b>	<b>327.562</b>			

**Nota:** Los municipios no participarán con recursos financieros para la ejecución del programa.

## 38 - EVENTOS SUBSECUENTES

Alteraciones en la Ley nº 6.404/1976, que regula las sociedades por acciones.

El 28 de diciembre del 2007, el Presidente de la República aprobó la Ley nº 11.638, promoviendo alteraciones en las reglas contables del Brasil, en el sentido de su alineamiento a las Normas Internacionales de Contabilidad, en lo referente a la preparación y divulgación de informes contables.

Presentamos a continuación las principales alteraciones contables, que en la evaluación de la administración, podrán tener efectos sobre los informes contables de la Compañía a partir del ejercicio del 2008.

- **Informes Financieros**

Extinción del Informe de Orígenes e Inversiones de Recursos – DOAR (por sus siglas en portugués), con su substitución por el Informe de Flujo de Caja, esta ya practicada por la Compañía.

- **Registro Contable**

La legislación determinaba que las disposiciones de la ley tributaria o legislación especial, fuesen registradas en registros auxiliares. Con las alteraciones, esos registros pueden ser realizados en libros auxiliares o en los propios libros contables siempre y cuando, en este último caso, sean efectuados los registros contables para fines de elaboración de los informes contables. Las compañías abiertas deberán cumplir las normas expedidas por la CVM y éstas deberán cumplir las Normas Internacionales de Contabilidad. Los lanzamientos de ajuste efectuados exclusivamente para la harmonización de normas contables, no podrán tener efectos tributarios.

- **Balance Patrimonial**

La estructura del Patrimonio Neto – PN fue alterada, siendo eliminados los Lucros Acumulados, pasando a formar parte del PN las Acciones en Tesorería y los Ajustes de Evaluación Patrimonial.

- **Activo**

- a) En el Activo Fijo, serán clasificados los derechos que tengan por objeto bienes corpóreos, destinados al mantenimiento de las actividades de la Compañía o ejercidos con esa finalidad, inclusive los provenientes de operaciones que transfieran a la compañía, los beneficios, riesgos y control de esos bienes.
- b) En el Activo Diferido, serán clasificados los gastos pre-operacionales y los gastos de reestructuración que contribuirán, efectivamente, al aumento del resultado de más de un ejercicio social y que no configuren tan sólo una reducción de costos o aumento en la eficiencia operacional.
- c) En el Activo Intangible, serán clasificados los derechos que tengan por objeto bienes incorpóreos destinados al mantenimiento de la compañía o ejercidos con esa finalidad.

- **Patrimonio neto**

Fueron abolidas de las reservas de capital el Premio Recibido en la Emisión de Debentures y las Donaciones y Subvenciones para Inversión.

- **Criterios de evaluación del activo**

I - Los instrumentos financieros, inclusive derivativos, derechos y títulos de créditos, clasificados en el Activo Circulante o en el Realizable a Largo Plazo pasan a ser evaluados:

- a) por su valor de mercado o valor equivalente, cuando se trata de aplicaciones destinadas a la negociación o disponibles para venta; y
- b) por el valor de costo de adquisición o valor de emisión, actualizado conforme disposiciones legales o contractuales, ajustado al valor probable de realización, cuando éste sea inferior, en el caso de las demás aplicaciones y los derechos y títulos de crédito.

II - Los derechos clasificados en intangible, por el costo incurrido en la adquisición deducido del saldo de la respectiva cuenta de amortización.

III - Los elementos del activo provenientes de operaciones a largo plazo, serán ajustados al valor presente, siendo los demás ajustados cuando haya efecto relevante.

- **Criterios de evaluación del pasivo**

Las obligaciones, encargos y riesgos clasificados en el Exigible a Largo Plazo, serán ajustados a su valor presente, siendo los demás ajustados cuando haya efecto relevante.

- **Informe de Resultado del Ejercicio**

El Informe de Resultado del Ejercicio, discriminará las participaciones de debentures, de empleados y administradores, aun en la forma de instrumentos financieros y de instituciones o fondos de asistencia o seguridad social de empleados, que no se caractericen como gasto.

- **Reservas y Retención de Lucros**

Creada la Reserva de Incentivos Fiscales - donaciones y subvenciones gubernamentales para inversión, que pasarán a formar parte del resultado del ejercicio y por propuesta de los órganos de administración, la Asamblea General podrá destinar la parte del lucro neto proveniente de esos incentivos para la formación de la referida reserva.

- **Límite del saldo de las reservas de lucros**

El saldo de las Reservas para Contingencias, de Incentivos Fiscales y de Lucros a Realizar, pueden sobrepasar el valor del capital social.

- **Evaluación de la Inversión en Coligadas y Controladas**

Las inversiones en coligadas, sobre cuya administración tenga influencia significativa o participe con 20% o más del capital votante, en controladas y en otras sociedades que formen parte de un mismo grupo o estén bajo control común, serán evaluadas por el método de equivalencia patrimonial.

Los requerimientos de la nueva ley, se aplican a los informes contables relativos a los ejercicios finalizados a partir del 01 de enero del 2008, no siendo posible, en el momento, determinar los impactos provenientes de la entrada en vigor de la referida ley en los informes contables de la Compañía.

## COMPOSICIÓN DE LA DIRECTIVA Y DE LOS CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN Y FISCAL

### DIRECTIVA

**Dilton da Conti Oliveira**  
Director – Presidente

**Marcos José Mota de Cerqueira**  
Director Económico-Financiero y  
Director Administrativo Sustituto

**José Ailton de Lima**  
Director de Ingeniería y Construcción

**Mozart Bandeira Arnaud**  
Director de Operación

### SUPERINTENDENCIA DE EJECUCIÓN Y CONTROL ECONÓMICO-FINANCIERO

**José Ivan Pereira Filho**  
Superintendente  
CRC-PE-007552/O-6 – Contador  
CPF - 080.801.434-04

### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

**Aracilba Alves da Rocha**  
Presidente

**Dilton da Conti Oliveira**  
Consejero

**Swedenberger do Nascimento Barbosa**  
Consejero

**Ricardo Spanier Homrich**  
Consejero

**Erenice Alves Guerra**  
Consejera

**Luiz Awazu Pereira da Silva**  
Consejero

### CONSEJO FISCAL

**Marcelo Cruz**  
Presidente

**Sonia Regina Jung**  
Consejera

**Antônio Carlos Pinho de Argôlo**  
Consejero

**PARECER DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Administradores y Accionistas  
**Compañía Hidroeléctrica del São Francisco – CHESF**  
Recife – PE

1. Examinamos lo balance patrimonial de la Compañía Hidroeléctrica del São Francisco - CHESF en 31 de diciembre de 2007, y las correspondientes demostraciones del resultado, de las mutaciones del patrimonio neto y de los orígenes y aplicaciones de recursos correspondientes a lo ejercicio final en aquella fechas, elaborados bajo la responsabilidad de su administración contable.
2. Nuestros exámenes fueron conducidos de acuerdo con las normas de auditoría aplicables en Brasil y comprendieron (a) el planeamiento de los trabajos, considerando la relevancia de los saldos, el volumen de transacciones y los sistemas contable y de control internos de la Compañía ;(b) la constatación, con base en pruebas, de las evidencias y de los registros que soportan los valores y las informaciones contables divulgados y (c) la evaluación de las prácticas y de las estimaciones contables más representativas adoptadas por la administración de la Compañía, bien como de la presentación de las demostraciones contables vistas en conjunto.
3. Para nosotros, las demostraciones contables referidas en el primero párrafo representan adecuadamente, en todos sus aspectos relevantes, la posición patrimonial y financiera de la Compañía Hidroeléctrica del São Francisco- CHESF en 31 de diciembre de 2007, el resultado de sus operaciones, las mutaciones de su patrimonio neto y los orígenes y aplicaciones de sus recursos referentes a lo ejercicio final en aquella fecha, de acuerdo con las prácticas contables adoptadas en Brasil.
4. Las informaciones suplementarias, referentes a las demostraciones del valor añadido y del flujo de caja para lo ejercicio final en 31 de diciembre de 2007, requeridas por la ANEEL- Agencia Nacional de Energía Eléctrica, son presentadas con el objeto de permitir análisis adicionales no siendo parte integrante de las demostraciones contables básicas. Esas informaciones fueron examinadas por nosotros de acuerdo con los procedimientos de auditoría mencionados en el segundo párrafo y, en nuestra opinión, están adecuadamente presentadas, en todos los aspectos relevantes, en relación a las demostraciones contables vistas en conjunto
5. Las demostraciones contables, correspondientes los ejercicio finale en 31 de diciembre de 2006, presentadas para fines de comparación, fueron examinadas por otros Auditores Independientes, cuyo parecer emitido el 07 de marzo de 2007, sin salvedades.

Recife (PE), 01 de fevereiro de 2008.

Boucinhas & Campos + Soteconti  
Auditores Independentes S/S  
CRC – SP – 005.528/O – 2 "S" – PE

Carlos Caputo  
Contador  
CRC SP 175.056/O "S" - PE

## PARECER DEL CONSEJO FISCAL

El Consejo Fiscal de la Companhia Hidro Elétrica do São Francisco – Chesf, en el uso de sus atribuciones legales y estatutarias, procedió al examen del **Informe de la Administración**, así como del **Balance Patrimonial y demás Informes Contables**, referentes al ejercicio finalizado el 31/12/2007, a vista del Parecer de los Auditores Independientes, Boucinhas & Campos + Soteconti Auditores Independientes S/S, emitido el 01/02/2008, sin reservas, elaborado de acuerdo con las normas de auditoría aplicables en Brasil.

Tomó también, conocimiento de las siguientes proposiciones a ser enviadas a deliberación de la Asamblea General de Accionistas:

1. Propuesta de Destino del Resultado del Ejercicio; y
2. Propuesta del Presupuesto de Capital.

El Consejo Fiscal, por unanimidad, es de opinión que **los referidos documentos societarios reflejan adecuadamente**, en todos los aspectos relevantes, **la situación patrimonial, financiera y de gestión** de la Companhia Hidro Elétrica do São Francisco – CHESF.

Adicionalmente, por unanimidad,, se manifiesta **favorable a someter la propuesta de destino del resultado del ejercicio y del presupuesto de capital** a la Asamblea General de Accionistas, en la forma presentada por el Consejo de Administración.

Brasília, 17 de marzo de 2008

*Marcelo Cruz*  
*Presidente*

*Sonia Regina Jung*

*Antonio Carlos Pinho de Argôlo*